

a las doce horas del día siguiente hábil a transcurridos veinte, igualmente hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villanueva de la Serena, 10 de mayo de 1977.—El Alcalde.—4.065-A.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para adjudicar el servicio de limpieza de los Internados de San Antonio y Nuestra Señora de los Angeles.

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca concurso público para la adjudicación del servicio de limpieza de los Internados de San Antonio y Nuestra Señora de los Angeles.

La duración del contrato será de un año, prorrogable a voluntad de las partes por periodos de igual tiempo.

La garantía provisional será de 10.000 pesetas y la definitiva, la que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Neciado de Registro), en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la sala de Juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23), a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos:

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don, de años de edad, de estado, con domicilio en, calle, número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir el concurso para adjudicar el servicio de limpieza de los Internados de San Antonio y Nuestra Señora de los Angeles, en nombre (propio o de la persona o Entidad que represente), declara, bajo su responsabilidad, no hallarse (ni la persona o Entidad representada) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se compromete a realizar el mencionado servicio, con sujeción a las condiciones de los expresados pliegos, por el importe que a continuación se indica para cada uno de los Internados:

Internado de San Antonio: pesetas mensuales; pesetas anuales.

Internado de Nuestra Señora de los Angeles: pesetas mensuales; pesetas anuales.

(Los precios, en letra y número.)
(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de mayo de 1977.—El Presidente.—4.028-A.

Resolución del Cabildo Insular de La Palma por la que se anuncia concurso para el suministro de un ordenador, en alquiler, con opción de compra, con destino a los servicios de este Cabildo.

Objeto: Concurso para el suministro de un ordenador, en alquiler, con opción de compra, con destino a los servicios de este Cabildo Insular de La Palma.

Pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría del Cabildo Insu-

lar, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: Provisional. 63.000 pesetas; la definitiva, por el 4 por 100 del precio de la adjudicación.

Presentación de plicas y apertura: Las proposiciones, en sobre cerrado, se presentarán en la Secretaría del Cabildo Insular, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce. La apertura tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que se cumplan los veinte días señalados.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en la persona que represente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, hecho el depósito correspondiente y aceptando las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones señaladas al efecto en el pliego de condiciones, se compromete al suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un ordenador, en el Cabildo Insular de La Palma en el plazo de y por el precio de pesetas (en letra).

(Lugar fecha y firma del proponente.)

A las proposiciones se acompañarán los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Existe consignación suficiente para hacer frente a este gasto, y no es necesaria autorización alguna.

Santa Cruz de La Palma, 9 de mayo de 1977.—El Secretario, Gonzalo Cabrera Santos.—Visto bueno.—El Presidente, José Hernández Santos.—4.079-A.

OTROS ANUNCIOS

JUNTAS ELECTORALES PROVINCIALES

Junta Electoral de Baleares

Don Federico Torres Brull, Secretario de la Junta Electoral Provincial de Baleares,

Certifico: Que por la Sala de lo Contencioso - Administrativo de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca ha sido remitido a esta Junta Electoral Provincial certificación de la sentencia dictada en el recurso contencioso electoral interpuesto por la representación de la candidatura para el Congreso y para el Senado, por Mallorca, de UNION DEMOCRATICA DE LAS ISLAS BALEARES (UDIB), contra acuerdo de esta Junta, cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

«Sentencia número 37. Ilmos. Sres. Presidente, Don Gerardo María Thomás Sabater, Magistrados, Don Rafael A. Bañón Rodas, Don Enrique Lecumberri Martí, Palma de Mallorca a veintiocho de mayo de mil novecientos setenta y siete. Vistos por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de esta Excm. Audiencia Territorial los autos del recurso contencioso electoral, registrado al número 46 de 1977, de

los de esta misma Sala, interpuesto por don José María Subías Sureda, Letrado, con domicilio en esta capital, calle Cataluña, número 5, como representante de la candidatura para el Congreso y para el Senado, por Mallorca, presentada por la UNION DEMOCRATICA DE LAS ISLAS BALEARES (UDIB), contra el acuerdo adoptado por la Junta Electoral Provincial de Baleares, en 18 de mayo de 1977, por el que decidió proclamar la candidatura presentada por UNION DEMOCRATICA DE LAS ISLAS BALEARES (UDIB), sin expresar, junto a la denominación específica de esta Asociación Política, la de la Coalición EQUIPO DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA; siendo parte el Ministerio Fiscal; y ... Resultando ... Vistos ... Considerando ... Fallamos: Que debemos declarar y declaramos no ser conforme a Derecho el acuerdo impugnado (adoptado por la Junta Electoral Provincial el día 18 de mayo de 1977), y que debemos estimar y estimamos el recurso interpuesto contra el mismo, ordenando a la Junta Electoral Provincial de Baleares proceda a agregar a la denominación específica UNION DEMOCRATICA DE LAS ISLAS BALEARES (UDIB), la denominación común EQUIPO DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA, en las efectuadas proclamaciones de candidatos para el Congreso de Diputados y para el Senado, y en la documentación electoral

posterior a aquella, adoptando para ello las pertinentes medidas; sin hacer expresa declaración en cuanto a costas causadas, y transcurrido el plazo que previene el artículo 73 cinco del Real Decreto-ley 20/1977, de 18 de marzo, remítase testimonio de esta sentencia a la Junta Electoral Provincial, con devolución del expediente. Así por esta nuestra sentencia, de la que se llevará testimonio a los autos, definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Gerardo María Thomás.—Rafael A. Bañón.—Enrique Lecumberri.»

Y para que conste a los efectos previstos en el número 3 del artículo 33 del Real Decreto-ley 20/1977, de 18 de marzo, sobre Normas Electorales, libro el presente en la ciudad de Palma de Mallorca a 30 de mayo de 1977.—Visto bueno, el Presidente de la Junta.

Don Federico Torres Brull, Secretario de la Junta Electoral Provincial de Baleares,

Certifico: Que por la Sala de lo Contencioso - Administrativo de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca ha sido remitido a esta Junta Electoral Provincial

certificación de la sentencia dictada en el recurso contencioso electoral interpuesto por don Damián Contestí Sastre, contra acuerdo de esta Junta, cuyo encabezamiento y fallo es como sigue:

«Sentencia número 36. Ilmos. Sres. Presidente. Don Gerardo María Tomás Sabater Magistrados. Don Rafael A. Bañón Rodas. Don Enrique Lecumberri Martí. En la ciudad de Palma de Mallorca a veintiséis de mayo de mil novecientos setenta y siete. Vistos por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de esta excelentísima Audiencia Territorial los autos números 45 de 1977, recurso contencioso electoral, interpuesto por don Damián Contestí Sastre, de cuarenta y ocho años de edad, de estado casado, de profesión labrador y con domicilio habitual en Lluchmayor, calle de Pelaires, número 14, contra el acuerdo de la Junta Electoral Provincial de 18 de mayo del corriente año, por el que se omite la proclamación como candidato al Senado, por la candidatura independiente UNIO AUTONOMISTA, del recurrente; siendo parte el Ministerio Fiscal; y Resultando ... Vistos ... Considerando ... Fallamos: Que debemos desestimar y desestimamos íntegramente el recurso contencioso-electoral interpuesto por don Damián Contestí Sastre, contra el acuerdo de la Junta Electoral Provincial de 18 de mayo último, denegándole su proclamación como candidato para las elecciones al Senado, imponiéndole por imperativo legal las costas causadas en este recurso. Y transcurrido el plazo que previene el número 5 del artículo 73 del Real Decreto-ley 20/1977, de 18 de marzo, remítase testimonio de esta sentencia a la Junta Electoral Provincial, con devolución del expediente. Así por esta nuestra sentencia, de la que se llevará testimonio a los autos, definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Gerardo María Tomás.—Rafael A. Bañón.—Enrique Lecumberri.—Rubricados.»

Y para que conste, a los efectos previstos en el número 3 del artículo 33 del Real Decreto-ley 20/1977, de 18 de marzo, sobre Normas Electorales, libro el presente en la ciudad de Palma de Mallorca a 30 de mayo de 1977.—Visto bueno, el Presidente de la Junta.

Junta Electoral de Lugo

Don Juan Carlos Trillo Alonso, Secretario de la Junta Electoral Provincial de Lugo,

Certifico: Que en cumplimiento de sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de La Coruña, de fecha 28 de mayo de 1977, sobre recurso contencioso-electoral contra acuerdo de la Junta Electoral Provincial de Lugo, de 18 de mayo de 1977, sobre denegación de la proclamación de la candidatura para el Congreso de Diputados, presentado por FRENTE POLA UNIDADE DOS TRABALLADORES, y por la que se estima el mencionado recurso y se declara la invalidez de la exclusión y, en consecuencia, se proceda por la Junta Electoral Provincial a la debida proclamación de la candidatura rechazada; esta Junta Electoral Provincial, en sesión celebrada en el día de hoy, acuerda la proclamación de la ya mencionada candidatura que, concretamente, es la siguiente:

FRENTE POLA UNIDADE DOS TRABALLADORES CONGRESO DE DIPUTADOS

Don Pedro José Antonio Rocha Coladas.
Don José Ramón Girón García.
Doña María Isabel Carro Armesto.
Don Luis Alfonso Carnero Ríos.
Don José Manuel Cacharrón Prieto.

Suplente:

Don Juan Carlos Alvarez Garcia.

Para que conste y publicar en el «Boletín Oficial del Estado», extendiendo y firmo la presente en Lugo a 1 de junio de 1977. El Secretario.

Junta Electoral de Málaga

Don Antonio Fernández-Llebrecz Samper, Secretario de la Junta Electoral Provincial de Málaga,

Certifico: Que en sesión celebrada por esta Junta Electoral Provincial en el día de hoy, se ha acordado tener por renunciado al candidato don Roberto Rodríguez Pomo, figurado en segundo lugar en la candidatura para el Congreso de Diputados presentada por ANEPA-CENTRO POPULAR en este Distrito Electoral de Málaga, a virtud de petición formulada en tal sentido.

Y para que conste a todos los efectos legales, expido y firmo la presente en Málaga a 31 de mayo de 1977.

MINISTERIO DE HACIENDA

Recaudaciones de Contribuciones

SEGUNDA ZONA ALICANTE

Notificación: Alicante

Residencia del deudor: Bélgica

Don José Martínez García, Recaudador de Tributos del Estado en la Zona Segunda de Alicante,

Hago saber: Que en el expediente administrativo de apremio que se sigue en esta recaudación, por el concepto de cuota de beneficios, urbana y licencia fiscal, por el importe de 358.280 pesetas, por principal, recargos y costas reglamentarias, contra el deudor a la Hacienda Pública don Leo Jan Verschaeren, vecino de Malinas (Bélgica), rue Kruisveld, 49, se dictó, con fecha 28 de abril de 1975, por el señor Tesorero de Hacienda, la siguiente:

«Providencia: En uso de la facultad que me confieren los artículos noventa y cinco y ciento uno del Reglamento General de Recaudación, declaro incurso el importe de la deuda con el recargo del veinte por ciento, y dispongo se proceda ejecutivamente contra el patrimonio del deudor, con arreglo a los preceptos de dicho Reglamento.»

Asimismo, con fecha 14 de abril de 1976, se dictó, en el expediente que en ella se expresa, la siguiente:

«Diligencia: Desconociéndose la existencia de otros bienes embargables al deudor en esta zona, declaro embargados los inmuebles pertenecientes al deudor que a continuación se describen, por los descubiertos que igualmente se expresan:

Urbana. Número noventa y siete.—Edificio-chalé, destinado a vivienda y sito en la parte sur de la urbanización «Regina Maris I», de la playa de San Juan, del término municipal de Alicante. Tiene una superficie construida de ciento ochenta metros cuadrados, con un terreno de su propiedad exclusiva, que lo rodea, de unos quinientos metros cuadrados, aproximadamente, limitado con setos vivos; la construcción se compone de cuatro dormitorios con baño, un dormitorio de servicio, comedor-estar y cocina. El edificio está rodeado por los cuatro puntos cardinales por el terreno, y éste linda: al Sur, que termina en vértice, con la unión de los terrenos de «Regina Maris II» y

«Regina Maris I» y finca de doña Dolores Sala Ripoll; al Oeste, con urbanización «Regina Maris II»; al Este, con finca de doña Dolores Sala Ripoll, en parte, y, en parte, con edificio garaje de esta urbanización, y al Norte, también con terrenos de dicha urbanización.

Inscrita al libro 803 de la Sección 1.ª de Alicante, folio 153, finca número 49.258.»

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 120 del Reglamento General de Recaudación, se notifica el presente embargo al deudor, y a todo presunto afecto en el mismo y a todos los efectos legales, pudiéndose interponer recurso, en el plazo de ocho días, ante el señor Tesorero de Hacienda, y de quince días, ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, todo ello a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», el de la provincia y de su exposición en el tablón de anuncios oficiales del Ayuntamiento de Alicante y en el de esta zona.

Alicante, 20 de abril de 1977.—El Recaudador, José Martínez.—3.733-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Phillipa Martín, cuyo último domicilio conocido era en calle Pintor Anglada Camarasa, apartamento C, planta 5.ª, entrada 3, Cala Mayor, Palma de Mallorca (Baleares), inculpado en el expediente número 282/75, instruido por aprehensión de turismo marca «Vauxhall», mercancía valorada en 8.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 11 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

La presente citación anula el acto señalado para el día 15 de junio de 1977.

Asimismo se notifica al interesado, que a las diez horas del día 6 de julio de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Palma de Mallorca, 25 de mayo de 1977. El Secretario del Tribunal.—5.303-E.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Jefaturas Provinciales de Sanidad

AVILA

Con el fin de que las Entidades, Organismos o Instituciones que de algún modo se consideren afectados por la construcción del Hospital Psiquiátrico de Avila, y dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 5.º del Decreto de 24 de febrero de 1972, regulador del procedimiento de concesión de autorizaciones de hospitales, se abre un período de información pública, por término de veinte días, para que puedan formular cuantas observaciones estimen oportunas.

A tal efecto, el proyecto de construcción del citado Hospital se halla a disposición de cuantas personas le requieran, en la Secretaría de la Comisión Provincial de Coordinación Hospitalaria (Jefatura Provincial de Sanidad), calle de San Juan de la Cruz, número 28, de Avila.

Avila, 9 de mayo de 1977.—El Jefe provincial de Sanidad.—4.015-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Jefaturas Provinciales de Carreteras

PONTEVEDRA

Ampliación del plazo de información pública

El estudio informativo del tramo Rande-Porriño, de la autopista del Atlántico, ha sido sometido a información pública, de acuerdo con lo que se prescribe en el artículo 14 de la vigente Ley de Carreteras de 19 de diciembre de 1974, habiéndose publicado el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» del día 5 de marzo y en el «Boletín Oficial» de esta provincia del día 7 de febrero, ambos del presente año 1977.

Como quiera que la Dirección General de Carreteras ha resuelto conceder una prórroga, como ampliación al plazo de información pública anteriormente establecido, se abre un nuevo plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que quienes lo estimen oportuno puedan formular, por escrito, ante esta Jefatura Provincial de Carre-

teras las observaciones que crean convenientes, a cuyo efecto podrán examinar dicho estudio informativo durante el citado período, en horas hábiles de oficina, en esta Jefatura o en los Ayuntamientos de Vigo, Mos y Porriño.

Pontevedra, 4 de mayo de 1977.—El Ingeniero Jefe, P. A., Pedro Sánchez Tamayo.—4.287-E.

SUR DE ESPAÑA

Declaradas implícitamente de urgencia las obras del proyecto de reparación y acondicionamiento de los cauces y acequias de Motril y Salobreña (tramo comprendido entre Los Bates y la salida de Motril, término municipal de Motril (Granada), por venir comprendidas en el apartado d) del artículo 20 de la vigente Ley del Plan de Desarrollo Económico y Social de 28 de diciembre de 1963 y prorrogada por Decreto-ley de 15 de junio de 1972, e incluidas asimismo en el Programa de Inversiones Públicas del Ministerio de Obras Públicas, esta Dirección facultativa, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, y de conformidad con lo previsto en el artículo 58 del Reglamento, ha resuelto la publicación de la relación de propietarios y derechos afectados por dichas obras en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», en el periódico «Ideal de Granada», de Granada, y exposición al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Motril, para que en el plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», pueda cualquier persona aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores habidos en la mencionada relación, que se publica a continuación.

Málaga, 5 de mayo de 1977.—El Ingeniero Director.—4.285-E.

Relación previa de propietarios

Número de la finca	Propietario	Domicilio	Situación
1	Herederos de Eladia Jiménez de las Cuevas	Motril	Los Bates.
2	D. Ambrosio del Valle Sáenz	La Alhambra (Granada).	Casco urbano.
3	D. Antonio López Fuentes	Motril	Casco urbano.
4	D. Alejandro Fernández Puyol	Motril	Huerta del Rizo.

Subdirección General de Coordinación Administrativa

Información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras de «Renfe» «Supresión paso a nivel en el punto kilométrico 61,118, línea Córdoba-Málaga, trayecto Valchillón-Campo Real», en término municipal de Aguilar de la Frontera (Córdoba)

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles insta la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras «Supresión paso a nivel en el punto kilométrico 61,118, por un paso superior en el punto kilométrico 61,633, línea Córdoba-Málaga, trayecto Valchillón-Campo Real», en término municipal de Aguilar de la Frontera (Córdoba), cuyo proyecto ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en el Programa de Inversiones del Plan «Renfe» 1972-1975, como revisión del Plan Decenal de Modernización, integrado a su vez en

el Plan de Desarrollo Económico y Social, siendo aplicables a las mismas los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud y a los efectos señalados en el capítulo II del título II de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación.

Esta Subdirección General, por delegación del ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento, según Resolución de 29 de mayo de 1976, y en base a lo dispuesto en el Decreto 909/1969, de 9 de mayo, ha resuelto, en el día de la fecha, abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios figurados en la relación que a continuación se detalla y todas las demás personas o Entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras puedan formular por escrito, ante esta Subdirección General, las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación

Forzosa y en el artículo 58 del Reglamento para su aplicación.

Finca número 1. Propietario y domicilio: Don Cristóbal Reina Varo. Rafael Crespo, 11, Aguilar (Córdoba). Polígono 53, parcela 25. Superficie a expropiar: 220 metros cuadrados. Linderos: N., parcela 38; S., camino; E., «Renfe», y O., parcela 5.

Finca número 2. Propietario y domicilio: Don Manuel Reina Varo, Llano de la Cruz, 5, Aguilar (Córdoba). Polígono 53, parcela 28-a. Superficie a expropiar: 2.871 metros cuadrados. Linderos: N., camino; S., camino E., camino, y O., «Renfe».

Finca número 3. Propietario y domicilio: Doña Remedios Reina Varo. Llano de la Cruz, 5, Aguilar (Córdoba). Polígono 53, parcela 53. Superficie a expropiar: 1.911 metros cuadrados. Linderos: N., camino. S., parcela 30-i-h, E., «Renfe» y camino, y O., parcela 30.

En el Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera (Córdoba) estará a disposición de los propietarios afectados el plano de la expropiación.

Madrid, 16 de mayo de 1977.—El Subdirector general, Luis Villalpando Martínez.

Comisarias de Aguas

CUENCA DEL DUERO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Doña Ana María Martínez de Irujo y Artazcoz, calle Martínez Campos, 35, Madrid.

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 51 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Esla.

Término municipal en que radicarán las obras: Fuentes de Ropel (Zamora).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927 modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 27 de abril de 1977.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Aurelio Vila Valero.—5.384-C.

Concesión de aguas públicas (C. 7.546)

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Doña Felicia Olea Alzuren, finca «Amiogo», Arroyo de la Encomienda (Valladolid).

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 60 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Duero.

Término municipal en que radicará las obras: Villanueva de Duero (Valladolid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ellos el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 28 de abril de 1977.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Aurelio Vila Valero.—1.441-D.

GUADIANA

Concesiones de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Julián Dorado Chaves calle José Antonio, número 35, Navalvillar de Pela (Badajoz).
Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 34 litros por segundo.

Corriente de donde se ha de derivar: Canal de Orellana.

Término municipal en que se sitúa la toma: Navalvillar de Pela (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 19 de abril de 1977.—El Comisario Jefe de Aguas.—1.361-D.

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Julián Vinagre González y don Aurelio Cubillo Parra; calle Pilar, número 5, Salvatierra (Badajoz).

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 30 litros por segundo.

Corriente de donde se ha de derivar: Río Albuera-Nogales.

Término municipal en que se sitúa la toma: Nogales (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 19 de abril de 1977.—El Comisario Jefe de Aguas.—1.362-D.

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Manuel Gámez Piñar y hermanos.

Nombre del representante en Jaén: Don Juan Romero Avila, calle Correa Weglison, número 2, Jaén.

Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide: 20 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Jandullilla.

Término municipal donde radicará las obras y la toma: Ubeda (Jaén).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 8 de enero de 1977.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—5.826-C.

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Mauricio Wamba Magallanes, avenida República Argentina, número 12 (Sevilla).

Nombre del representante en Sevilla: El mismo.

Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide: 10,26 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo Tamujoso.

Término municipal donde radicará las obras y la toma: Aznalcóllar (Sevilla).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 16 de abril de 1977.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—1.437-D.

JUCAR

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Grupo Sindical Colonización 2.338.

Domicilio: Avenida de José Antonio, 121, Monforte del Cid (licante).

Representante en Valencia: Don Germán Caamaño Suevos, plaza de Vicente Iborra, 3, 14.

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se solicita: Hasta 200 litros por segundo.

Corriente de donde se deriva: Barranco de las Ovejas.

Superficie regable: 3.000 hectáreas, en término de Monforte del Cid.

Términos donde radican las obras y toma: Término de Alicante.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones concor-

dantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberán los peticionarios presentar en la Comisaría de Aguas del Júcar, sita en paseo al Mar, número 48, Valencia-10, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirán ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo que será suscrita por los mismos. Expediente 76-GR-0028.

Valencia, 9 de enero de 1977.—El Comisario de Aguas.—421-D.

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Juan Antonio Domínguez Primo.
Clase de aprovechamiento: Riego.
Cantidad de agua que se pide: 0,50 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Das Brañas Anchas o Pradapequeño.
Término municipal en que radicarán las obras: Monfero (La Coruña).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumpla treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 23 de abril de 1977.—El Comisario Jefe, A. Dañoheita.—1.394-D.

SUR DE ESPAÑA

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se extracta en la siguiente nota:

Peticionario: Don Juan Jiménez Pérez, calle Carretera, 22, Albuñuelas (Granada).

Clase de aprovechamiento: Riego de una superficie de 4,90 hectáreas.
Caudal solicitado: 3 litros por segundo.

Corriente de donde se han de derivar las aguas: Barranco del Agua.
Término municipal: Villamena (Granada).

De conformidad con el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el del 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta días naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá presentar el peticionario en las oficinas de esta Comisaría, sitas en Málaga, paseo de Reding, 6, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en el referido plazo y horario, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará en dichas oficinas a las doce horas del primer día laborable siguiente al de la terminación del plazo de treinta días antes citado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Málaga, 29 de abril de 1977.—El Comisario Jefe de Aguas, E. Fraquelo.—1.518-D.

TAJO

Concesión de aguas públicas

Se hace público, de acuerdo con el artículo 21 del Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, que el Ayuntamiento de Manzanares el Real ha solicitado la concesión de un aprovechamiento de 104,166 litros por segundo de agua del río Manzanares, término municipal de Manzanares el Real (Madrid), con destino a la ampliación del abastecimiento de la población.

Las obras proyectadas consisten en la construcción de una presa, del tipo gravedad, de hormigón en masa, con una longitud en la coronación de 121 metros y una altura máxima, entre la cota de cimientos aguas arriba y la cota de coronación, de 32,50 metros.

La presa está constituida por siete bloques de 15 metros de ancho y uno de 16 metros, su aliviadero es de planta rectangular de 26 metros de anchura, el vertedero es de planta recta y situado a la cota 1.165, figurando asimismo en el proyecto los datos relativos a desagües de fondo, tomas de abastecimiento, camino de acceso.

Se hace público, igualmente, que los titulares de derechos e intereses afectados podrán examinar el expediente y proyecto de referencia en la Comisaría de Aguas del Tajo, Nuevos Ministerios, Madrid, en días y horas hábiles de oficina.

Se otorga al efecto un plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en los de las provincias de Madrid, Toledo y Cáceres, significándose a los interesados que podrán comparecer por escrito alegando cuantos extremos estimen pertinentes en defensa de sus legítimos derechos e intereses.

Madrid, 20 de abril de 1977.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco.—5.417-C.

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Antonio Herrera Madariaga, con domicilio en paseo de la Habana número 139, Madrid.
Clase de aprovechamiento: Riego.
Cantidad de agua que se pide: 15 litros/segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo Machucas.

Término municipal en que radican las obras: Jaraiz de la Vera (Cáceres).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrito por los mismos (referencia 13.120/77).

Madrid 22 de abril de 1977. El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco. 5.360-C.

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Compañía Mercantil «Cerro de las Olivas, S. A.», con domicilio en calle Almirante, número 18, 2.º D, Madrid, representado por don Genareso Enrique Cuesta Gómez, con domicilio en calle Almirante, número 18, 2.º D, Madrid.

Clase de aprovechamiento: Abastecimiento de urbanización «Calalberche».
Cantidad de agua que se pide: 100 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Alberche.

Término municipal en que radican las obras: Santa Cruz del Retamar (Toledo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al

de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos (referencia 13.121/77).

Madrid, 22 de abril de 1977.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco. 1.459-D.

Autorización para la construcción de una presa en el río Cedena, término municipal de Hontanar (Toledo), con fines recreativos

Actuaciones administrativas

Con fecha 7 de octubre de 1975 don Francisco José Hernández Santiago, en representación de «El Ocaso, S. A.» presenta instancia, acompañada del correspondiente proyecto técnico, solicitando autorización para construir una presa en el río Cedena, dentro de la finca denominada «Robledo Hermoso», término municipal de Hontanar (Toledo), con destino a fines deportivos.

La nota anuncio para la información pública se inserta en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 271/75, de 27 de noviembre, exponiéndose en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Hontanar durante el plazo reglamentario.

Con fecha 16 de diciembre de 1975 el Ayuntamiento de Villarejo de Montalbán presenta escrito oponiéndose a la concesión solicitada, alegando que con la construcción de la presa solicitada disminuirían los caudales destinados al abastecimiento de la población y se produciría un enturbiamiento de las aguas, con el consiguiente perjuicio para los ganados y habitantes de la ciudad.

Con fecha 20 de enero de 1976 se da vista a la Sociedad peticionaria del escrito de reclamación presentado, alegando, el 31 de enero, don Francisco José Hernández Santiago, en representación de la misma, que la construcción de la presa solicitada no causará merma alguna del caudal del río, dado que se prevé el mismo volumen de salidad de agua que el que pueda entrar, y sobre la contaminación de las aguas, hace constar que al estar el embalse situado dentro de su finca se comprometen a que no se produzca contaminación alguna y, aun en el caso de que así ocurriera, las mismas aguas se autodepurarían en los 20 kilómetros de recorrido hasta las captaciones, que, además, por hacerse mediante pozos, llegarán filtradas a la toma.

Con fecha 22 de abril de 1976 se practican las operaciones de reconocimiento del terreno, levantándose acta al efecto, donde peticionario y reclamante se ratifican en sus respectivas alegaciones.

Con fecha 29 de abril de 1976 se presentan nueve escritos solicitando se les dé vista del expediente para oponerse a la pretensión formulada.

Con fecha 7 de julio de 1976 se da vista del expediente a los reclamantes, alegando éstos, el 22 del mismo mes que con la construcción de la presa se producirá una pérdida de agua considerable como consecuencia de la evaporación y filtraciones, sobre todo en la época de estiaje en que los caudales son muy escasos y, asimismo, que con la misma se ocasionará una contaminación de dichas aguas.

El Servicio Técnico adscrito a este Organismo informa el 9 de junio de 1976 que el uso que se solicita para el embalse creado por la presa es únicamente para fines recreativos, sin que se pretenda consumo alguno de agua. Sólo puede darse una detración de caudales del río durante el período de llenado del embalse; por ello deberá exigirse en el condicionado que el mismo se efectúe durante los meses de noviembre a febrero, en que los caudales del río son más abundantes.

Con fecha 3 de noviembre de 1976 se remite el expediente a la abogacía del Estado, informando el citado Organismo consultivo, el 2 de diciembre siguiente, que el expediente está debidamente tramitado, por lo que procede su aprobación en este sentido, y en cuanto a las alegaciones de los reclamantes se encuentra conforme con el informe emitido por el Servicio Técnico.

Criterio del Servicio

Las actuaciones administrativas obrantes en el expediente de referencia ponen de manifiesto que el mismo se ha tramitado de acuerdo con los fundamentos previstos por el Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927.

La competencia para conocer, tramitar y resolver este tipo de autorizaciones corresponde a la Comisaría de Aguas del Tajo, en virtud de lo establecido por los Decretos de 8 de octubre de 1959 y 13 de agosto de 1966.

Las alegaciones formuladas por el Ayuntamiento de Villarejo de Montalbán durante el período de información pública y las que posteriormente presentan los otros nueve reclamantes, que han sido tenidas en cuenta, en virtud de lo establecido por el artículo 82 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, quedan desvirtuadas a la vista del informe emitido por el Servicio Técnico adscrito a este Organismo, y cuyo contenido se ha reseñado anteriormente en la exposición de actuaciones administrativas. Informe con el que, asimismo, encuentra conforme la Abogacía del Estado y que hay que tener en cuenta en la resolución que se adopte, dado el juicio de pericia y apreciación de los conocimientos técnicos en la materia.

Esta Comisaría de Aguas, de acuerdo con los hechos y fundamentos de derecho citados precedentemente, ha resuelto acceder a lo solicitado, de acuerdo con las siguientes condiciones:

1.ª Se autoriza al «Ocaso, S. A.», para construir una presa sobre el río Cedena, término municipal de Hontanar (Toledo), en la finca «Robledo Hermoso», al objeto de crear un embalse para usos recreativos; del embalse creado no podrá derivarse caudal de agua.

2.ª Las obras se realizarán conforme al proyecto que ha servido de base para la autorización, suscrito por el Ingeniero don Francisco Guardia Jiménez el año 1975. La cota del vertedero central será de 793, con una altura de dicho vertedero central de 5,50 metros sobre el cauce y 9 metros sobre el punto más bajo de cimientos. La cota de coronación de la presa será de 795,50.

La Comisaría de Aguas del Tajo podrá autorizar pequeñas variaciones que tiendan al perfeccionamiento del proyecto y que no impliquen modificaciones en lo esencial de la concesión.

3.ª Las obras empezarán en el plazo de tres meses, a partir de la fecha de publicación de esta concesión en el «Boletín Oficial del Estado», y deberán quedar terminadas a los doce meses, a partir de la misma fecha.

4.ª El primer llenado del embalse, y los sucesivos que sean precisos por cualquier causa, se efectuará en el período comprendido entre 1 de noviembre de un año y 30 de abril del año siguiente.

5.ª Se concede la ocupación de los terrenos de dominio público necesarios para las obras. En cuanto a las servidumbres legales podrán ser decretadas por la autoridad competente.

6.ª Esta autorización se otorga por un período de noventa y nueve años, contados a partir de la fecha del levantamiento del acta de reconocimiento final, sin perjuicio de tercero, salvo el derecho de propiedad, con la obligación de ejecutar las obras necesarias para conservar o sustituir las servidumbres existentes.

7.ª Queda sujeta esta concesión a las disposiciones vigentes, o que se dicten, relativas a la industria nacional, contratos y accidentes de trabajo y demás de carácter social.

8.ª El concesionario queda obligado a cumplir, tanto en la construcción como en la explotación, las disposiciones de la Ley de Pesca Fluvial para conservación de las especies.

9.ª El depósito constituido quedará como fianza, a responder del cumplimiento de estas condiciones, y será devuelto después de ser aprobada el acta de reconocimiento final de las obras.

10. Queda sujeta la presente concesión a la Ley de 26 de diciembre de 1958, reguladora de las tasas y exacciones parafiscales, así como a los Decretos de la Presidencia del Gobierno de 4 de febrero de 1960, por los que se convalidan las tasas y exacciones parafiscales del Ministerio de Obras Públicas.

11. Caducará esta concesión por incumplimiento de estas condiciones y en los casos previstos en las disposiciones vigentes, declarándose aquéllas según los trámites previstos en la Ley y Reglamentación de Obras Públicas.

Y habiendo sido aceptadas las preinsertas condiciones, se les comunica para su conocimiento y demás efectos, advirtiéndoles de la obligación que tienen de presentar este documento, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la fecha de su recibo, en la oficina liquidadora del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales correspondiente, para satisfacer, en su caso, el referido impuesto.

Se significa que el presente acuerdo puede ser recurrido en alzada ante el Ministerio de Obras Públicas en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a su notificación.

Madrid, 3 de mayo de 1977.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco. 5.095-C.

Confederaciones Hidrográficas

SUR DE ESPAÑA

Declaradas implícitamente de urgencia las obras de «Acequias, caminos de servicio y desagües de los sectores IV (segunda parte), V, VII y zona de Virote-Acequia IV-7-A. Término municipal de Cártama (Málaga)», por venir comprendidas en el apartado d) del artículo 20 de la vigente Ley del Plan de Desarrollo Económico y Social de 28 de diciembre de 1963 y prorrogada por Decreto-ley de 15 de junio de 1972, e incluidas asimismo en el programa de inversiones públicas del Ministerio de Obras Públicas, esta Dirección Facultativa, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, y de conformidad con lo previsto en el artículo 56 del Reglamento, ha resuelto la publicación de la relación de propietarios y derechos afectados por dichas obras, en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», en el periódico «Sur», de Málaga y exposición al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cártama, para que en el plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», pueda cualquier persona aportar, por escrito, los datos oportunos para rectificar posibles errores habidos en la mencionada relación que se publica a continuación.

Relación de propietarios, bienes y derechos afectados

Finca número 1.—Propietario: IRYDA; domicilio: Molina Larios, Málaga. Paraje: Cerro del Atajo. Polígono 17 parcela 63. Cultivos: Cereal. Linderos: Norte, acequia y parcela 60; Este, parcelas 59, 60 y camino; Sur, carretera; Oeste,

La Realenga. Superficies afectadas: Por servidumbre de acueducto, 0,0217 hectáreas; por ocupación temporal, 0,0527 hectáreas.

Finca número 2.—Propietario: Don José Gálvez Subire; domicilio bar «La Parra», Cártama. Paraje: Palomo. Polígono 17, parcela 69. Cultivos: Cereal. Linderos: Norte, parcela 64; Este, La Realenga; Sur, carretera; Oeste, parcelas 65 y 66. Superficies afectadas: Por servidumbre de acueducto, 0,0630 hectáreas; por ocupación temporal, 0,1530 hectáreas.

Finca número 3.—Propietario: Don Francisco Barquero Luque; domicilio, barriada San Rafael, Cártama (Málaga). Paraje: Palomo. Polígono 17, parcela 65. Cultivos: Almendral. Linderos: Norte, parcela 68; Este, parcelas 64 y 69; Sur, parcela 66; Oeste, camino Superficies afectadas: Por servidumbre de acueducto, 0,0207 hectáreas; por ocupación temporal, 0,0502 hectáreas.

Finca número 4.—Propietario: Don Francisco Moreno Guerrero; domicilio, calle Queipo de Llano, Cártama (Málaga). Paraje: Palomo. Polígono 17, parcela 66. Cultivos: Cereal. Linderos: Norte, parcela 65; Este, parcela 66; Sur, parcelas 67 y 68. Oeste, camino y parcela 67. Superficies afectadas: Por servidumbre de acueducto, 0,0204 hectáreas; por ocupación temporal, 0,0204 hectáreas.

Finca número 5.—Propietario: Don Francisco Baquero Luque; domicilio, barriada San Rafael, Cártama (Málaga). Paraje: Vega Riarán. Polígono 23, parcela 54. Cultivos: Almendral seco. Linderos: Norte, parcela 50; Este, parcela 13; Sur, parcelas 11 y 55; Oeste, parcela 11. Superficies afectadas: Por servidumbre de acueducto, 0,0567 hectáreas; por ocupación temporal, 0,1377 hectáreas.

Finca número 6.—Propietario: Don Manuel Bernal Díaz; domicilio, Queipo de Llano, 45, Cártama. Paraje: Vega Riarán. Polígono 23, parcela 11. Cultivos: Riegos cereal. Linderos: Norte, parcelas 51 y 53. Este, parcelas 53 y 54; Sur, parcela 70; Oeste, arroyo. Superficies afectadas: Por servidumbre de acueducto, 0,0277 hectáreas; por ocupación temporal, 0,0672 hectáreas.

Finca número 7.—Propietario: Don Rafael Vargas Bonilla. Paraje: Vega de Riarán. Polígono 23, parcela 70. Cultivos: Cereal. Linderos: Norte, parcelas 11, 55 y 54; Este, trocha; Sur, carretera; Oeste, arroyo. Superficies afectadas: Por servidumbre de acueducto, 0,0315 hectáreas; por ocupación temporal, 0,0765 hectáreas.

Finca número 8.—Propietario: Herederos de don Pedro Gómez Rueda; domicilio, calle Sáenz de Tejada, Cártama. Paraje: Vega Riarán. Polígono 23, parcela 27. Cultivos: Cereal seco. Linderos: Norte, parcela 29; Este, arroyo; Sur, parcela 24; Oeste, carretera Málaga a Alora. Superficies afectadas: Por servidumbre de acueducto, 0,0259 hectáreas; por ocupación temporal, 0,0629 hectáreas.

Finca número 9.—Propietario: Don Manuel Mancera Ortiz; domicilio, calle Queipo de Llano, Paraje: Riarán. Polígono 23, parcela 29. Cultivos: Cereal. Linderos: Norte, arroyo. Este, parcela 27; Sur, carretera; Oeste, parcela 30. Superficies afectadas: Por servidumbre de acueducto, 0,0147 hectáreas; por ocupación temporal, 0,0357 hectáreas.

Finca número 10.—Propietario: Don José Peña Jiménez; domicilio, calle Generalísimo, Cártama. Paraje: Vega Riarán. Polígono 23, parcela 30. Cultivos: Cereal. Linderos: Norte, parcela 58; Este, arroyo de la Vega de Riarán; Sur, parcela 29; Oeste, parcela 60. Superficies afectadas: Por servidumbre de acueducto, 0,0490 hectáreas; por ocupación temporal, 0,1190 hectáreas.

Finca número 11.—Propietario: Herederos de don Juan Orhuela Bedoya; domicilio, calle Generalísimo, Cártama. Paraje: Vega Riarán. Polígono 23, parcela 60. Cultivos: Cereal. Linderos: Norte, par-

la 58; Este, parcela 30; Sur, carretera de Coin; Oeste, parcela 59. Superficies afectadas: Por servidumbre de acueducto, 0,0252 hectáreas; por ocupación temporal, 0,612 hectáreas.

Finca número 12.—Propietario: Don Angel Viteri; domicilio, Martínez de la Rosa, 88, Málaga. Paraje: Vega Riarán. Polígono 23, parcela 59. Cultivos: Cereal. Linderos: Norte, parcela 57; Este, parcela 60; Sur, carretera de Coin; Oeste, camino de Pizarra. Superficies afectadas: Por servidumbre de acueducto, 0,0749 hectáreas; por ocupación temporal, 0,1819 hectáreas.

Finca número 13.—Propietario: Don Manuel Vega Vega; domicilio, calle Salite, 4, Málaga. Paraje: Vega Riarán. Polígono 23, parcela 57. Cultivos: Naranjal. Linderos: Norte, parcela 79; Este, parcela 58; Sur, parcela 59; Oeste, camino de Pizarra. Superficies afectadas: Por ocupación temporal, 0,0188 hectáreas.

Finca número 14.—Propietario: Don Rafael Sánchez Ríos; domicilio, Queipo de Llano, 17, Cártama. Paraje: Vega Alta. Polígono 22/29, parcela 33. Cultivos: Limonar. Linderos: Norte, río Guadalhorce; Este, camino del Río; Sur, acequia; Oeste, arroyo del Judío. Superficies afectadas: Por servidumbre de acueducto, 0,0249 hectáreas; por ocupación temporal, 0,0604 hectáreas.

Málaga, 5 de mayo de 1977.—El Ingeniero Director.—4.284-E.

Mancomunidad de los Canales del Taibilla

Expropiaciones, términos municipales de San Javier y Torre Pacheco

En los tablones de anuncios de los Ayuntamientos de San Javier y Torre Pacheco, y en el de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla en Cartagena, se encuentran expuestas al público las listas de propietarios afectados por el expediente de expropiación forzosa incoado a causa de las obras «Proyecto modificado de precios del de ampliación del abastecimiento a la zona norte del Mar Menor (Murcia)», así como la superficie a expropiar y parajes de las mismas, por el término de quince días hábiles, para que aquéllos, o cualquier otra persona afectada por dichas obras, puedan exponer lo que a su derecho convenga.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Cartagena, 2 de mayo de 1977.—El Ingeniero-Director.—4.135-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

BARCELONA

Facultad de Medicina

Negociado A. T. S.

Habiendo sufrido extravío el título de Enfermera de la hermana Josefa Miñano López, que fue expedido en la Universidad de Barcelona el 6 de octubre de 1953 registrado en el folio 147, número 1.759, de esta Facultad de Medicina, se hace público por término de treinta días hábiles para oír reclamaciones, todo ello en cumplimiento a lo dispuesto en el apartado tercero de la Orden ministerial de 9 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Barcelona, 19 de noviembre de 1976.—El Secretario de la Facultad, Profesor doctor Antonio Castells Rodellas.—5.966-C.

GRANADA

Facultad de Medicina

Habiendo sufrido extravío el título de Médico especialista en Anestesiología y Reanimación de don Antonio Paredes Felipe, natural de Linares (Jaén), expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia el día 8 de mayo de 1972, registrado al folio 177, número 1.212, del Registro Especial de la Sección de Títulos del Ministerio. En virtud de orden del ilustrísimo señor Decano de esta Facultad de Medicina se hace público, por término de treinta días, para oír reclamaciones, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 2 de agosto de 1938 («Boletín Oficial del Estado» del 16).

Granada, 5 de mayo de 1977.—El Secretario.—1.598-D.

COMPLUTENSE DE MADRID

Facultad de Medicina

Cumplimentando el artículo 3.º, Orden de 2 de agosto de 1938, se hace público la incoación en esta Facultad del expediente para la expedición del nuevo título de Licenciado en Medicina y Cirugía de don Juan Manuel Acedo Ramos, por extravío del que le fue expedido en 5 de septiembre de 1975.

Lo que se pone en conocimiento de personas interesadas, por si tuvieran que formular reclamación acerca de dicho título.

Madrid, 18 de marzo de 1977.—Miguel Fernández.—5.803-C.

Facultad de Farmacia

Habiéndose extraviado el título de Licenciado en Farmacia de don Eugenio Cid Bustamante, expedido el día 27 de junio de 1952, y registrado al folio 15, número 276, de esta Facultad (se carece de los datos del Registro de la Sección de Títulos del Ministerio de Educación y Ciencia), se anuncia al público, para que el que se crea con derecho a reclamar lo haga en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndole que transcurrido el plazo se procederá a elevar a la superioridad el expediente incoado para la expedición del correspondiente duplicado.

Madrid, 25 de abril de 1977.—El Secretario.—5.161-C.

Secretaría General

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Orden de 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Universidad del expediente para la expedición de un nuevo título de Bachiller a favor de don Mohamad No'man Deeb Abu Harbid, por extravío del que le fue expedido con fecha 4 de octubre de 1972.

Lo que se pone en conocimiento de las personas interesadas, por si tuvieran que formular alguna reclamación sobre el mismo.

Madrid, 3 de mayo de 1977.—El Secretario general.—5.295-C.

OVIEDO

Facultad de Ciencias

Don Federico Carlos de Mendicuti Ormaechea, natural de Madrid, provincia de Madrid, con documento nacional de identidad número 1.538.489, solicita le sea expedido un duplicado del título de Licenciado en Ciencias Químicas, expedido a su favor el día 23 de noviembre de 1964, que ha sufrido extravío.

Lo que se hace público en el «Boletín Oficial del Estado» por término de treinta días, de conformidad con lo dispuesto en

la Orden ministerial de fecha 9 de septiembre de 1974.

Oviedo, 23 de marzo de 1977.—El Decano.—905-D.

SALAMANCA

En cumplimiento del artículo 3.º de la Orden de 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Universidad de un expediente para la expedición de un duplicado del título de Licenciado en Medicina y Cirugía de don Manuel Pascual de la Huerga, por extravío del original, y cuyo diploma fue expedido por la superioridad con fecha 9 de noviembre de 1970 y registrado al folio número 9, número 2.333, del Ministerio de Educación y Ciencia, y al folio número 375, número 900, de la Universidad.

Lo que se pone en conocimiento de las personas interesadas, por si tuvieran que formular alguna reclamación sobre el mismo.

Salamanca, 21 de abril de 1977.—El Secretario general.—Visto bueno: El rector magnífico.—1.340-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª AS/6.789/77.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de cable a 25 KV., «D.» y E. T. «Llach», en Tarrasa.

Características: Canalización subterránea a 25 KV., de un circuito trifásico, y de 0,160 kilómetros de longitud, y E. T. «Llach», de potencia 630 KVA, y relación de transformación 25/0,89-0,23 KV., en Tarrasa.

Presupuesto: 729.560 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 28 de febrero de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—5.195-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª AS/6.790/77.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de cable a 25 KV., «D.» y E. T. «Filadors», en Sabadell.

Características: Canalización subterránea a 25 KV., de un circuito trifásico, y de 0,002 kilómetros de longitud, y E. T. «Filadors», de una potencia de 250 KVA, y relación de transformación 25/0,390-0,230 KV., en Sabadell.

Presupuesto: 400.160 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán pre-

sentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 28 de febrero de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—5.196-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª AS/6.788/77.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de cable a 25 KV., «D.» y E. T. «San Julián», en Sabadell.

Características: Canalización subterránea a 25 KV., de un circuito trifásico, y 0,212 kilómetros de longitud, y E. T. «San Julián», de una potencia de 100 KVA, y relación de transformación 25/2,390-0,230 KV., en Sabadell.

Presupuesto: 724.680 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 28 de febrero de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—5.197-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª AT/12.383/77.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., derivación a C. T. número 7.310, «Alberto de Olano Fontcuberta», y su estación transformadora, ubicada en zona rural, cuya finalidad es viviendas, en el término municipal de Canovellas, provincia de Barcelona. La longitud de la línea es de 439 metros de tendido aéreo. La estación transformadora tendrá una potencia de 50 KVA, y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 125.605 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 15 de abril de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—5.054-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª LD/9.809/77.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.»., calle Archs, número 10, Barcelona.

Finalidad: Alimentar E. T. número 2.047, en proyecto, en la calle Ampurias, para el Instituto Nacional de Previsión, derivada del cable entre la E. T. número 1.416 y E. T. número 1.738; término municipal de Prat de Llobregat.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,010 kilómetros.

Presupuesto: 85.124 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 15 de abril de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—5.873-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª LD/11.108/77.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.»., calle Archs, número 10, Barcelona.

Finalidad: Alimentar E. T. número 2.048, en proyecto, en la travesía industrial, derivada de la línea aérea E. T. P. Hospital a Bellvitge; término municipal de Hospitalet de Llobregat.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 240 milímetros cuadrados de sección; longitud 0,025 kilómetros.

Presupuesto: 121.356 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 15 de abril de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—5.872-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª LD/11.106/77.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.»., calle Archs, número 10, Barcelona.

Finalidad: Conversión del tramo de línea aérea a 25 KV., San Andrés-Mataró I y II, en subterránea, desde la avenida Lloreda a la riera del Canyet; término municipal de Badalona.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 240 milímetros cuadrados de sección; longitud, 1,445 kilómetros.

Presupuesto: 4.862.266 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de instalación, y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 15 de abril de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—5.871-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3. LD/11.104/77. Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», calle Archs, número 10.

Finalidad: Ampliar su red a 25 KV., y alimentar la E. T. número 1.872, derivada de la E. T. número 1.704; término municipal de San Baudilio de Llobregat.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 95 milímetros cuadrados de sección; longitud 0,860 kilómetros. Presupuesto: 961.140 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 15 de abril de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—5.870-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª AT/9.808/77. Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.» calle Archs número 10 Barcelona.

Finalidad: Alimentar E. T. número 2.003 en proyecto, derivada de la E. T. número 880, de Vía Favencia, esquina a calle Aiguablava; término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de cobre de 50 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,201 kilómetros.

Presupuesto: 583.696 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de instalación, y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 15 de abril de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—5.869-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª LD/9.807/77. Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.» calle Archs, número 10, Barcelona.

Finalidad: Alimentar E. T. número 2.016, proyectada en paseo Martínez Anido, número 4, derivada del cable entre E. T. P. Vilanova y E. T. número 460; término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores cobre de 150 milímetros cuadrados de sección; longitud 0,118 kilómetros. Presupuesto: 496.762 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 15 de abril de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—5.868-C.

*

A los efectos previsto en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª AT/ce-15.197/77. Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, S. A.».

Finalidad: Construcción de la estación receptora y transformadora de energía eléctrica de La Roca, situada en el municipio del mismo nombre de la provincia de Barcelona. La instalación se realizará en terrenos propios de la empresa peticionaria.

Características: Parque 220 KV., parque de instalación intemperie, de barra simple, dotado de dos transformadores 220/132/25 KV., de 100 MVA., cada uno. Parque 132 KV., parque de instalación intemperie, de barra doble partida, dotado con dos transformadores 132/25 KV., de 40 MVA., cada uno. Parque 25 KV., parque de instalación intemperie, con trece celdas.

Presupuesto: 108.496.352 pesetas. Procedencia de los materiales: En su mayoría, de fabricación nacional. Se solicita autorización administrativa.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 20 de abril de 1977.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu. 5.892-C.

CASTELLON DE LA PLANA

Solicitud de concesión administrativa

Por don Juan Traver Albella se solicita concesión administrativa para el servicio público de suministro de gas propano en la urbanización denominada «Colonia Europa», en la partida San Roque, del término municipal de Vinaroz (Castellón).

Zona de distribución: Urbanización «Colonia Europa».

Situación: Partida San Roque. CN-340, kilómetro 139, Vinaroz (Castellón).

La instalación constará de una planta de almacenamiento, constituida por un depósito enterrado de 18,5 metros cúbicos, cilíndrico horizontal, dotado de los adecuados accesorios y red de distribución subterránea, a 1,75 kilogramos por centímetro cuadrado en tubería de acero estirado, con acometidas a cada uno de los chalés y bloques de apartamentos y distribución en el interior de los mismos,

de acuerdo con las vigentes normas básicas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en la calle Segarra Ribés, número 7, de Castellón, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Castellón, 5 de mayo de 1977.—El Delegado provincial, J. Ramos.—2.117-6.

GERONA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de A. T. a 25 KV. en E. M. 543, «Butano, S. A.», cuyas características especiales se señalan a continuación.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Caldas de Malavella.

Finalidad de la instalación: Suministrar energía eléctrica a la factoría que «Butano, S. A.», posee en Caldas de Malavella.

Características principales: Línea de alta tensión de 0,113 kilómetros, de trazado aéreo, con conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección y apoyos de hierro y hormigón con aisladores de vidrio. Estación de medición, tipo interior, con transformadores de tensión e intensidad y equipos de medida en alta tensión.

Presupuesto: 443.700 pesetas.

Expediente: 453/7-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 30 de marzo de 1977.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro. 5.911-C.

*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una línea de A. T. a 25 KV. y E. T. 8.369, «Luis Furtia Bauxell», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Industrias Eléctricas Bonmatí, S. A.», calle Industria, 43, Anglés.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Anglés.

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales: Línea de alta tensión, 0,228 kilómetros, de trazado aéreo, con conductores de aluminio-acero y apoyos de hormigón. Estación transformadora, tipo superficie, con un transformador de 500 KVA., a 25/0,380-0,220 KV.

Presupuesto: 116.510 pesetas.

Expediente 576/7-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 20 de abril de 1977.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—5.830-C.

*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública de una ampliación de la E. T. «Hilados Castellfullit S. A.» cuyas características especiales se señalan a continuación.

Peticionario: «Hijos de José Bassols Sociedad Anónima», avenida Gerona, 2, Olot.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Castellfullit de la Roca.

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales: Estación transformadora, tipo interior, con un transformador de 400 KVA. a 25/0,220-0,127 KV.

Presupuesto: 472.577 pesetas.

Expediente: 702-76/97.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 20 de abril de 1977.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—5.659-C.

LA CORUÑA

Sección Tercera Energía

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle Fernando Macías, 2.

Finalidad: Ampliar la subestación de El Pedrido, municipio de Bergondo, provincia de La Coruña.

Características: Instalación en el parque de intemperie de El Pedrido de dos módulos de línea de 132 KV., para dar entrada y salida en dicha subestación a la línea Eume-San Marcos a 132 KV., que pasa por las inmediaciones. Un módulo de transformación con una unidad de transformación de 16 mva. de potencia, relación de transformación 138±5 por 300 66±10 por 10 KV.

Presupuesto: 18.693.850 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35, 1.º, La Coruña.

La Coruña, 22 de abril de 1977.—El Delegado provincial, Antonio Luis Escarti Valls.—1.363-D.

LEON

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública (expediente 20.920-R. I. 6.340)

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle Capitán Haya, número 53.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Ribas de la Valduerna (León).

c) Finalidad de la instalación: Mejorar las condiciones de suministro de energía eléctrica en la localidad.

d) Características principales: Una red de distribución en baja tensión, aérea, con conductores desnudos, sobre aisladores, con postes de madera y palomillas metálicas en la localidad de Ribas de la Valduerna (León).

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 472.341 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en la plaza de la Catedral, número 4, de León, y formularse, al mismo tiempo y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 2 de mayo de 1977.—El Delegado provincial, Daniel Vanaclocha Monzó. 1.965-B.

LUGO

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y el artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Don José Rodríguez López, Presidente de la Sociedad «Tablicia, Sociedad Anónima».

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: La línea partirá desde la subestación de Arieiras, Lugo, hasta la fábrica de «Tablicia», en Nadela, Lugo, con una tensión de 20 KV.

c) Finalidad de la instalación: Dar servicio eléctrico a la fábrica de «Tablicia», en Nadela, Lugo.

d) Características principales: La línea tendrá una capacidad de 6 MVA. y una longitud de 6.754 metros, con apoyos metálicos y hormigón, aisladores de suspensión y conductores de aluminio-acero de 253 milímetros cuadrados de sección.

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: Cuatro millones trescientas catorce mil cuatrocientas cuarenta y una (4.314.441) pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en calle Gil Yuste, 12-14, en Lugo, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir

del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Lugo, 12 de mayo de 1977.—El Delegado provincial.—2.231-B.

MADRID

Sección Tercera

La Empresa «Progás, S. A.», con domicilio social en Madrid, calle Menéndez Pelayo, 67 (Torre Retiro), oficina 10), solicita concesión administrativa para la realización de las instalaciones de gas propano en el conjunto urbano «Las Torres», del término de La Rozas (Madrid).

La nota-extracto del proyecto presentado se publica a continuación.

Lo que se hace público en virtud de lo dispuesto en el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, artículo 11, para que los que lo consideren oportuno puedan presentar escritos de oposición en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid, calle Francisco Rojas, 5, durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio, quedando expuesto al público durante el expresado plazo, en la Delegación del Ministerio de Industria de Madrid, un ejemplar del proyecto presentado.

Nota extracto

Instalación de gas propano centralizada de «Progás, S. A.», de las características siguientes:

Almacenamiento compuesto de un depósito enterrado de 8.500 kilogramos, así como válvulas de seguridad, tuberías generales de distribución y acometidas hasta las cajas de toma de gas de los edificios.

Finalidad de la instalación: Servicios de calefacción, agua caliente y cocinas para 72 viviendas distribuidas en dos bloques.

El importe de esta proyecto representará 128.725 pesetas (depósitos y tuberías de procedencia nacional).

Madrid, 28 de abril de 1977.—El Delegado provincial.—5.645-C.

TARRAGONA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A/T. 3.525. Modificación tramo línea a E. T. «Avenida».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barceña, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Modificación tramo línea a estación transformadora «Avenida», de 250 KVA. de potencia, por cambio de tensión de 6 a 25 KV., con conductor aluminio-plástico de 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 38 metros, en tendido subterráneo.

Origen: Apoyo después automáticos, 25 KV., línea Mequinenza.

Presupuesto: 47.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Flix.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla del Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 16 de abril de 1977.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.917-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A/T. 3.515. Línea, a 25 KV., cambio alimentación derivación a E. T. 13 «Rasquera».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 145 metros, desde el apoyo número 70, línea a 25 KV., Mora-Roquetas al apoyo número 117, línea a 25 KV., Ginestar-Rasquera.

Presupuesto: 190.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Rasquera.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla del Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 16 de abril de 1977.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.916-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A/T. 3.516. Línea, a 11 KV., a E. T. «Naves Industriales».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 11 KV., con conductor de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 87 metros, para suministro a la E. T. «Naves Industriales», de 630 KVA, de potencia.

Origen: Apoyo número 1 de la derivación, 11 KV., a Cambrils.

Presupuesto: 989.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Cambrils.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla del Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 16 de abril de 1977.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.915-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A/T. 3.517. Desplazamiento línea, a 6 KV., a E. T. «Parés» (prevista para 11 Kv.).

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Desplazamiento línea, a 6 KV., a E. T. «Parés» (prevista para 11 KV.), con conductor de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 91 metros, en tendido aéreo.

Origen: Línea, a 6 y 11 KV., circunvalación Valls.

Presupuesto: 166.586 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Valls.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla del Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 16 de abril de 1977.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.914-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A/T. 3.526. Desplazamiento, ampliación y cambio de 11 a 25 KV., a E. T. 101, «Tapias».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 120 metros, desde el C. S., 25 KV., procedente de E. T. 272 al C. S., 25 KV., a E. T. 685, con entrada y salida nueva a E. T. 101, «Tapias», de 400 KVA, de potencia.

Presupuesto: 812.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Reus.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla del Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 21 de abril de 1977.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.913-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A/T. 3.527. Línea, a 11 KV., a E. T. «Urb. Can Godey» y desplazamiento tramo línea a E. T. 281, «Aguas Bisbal II».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea transporte de energía eléctrica a 11 KV., con conductor de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 1.360 metros en tendido aéreo y de aluminio de 3 por 1 por 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 228 metros en tendido subterráneo, para suministro a la E. T. «Urbanización Can Godey», de 250 KVA, de potencia, y desplazamiento tramo línea a E. T. 281, «Aguas Bisbal II».

Presupuesto: 1.302.200 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Bisbal del Panadés.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla del Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 21 de abril de 1977.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.912-C.

VIZCAYA

Línea eléctrica L. 2740

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: «Iberduero, S. A.».

Emplazamiento: Asúa, término municipal de Bilbao.

Características: Línea eléctrica a 13,2 KV., simple circuito, de 2.590 metros de longitud, con conductor «Aldrey» de 54,6 milímetros, soportado por apoyos de hormigón, que se denominará S. T. D. de Asúa-La Ola (centro 14), L. 2.740.

Finalidad: Servicio público.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 1.144.951 pesetas.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Provincial, sita en Bilbao, Máximo Aguirre, número 18 bis, 3.º, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 13 de abril de 1977.—El Delegado provincial, P. D., Pablo Díez Mota. 5.235-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

CUENCA

Jefatura Provincial de I. C. A.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 30 de noviembre de 1973 del Ministerio de Agricultura, se somete a información pública la petición formulada para instalar una quesería.

Solicitante: Don Francisco Javier Alonso Madero, domiciliado en Madrid, calle Pedro Texeira, 9.

Objeto: Instalación de una quesería (fábrica de queso).

Ubicación: En la finca «La Martiniega», sita en el término municipal de Almedros (Cuenca).

Capacidad: 13.700 kilos de queso de oveja por año y 20.500 kilos de queso de vaca por año.

Presupuesto: 1.484.094 pesetas.

Se podrá examinar la solicitud y el proyecto, así como presentar las alegaciones impugnatorias, por escrito, que procedan, en las oficinas de esta Jefatura Provincial de Industrias Agrarias, calle de Cervantes, 13, 3.º, Cuenca, en horas de oficina y plazo de diez días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuenca, 3 de mayo de 1977.—El Jefe provincial de Industrias Agrarias, Angel Cristóbal Vázquez.—2.007-B.

MURCIA

Fábrica de embutidos con matadero anejo

Peticionario: Don Benjamín López Soriano.

Ubicación: Caravaca.

Motivo: Ampliación exclusivamente de la fábrica de embutidos.

Capacidad: Dos toneladas métricas por ocho horas.

Presupuesto: 513.000 pesetas.

Se somete esta petición a información pública, pudiendo presentarse alegaciones durante diez días hábiles, en la Delegación Provincial de Agricultura de Murcia.

Murcia, 11 de mayo de 1977.—El Jefe provincial, J. de Verástegui.—2.223-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Agrupación Sindical Provincial de Constructores-Promotores de Edificios Urbanos de Zaragoza», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Agrupación Sindical Provincial de Constructores-Promotores de Edificios Urbanos de Zaragoza».

Domicilio: Calle Madre Rafols, número 2, 9.º, oficina 5-B (edificio «Alda»), Zaragoza.

Junta Rectora: Presidentes Honorarios, don Virente Enguita, don Fernando Oliván; Presidente, don Adolfo Ruiz Arbe; Vicepresidente, don Carlos Enguita Aznárez; Secretario, don Jesús Alejandro Portella Gómez; Tesorero, don Manuel Oliden Jiménez; Censor, don Jaime Benito Cedo; Vocales, don Enrique de Luis García, don Luis Garriá Pellicer, don Manuel Castillo y don José Luis Roca.

Título de la publicación: «Boletín de la Asociación de Constructores y Promotores de Zaragoza (ACPZ)».

Lugar de aparición: Zaragoza.

Periodicidad: Bimestral.

Formato: 28 por 22 centímetros.

Número de páginas: De 12 a 24.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Servir de difusor a cuantas noticias técnicas, económicas, y legislativas tengan relación con el sector de la promoción y construcción de edificios urbanos; conocimiento mutuo de sus hombres, así como comentarios y explicación sobre asuntos financieros, laborales y fiscales que les interese. Se pretende, asimismo, contribuir a la difusión y conocimiento de la problemática de esta rama industrial. Comprenderá los temas de noticias del sector de la construcción, comentarios fiscales, jurídicos, laborales y financieros por profesionales en cada materia, entrevistas con industriales relacionados con el sector, resumen de legislación y de noticias aparecidas sobre la rama, así como divulgación técnica.

Director: Adolfo Ruiz Arbe (publicación exenta de Director Periodista.)

Madrid, 18 de abril de 1977.—El director general.—1.286-D.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Mínima. Cuadernos de Música y Danza», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Leopoldo Zugaza Fernández»; inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 1.349, Sección Personas Naturales, tomo 17.

Domicilio: Calle Montevideo, número 11, Durango (Vizcaya).

Título de la publicación: «Mínima. Cuadernos de Música y Danza».

Lugar de aparición: Durango (Vizcaya).

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 190 por 275 milímetros.

Número de páginas: Variable.

Precio: 200 pesetas.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: La difusión de trabajos de investigación y estudio producidos por especialistas en los distintos temas tratados, contribuyendo al fomento del conocimiento de la Música y la Danza clásicas. Comprenderá los temas de teoría musical, historia de la música, pedagogía musical, bibliografía, análisis musical, teoría, historia y didáctica de la Danza; asimismo, se incluirán una o varias partituras de uno o varios autores, con análisis correspondientes.

Director: Don Leopoldo Zugaza Fernández (publicación exenta de Director Periodista.)

Madrid, 18 de abril de 1977.—El Director general.—1.287-D.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Asociación de Familias con Enfermos

Psíquicos (A.F.E.S.), a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª), durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Asociación de Familias con Enfermos Psíquicos (A.F.E.S.).

Domicilio: Calle General Moja, número 7, 1.º, Madrid.

Junta directiva: Presidente, don Tomás Higuera Fernández; Vicepresidente, doña Enriqueta Linares Reyes; Secretario, doña Margarita Henkel de Fernández; Vicesecretario, doña María Isabel Portillo Pascual; Interventor, don Manuel Arenas Mellado; Tesorero, don Isaac Sánchez Alonso; Vocales, don Pablo Felipe Martín, don Antonio Giménez Ruiz, don Mariano Sancho Andréu.

Título de la publicación: «La Otra Cara».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 27 por 21 centímetros.

Número de páginas: 60 (mínimo).

Precio: 1.000 pesetas (suscripción anual).

Ejemplares de tirada: 2.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Divulgar el problema de la enfermedad psíquica. Informar a asociados, benefactores y Sociedad en general de los fines, proyectos y realizaciones de la Asociación. Comprenderá los temas: Técnicos, de divulgación de la Asociación y temas generales de interés sobre la enfermedad psíquica, así como trabajos artísticos o literarios realizados por enfermos en rehabilitación.

Director: Don Tomás Higuera Fernández (publicación exenta de Director Periodista.)

Madrid, 18 de abril de 1977.—El Director general.—5.792-C.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Asociación Evangélica Internacional», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Asociación Evangélica Internacional».

Domicilio: Calle Enrique Larreta, número 7, 1.º, A, Madrid.

Consejo Rector: Pastor-Presidente, don Rubén Gil Pondón; Secretario, don José Cardona Gregori; Tesorero, don George Burton Biddulph; Vocales, don Patrocinio Ríos Sánchez, don Williams George Miller.

Título de la publicación: «Pueblo Protestante».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 24 por 34 centímetros.

Número de páginas: 16.

Precio: 25 pesetas.

Ejemplares de tirada: 6.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Organó de la Asociación Confesional destinado a proclamar la fe y doctrinas cristianas evangélicas. Instruir mediante orientación bíblica, ins-

piración devocional, exposición de temas de actualidad desde la problemática cristiano-evangélica. Noticias del mundo evangélico, noticias locales, temas juveniles, históricos, misioneros y de humor. Comprenderá los temas de editorial, tema latente, historia de las misiones, historia del protestantismo español, voces del presente, noticias, dar trigo, biografías, humor, ¿Quién es quien?, libros y autores, colaboraciones en 500 palabras, así como el mundo de la mujer.

Director: Don Rubén Gil Pendón (publicación exenta de Director Periodista).

Madrid, 18 de abril de 1977.—El Director general.—5.182-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «María Mercedes Cuadrada Brull», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «María Mercedes Cuadrada Brull».

Domicilio: Calle Laureano Miró, números 191-183, sobreático, Esplugas de Llobregat (Barcelona).

Título de la publicación: «Xiulet».

Lugar de aparición: Esplugas de Llobregat (Barcelona).

Periodicidad: Semanal.

Formato: 24 por 17 centímetros.

Número de páginas: 10.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 25.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Boletín semanal de guía y reclamo, cartelera de espectáculos, teléfonos de urgencia, programas de televisión, horarios de autobuses, resultado de la quiniela, guía de actos culturales y exposiciones, horario de cultos religiosos y anuncios de publicidad en general. Contendrá textos en catalán y castellano. Comprenderá los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: doña María Mercedes Cuadrada Brull (publicación exenta de Director Periodista).

Madrid, 18 de abril de 1977.—El Director general.—1.283-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Club Alpino Maliciosa», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Club Alpino Maliciosa».

Domicilio: Calle Augusto Figueroa, número 37, 2.º, Madrid (4).

Junta Directiva: Presidente, don Rafael Tarancón Jimeno; Vicepresidente,

con Juan Madrid Donado; Secretario, don Carlos Gabriel Sánchez Fernández; Tesorero, doña Angeles Sanz Brotón.

Título de la publicación: Órgano Informativo del Club Alpino Maliciosa.

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: DIN-A4.

Número de páginas: 40.

Precio: 90 pesetas.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Dar información y tratar de temas relativos a la montaña, a todos los asociados del «Club Alpino Maliciosa», así como a todas aquellas personas que estén interesadas en el tema del alpinismo y el esquí. Comprenderá los temas de montañismo, alpinismo, esquí y ecología.

Director: Don Ramón Muñoz López (publicación exenta de Director Periodista).

Madrid, 28 de abril de 1977.—El Director general.—5.498-C.

ORGANIZACION SINDICAL

Obra Sindical del Hogar

Devolución de fianza definitiva

Por la presente se hace público que, durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por don Narciso Pérez Gómez, en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de reforma y ampliación de la Escuela Sindical de Hostelería y Turismo en la F.I.C. (Madrid), ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 27 de abril de 1977.—El Subdirector de Construcciones, Alfonso del Aguila García.—3.872-A.

Por la Obra Sindical del Hogar se va a proceder a la devolución de la fianza definitiva constituida por la Empresa «Tauxme», adjudicataria de las obras de construcción de un Centro Parroquial y dos viviendas en el polígono «Chagorri-chu», de Alava.

Cualquier persona individual o colectiva que tenga pendiente alguna reclamación en contra de la misma, podrá hacerla presente en el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en la Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar en Alava o en esta Dirección Nacional, paseo del Prado, 18-20, de Madrid.

Madrid, 3 de mayo de 1977.—El Director, José Manuel Merelo Paláu.—3.844-A.

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por don Francisco Sáez Lucas, en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de instalación de la central telefónica en la Casa Sindical Provincial de Castellón, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 4 de mayo de 1977.—El Subdirector de Construcciones, Alfonso del Aguila García.—4.115-A.

Por el presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por «Construcciones Morales, Sociedad Anónima», en su calidad de contratista adjudicataria de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcas de Adra (Almería), ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de dichas obras.

Madrid, 9 de mayo de 1977.—El Subdirector de Construcción, Alfonso del Aguila García.—4.114-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

CASTALLA (ALICANTE)

Este Ayuntamiento, con fecha 16 de octubre de 1976, solicitó al Ministerio de Industria se realizarán estudios a fin de establecer un perímetro de protección de aguas subterráneas en la captación de potables y suministro de la población.

Por la Delegación de Industria, Sección Minas, de la provincia, se ha realizado dicho estudio con fecha de febrero de 1977, y cuyo documento se encuentra en Secretaría Municipal a fin de que pueda ser examinado por cuantos lo deseen y puedan producirse reclamaciones contra el mismo en un plazo de un mes, a contar del día siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castalla, 22 de abril de 1977.—El Alcalde, Juan Francisco Seva López de Atalaya.—3.370-A.

LEON

Por la Comisión Permanente de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 10 de marzo del presente año, se acordó iniciar, de oficio, expedientes de inclusión en el Registro Municipal de Solares y otros Inmuebles de Edificación Forzosa de fincas en las cuales existe la posibilidad de concurrencia de causas originarias de dicha inclusión, encontrándose entre ellas la finca número 21 de la calle Lancia, de esta ciudad, propiedad de doña María Victoria Alonso Arribas, cuyo domicilio es desconocido, por lo cual, de conformidad con lo establecido en el artículo 80,3 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se efectúa la notificación de la iniciación del expediente por medio del presente anuncio, pudiendo los interesados personarse en el expediente y alegar cuanto a su derecho convenga, por el plazo de quince días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a los efectos prevenidos en el artículo 15 c) y d) del Reglamento de Edificación Forzosa y Registro Municipal de Solares.

León, 5 de mayo de 1977.—El Alcalde.—3.915-A.

NERVA

Esta Corporación Municipal, en sesión extraordinaria celebrada el día 12 de los corrientes, aprobó las bases y pliego de condiciones técnicas del concurso para adjudicar la redacción de las normas de ordenación complementarias y subsidiarias de planeamiento de Nerva, lo que se publica por espacio de ocho días, a tenor de lo que dispone el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, para oír reclamaciones.

Nerva, 14 de mayo de 1977.—El Alcalde.—4.146-A.

BANCO DE GRANADA

BONOS DE CAJA, EMISION 1967

Quinta y última amortización

De conformidad con las condiciones de la escritura de emisión de fecha 31 de mayo de 1967 han resultado amortizados los bonos de Caja simples, emisión de 3 de junio de 1967, cuya numeración se relaciona:

1/	5.000
5.001/	10.000
15.001/	20.000
20.001/	25.000
75.001/	80.000
90.001/	95.000
100.001/	105.000
155.001/	160.000

Los tenedores de los bonos amortizados podrán hacerlos efectivos a la par, mediante la presentación de los correspondientes títulos, que deberán llevar el estampillado correspondiente de haberse ejercitado todos los derechos hasta el 3 de junio de 1977, en cualquiera de las sucursales del Banco de Granada, a partir del día 4 de junio del año en curso.

Granada, 28 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón García Olmedo.—6.873-C.

BANCO DE ANDALUCIA*Anuncio*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Campo de Guía, hoy avenida Generalísimo Franco, número 16, de esta ciudad de Puerto de Santa María, el día 27 de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día y en igual hora, en el mismo domicilio social, en segunda.

Los asuntos a tratar en dicha reunión serán:

- 1.º Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Examen de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Se podrán examinar por los señores accionista, en las oficinas del domicilio social, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del último ejercicio, junto con sus correspondientes comprobantes, durante los quince días precedentes a la celebración de la Junta.

Puerto de Santa María, 30 de mayo de 1977.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Fernando A. de Terry y Merello.—2.341-D.

BANCO DE GERONA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de junio de 1977 en primera convocatoria, o el siguiente día 28 de junio en segunda convocatoria, a las diecinueve horas, en el salón de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Gerona, avenida Jaime I, número 46, bajo el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1976.
2. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.

4. Designación de interventores para la firma del acta de la reunión.

5. Ruegos y preguntas.

Gerona, 27 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, J. Alegre Marcet.—2.929-13.

ALMACENES IBERIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (avenida de Nuestra Señora de Montserrat, número 47, Almería) el día 24 de junio de 1977, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 25 de igual mes y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Gestión del Consejo de Administración. Examen y aprobación del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias referentes al ejercicio 1976.

Propuesta de distribución de beneficios. Elección de tres miembros del Consejo de Administración por cese reglamentario y renuncia a su cargo.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Ruegos y preguntas.

Almería, 31 de mayo de 1977.—2.337-D.

FLETAMENTOS MARITIMOS, S. A.**(MARFLET)***Dividendos*

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en el día de la fecha se procede al abono en su cuenta corriente en esta Compañía del 7 por 100 del dividendo complementario del ejercicio de 1976 y del 6 por 100 del dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio de 1977, como asimismo del 1 por 100 de la prima de asistencia a Junta general celebrada en el domicilio social, calle de Daoiz, 2, Ceuta, el 28 de mayo de 1977.

Ceuta, 1 de junio de 1977.—El Secretario del Consejo, Jesús García Valcárcel.—7.739-C.

FLETAMENTOS MARITIMOS, S. A.**(MARFLET)***Ampliación de capital*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, autorizado por la Junta general de accionistas celebrada en el domicilio social, calle Daoiz, 2, Ceuta, el 28 de mayo pasado, ha decidido ampliar su capital social en seiscientos millones de pesetas, a razón de mil por cada dos mil pesetas de cualquiera de las series «A» o «B».

La emisión es a la par, con el 60 por 100 con cargo al fondo de regularización de balance y el 40 por 100 con desembolso en el momento de la suscripción, con gastos a cargo de la Sociedad y con derecho a dividendo a partir del 1 de julio de 1977.

La suscripción se formalizará desde el 10 de junio hasta el 10 de julio de 1977 mediante boletín de suscripción que se remitirá a los accionistas y que éstos también podrán pedir en el domicilio social arriba indicado o en las oficinas administrativas en Madrid, calle de Antonio Maura, 16, el cual deberá ser entregado en cualquiera de dichos domicilios.

Las acciones no suscritas quedarán a disposición del Consejo de Administración para su libre colocación dentro de las condiciones de emisión.

Ceuta, 1 de junio de 1977.—El Secretario del Consejo, Jesús García Valcárcel.—7.740-C.

URBANIZADORA COSTA BRAVA, S. A.**(UCSA)***Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Rosellón, número 258, despacho C, de Barcelona, el día 21 de junio de 1977, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora del día siguiente, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día relacionado a continuación:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Aplicación de resultados del ejercicio.

3.º Movimiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Barcelona, 23 de mayo de 1977.—El Consejero-Delegado, Javier Linares Martínez. 2.927-13.

MARMOLES INDUSTRIA ITALO-ESPAÑOLA, S. A.**(MARITESA)***Convocatoria*

«Maritesa», de Tortosa, convoca Junta general extraordinaria para el próximo día 25 de junio del actual, a las diez horas, en su local social, sito en Tortosa, Partida San Lázaro, campo 338, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el siguiente día 26 de junio, a la misma hora y local, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aumento del capital social hasta un total de 15 millones de pesetas mediante la emisión y suscripción de 2.800 acciones de 5.000 pesetas cada una de ellas de valor nominal.

2.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales, como consecuencia del aumento de capital.

3.º Autorizaciones al Consejo de Administración para cumplimiento de estos acuerdos.

Tortosa, 31 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.865-6.

MARMOLES INDUSTRIA ITALO-ESPAÑOLA, S. A.**(MARITESA)***Convocatoria*

«Maritesa», de Tortosa, convoca Junta general ordinaria para el próximo día 25 de junio del actual, a las doce horas, en su local social, sito en Tortosa, Partida San Lázaro, campo 338, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el siguiente día 26 de junio, a la misma hora y local, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balances del ejercicio de 1976.

2.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de Censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Tortosa, 31 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.864-6.

INVERSORA MOBILIARIA ESPAÑOLA, S. A.
(IMESA)
MADRID

Balance al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería	65.787.789,77	Capital desembolsado	70.000.000,00
— Bancos	65.787.789,77	— Capital suscrito	70.000.000,00
Cartera de valores	463.473.949,46	Reservas y fondos	303.848.690,02
— Acciones cotizadas	456.714.377,46	— Reserva legal	26.338.855,03
— Acciones no cotizadas	6.759.572,00	— Fondo fluctuación valores	25.000.000,00
		— Regularización dividendos	596.965,63
		— Reserva voluntaria	251.912.869,36
		— Suscripciones pendientes de pago	168.414,00
		— Otros acreedores	162.850,00
		Resultados del ejercicio	5.564,00
			155.244.635,21
Total Activo	529.261.739,23	Total Pasivo	529.261.739,23

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1976

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos	6.036.615,37	Ingresos	161.281.250,58
— Gastos de personal	243.406,26	— Cupones y dividendos de la cartera	4.711.283,96
— Pérdida en venta de títulos	2.826.694,61	— Beneficio en venta de títulos	156.131.991,35
— Pérdida en venta de derechos suscripción	1.667.038,33	— Beneficio en venta derechos de suscripción	39.763,64
— Intereses bancarios	539.187,69	— Intereses bancarios	397.838,63
— Otros gastos	760.108,48	— Otros ingresos	373,00
Resultados del ejercicio	155.244.635,21		
Total Debe	161.281.250,58	Total Haber	161.281.250,58

Relación de valores integrantes de la cartera al 31 de diciembre de 1976

Sector	Valor nominal	Valor contable	Valoración al cambio medio último mes
Acciones cotizadas	121.985.550	456.714.377	385.145.662
— Pesca	285.500	494.109	134.659
— Petróleos	778.500	2.712.135	2.596.453
— Químicas	58.500	219.470	292.500
— Materiales de construcción	33.500	168.145	64.092
— Electricidad	287.500	523.102	299.144
— Transportes públicos	49.500	90.097	37.803
— Bancos	71.243.050	350.907.779	286.596.050
— Inversión Mobiliaria	32.250.000	78.188.092	71.272.500
— Fondos de inversión	2.000.000	2.000.000	1.149.061
— Varios	14.999.500	21.413.448	22.703.400
Acciones no cotizadas	6.250.000	6.759.572	6.759.572
Total general	128.235.550	463.473.949	391.905.234

Valores en que la inversión supera el 5 por 100 de la cartera

Valor	Valor nominal	Valor contable	Valoración al cambio medio último mes
Banco de Gredos, S. A.	20.442.000	96.104.146	88.399.385
Unión Industrial Bancaria, S. A.	41.087.500	126.630.235	94.772.427
Banca Jover, S. A.	9.164.000	122.692.989	100.804.000
Gestión Ibérica de Inversiones, S. A. (Gestiberia)	32.250.000	78.188.092	71.272.500

Madrid, 1 de junio de 1977.—El Consejero-Secretario, Tomás López-Jurado Escrí bano.—2.936-8.

INVERSIONES LEON, S. A.

INVERLEON

Sociedad de Inversión Mobiliaria

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 25 de junio de 1977, a las doce horas, en el Paraninfo de la Escuela Profesional de Comercio de León, Jardín de San Francisco, sin número, en segunda convocatoria, para el caso de que por no alcanzar el quórum legalmente necesario no pueda celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora del día 24 de junio.

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y

Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

3.º Cese y nombramiento de Consejeros.

4.º Designación de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1977, así como de Censor Jurado de cuentas.

5.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

6.º Informe de la Presidencia.

7.º Ruegos y preguntas.

La Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de beneficios e informe de los Censores de cuentas estarán a disposición de los accionistas, en el domicilio social, durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta general.

Tendrán derecho a asistir a la Junta general, con voz y voto, todos los titulares de acciones de la Sociedad que con cinco días de antelación hubieran depo-

sitado sus acciones o los resguardos que acrediten su depósito en un establecimiento bancario o Caja de Ahorros. A tal efecto, las tarjetas de asistencia correspondientes deberán solicitarse al Banco o Caja de Ahorros depositarios de los títulos o bien personalmente en el domicilio social, plaza de Santo Domingo, número 4, de León.

Dada la naturaleza de los asuntos a tratar y los requisitos de quórum exigidos, el Consejo encarece a los señores accionistas que en caso de que no puedan asistir personalmente a la Junta se sirvan conferir la oportuna representación.

León, 26 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.916-8.

TREVAC, S. A.

Junta general ordinaria de «Trevac, Sociedad Anónima», el próximo día 20 de junio de 1977, a las diez horas, en su domicilio social, según el siguiente orden del día:

- Lectura del acta anterior.
- Aprobación cuentas y gestión social.
- Ruegos y preguntas.

Valencia, 30 de mayo de 1977.—El Director Gerente.—2.917-8.

PROMOTORA PINAR, S. A.

MADRID-14

Felipe IV, número 8, 3.º

Junta general de accionistas

Se convoca la Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 22 de junio de 1977, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora, en las oficinas situadas en la calle de Felipe IV, número 8, de Madrid, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ga-

nancias y Memoria del ejercicio social de 1976.

- 2.º Nombramiento de los señores Censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.738-C.

INDUSTRIAS PECUARIAS GALEGAS, SOCIEDAD ANONIMA

PORRIÑO

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Gándaras de Budiño, sin número, el próximo día 23 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al

ejercicio de 1976 y gestión del Consejo de Administración.

- 2.º Renovación de señores consejeros.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.

Porriño, 31 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo.—2.354-D.

FOTOMECANICA MEDIODIA, S. A.

JAEN

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en las oficinas de esta Sociedad (polígono industrial «Los Olivares»), el 29 de los corrientes, a las veintiuna horas, y, caso necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo local, para tomar acuerdos sobre: Liquidación del ejercicio 1976, gestión del Consejo durante el mismo, nombramiento de censores de cuentas y ampliación del capital social, con la consiguiente reforma del artículo quinto de los Estatutos.

Jaén, 1 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—2.347-D.

ESTUDIOS FINANCIEROS MONCAYO, S. A.

MADRID

Balance al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería	121.414.648,14	Capital desembolsado	300.000.000,00
— Bancos	121.414.648,14	— Capital suscrito	300.000.000,00
Deudores	355.397,98	Reservas y fondos	309.444.828,48
— Dividendos a cobrar	87.077,02	— Reserva legal	150.000.000,00
— Liquidaciones pendientes ventas	268.320,96	— Fondo fluctuación valores	150.000.000,00
Cartera de valores	937.190.185,31	— Reserva voluntaria	9.444.828,48
— Acciones cotizadas	937.190.185,31	Acreedores	23.425.227,05
		— Liquidaciones pendientes compras	23.416.934,05
		— Otros acreedores	8.283,00
		Resultados del ejercicio	426.090.175,90
Total Activo	1.058.960.231,43	Total Pasivo	1.058.960.231,43

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1976

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos	20.584.796,81	Ingresos	446.674.972,71
— Gastos de personal	369.521,00	— Cupones y dividendos de la cartera	23.797.633,97
— Pérdida en venta de títulos	239.783,92	— Beneficio en venta de títulos	422.334.859,87
— Pérdida en venta de derechos	853.104,10	— Intereses bancarios	542.478,87
— Inmovilizaciones tangibles (amortización)	26.380,00		
— Intereses bancarios	18.328.478,09		
— Otros gastos	767.529,70		
Resultados del ejercicio	426.090.175,90		
Total Debe	446.674.972,71	Total Haber	446.674.972,71

Relación de valores integrantes de la cartera al 31 de diciembre de 1976

Sector	Valor nominal	Valor contable	Valoración al cambio medio último mes
Acciones cotizadas	210.257.000	937.190.185	835.002.132
— Inmobiliarias y otras constructoras	19.438.000	49.635.630	46.894.175
— Bancos	101.924.500	581.821.434	437.898.707
— Inversión Mobiliaria	88.600.000	305.315.519	349.777.250
— Varios	294.500	417.602	444.000
Total general	210.257.000	937.190.185	835.002.132

Valores en que la inversión supera el 5 por 100 de la cartera

Valor	Valor nominal	Valor contable	Valoración al cambio medio último mes
Empresa Constructora Cantabria, S. A.	19.438.000	49.635.630	46.894.175
Banco de Gredos, S. A.	14.940.000	96.143.892	64.606.536
Unión Industrial Bancaria, S. A.	70.084.500	259.548.674	187.490.171
Banca Jover, S. A.	16.890.000	226.128.868	185.790.000
Central de Inversiones Mobiliarias, S. A.	25.600.000	129.351.764	150.144.000
Inversora Industrial del Centro, S. A.	42.850.000	116.259.924	133.145.000

Madrid, 1 de junio de 1977.—El Secretario, Victoriano Delgado Chaves.—2.935-8.

GRES DE VALLS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general en el domicilio social, el día 25 de junio de 1977, a las trece horas, en primera convocatoria y, si procediese, en segunda convocatoria el día 27 de junio, a la misma hora y con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen de la gestión social y aprobación, si procede, del balance de la cuenta de pérdidas y Ganancias y Memoria del año 1976.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3.º Ruegos y preguntas.

Castellón, 23 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Valls Guiral.—2.344-D.

PAPELERA TOLOSANA, S. A.**TOLOSA (GUIPUZCOA)**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Comandante Checa, número 4, de Tolosa (Guipúzcoa), el día 22 de junio próximo, a las cinco de la tarde, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1976.

2.º Acuerdo sobre aplicación de resultados.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1977.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunirse el quórum requerido legal y estatutariamente, dicha Junta se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día, 23 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, con sujeción al indicado orden del día.

Tolosa, 31 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—2.346-D.

MANIPULADOS DEL SUR, S. A.**JAEN**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en las oficinas de esta Sociedad (polígono industrial «Los Olivares»), el 29 de los corrientes, a las veinte horas, y, caso necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo local, para tomar acuerdos sobre: Liquidación del ejercicio 1976, gestión del Consejo durante el mismo, nombramiento de censores de cuentas y ampliación del capital social, con la consiguiente reforma del artículo quinto de los Estatutos.

Jaén, 1 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—2.348-D.

GRAFICAS NOVA, S. A.**JAEN**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en las oficinas de esta Sociedad (polígono industrial «Los Olivares»), el 29 de los corrientes, a las diecinueve horas, y, caso necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo local, para tomar acuerdos sobre: Liquidación del ejercicio 1976, gestión del Consejo durante el mismo, nombramiento de censores de cuentas y autorización al Consejo para ampliar el capital social, con la consiguiente reforma del artículo sexto de los Estatutos.

Jaén, 1 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—2.349-D.

URBISA**URBANIZADORA ITURRAMA**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza del Castillo, número 24, de Pamplona, el día 23 de junio, a las diecisiete horas.

Orden del día

Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1976.

Información general.

Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Ruegos y preguntas.

Pamplona, 2 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—2.350-D.

SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE INVERSION MOBILIARIA, S. A. (GESFIRME, S. A.)

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio próximo, a las trece horas, y en segunda, caso de que así procediera, el siguiente día 28, a la misma hora. La reunión tendrá lugar en el domicilio social, paseo de Gracia, número 51, bajo el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1976.

2. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3. Renovación de Consejeros.

4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5. Nombramiento de interventores para la firma del acta.

6. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 27 de mayo de 1977.—Miguel Soler Sala, Secretario del Consejo de Administración.—2.932-13.

FARO, S. A.**Fábrica de Azulejos****RIBESALBES (CASTELLON) ESPAÑA**

En cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el 25 de junio de 1977, a las diez horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en el domicilio social, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y examen de la gestión social del ejercicio de 1976.

Segundo.—Examen del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.

Tercero.—Distribución de los resultados del ejercicio de 1976.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Quinto.—Estudio ampliación capital.

Sexto.—Nombramiento nuevos Consejeros.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Ribesalbes, 27 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Traver González - Expresati.—2.933-13.

SERFI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar, en primera con-

vocatoria, el próximo día 28 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, o, en segunda convocatoria, el siguiente día 29, a la misma hora y en igual domicilio, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balanza y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1976.

2. Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4. Nombramiento de interventores para la firma del acta.

5. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 31 de mayo de 1977.—Narciso Ranera Cahis, Administrador.—2.930-13.

ELECTRO MEDIDA, S. A.**(En liquidación)****MADRID-7****Canarias, 51**

Por decisión de la Junta general universal de la Sociedad «Electro Medida, Sociedad Anónima», celebrada el día 23 de mayo de 1977 en Madrid, por unanimidad se acuerda disolver la Sociedad, entrando ésta en periodo de liquidación, y nombrar un único liquidador.

Madrid, 31 de mayo de 1977.—José María Segura Ferns, liquidador.—7.654-C.

OPENFIL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio próximo, en el domicilio social, a las doce horas de su mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria. La Junta se celebrará bajo el siguiente orden del día:

— Aprobación de cuentas y balance del año 1966.

— Modificación del artículo 10 de los Estatutos.

— Ampliación del capital social.

— Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1977.—El Presidente, Francisco Miró Durá.—7.171-C.

COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS, GANADEROS Y FORESTALES, SOCIEDAD ANONIMA**Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de sus Estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social de la Empresa (camino de Casa la Vega, sin número), el día 27 de junio de 1977, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente y misma hora, en segunda convocatoria, para resolver sobre lo siguiente:

Orden del día de la Junta general ordinaria

1.º Lectura del acta de la Junta anterior.

2.º Informe sobre el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1976.

3.º Aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de resultados, del ejercicio de 1976.

4.º Reducción del capital social.

5.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta que se celebre.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias que regulan la asistencia, voz y voto en las Juntas generales.

Burgos, 18 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Ballve Goseascochea.—6.638-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FRENOS, CALEFACCION Y SEÑALES, S. A.

Se convoca a los accionistas para celebrar Junta general en Madrid, calle Antonio Maura, número 8, el próximo día 28 de junio, martes, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y para, en su caso, el día siguiente, en segunda, a la misma hora, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Gestión del Consejo.
- 4.º Designación de censores de cuentas para las del ejercicio de 1977.
- 5.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 6.º Ratificación de nombramiento de nuevos Consejeros.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1977.—El Consejero-Secretario, José Carlos Gil Romeo.—7.108-C.

COMPañIA CANARIA DE PIENSOS, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo establecido en los Estatutos por los que se rige esta Compañía y lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 23 de junio de 1977, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en las oficinas de esta Compañía, Urbanización Díaz Casanova, números 11-13, de Las Palmas de Gran Canaria, y al siguiente día, en igual lugar y hora, en segunda convocatoria. La Junta general tendrá por objeto tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior, para su aprobación, si procede.
- 2.º Examen y aprobación, si procediere, del balance y cuentas del ejercicio económico de 1976.
- 3.º Propuesta de distribución de resultados.
- 4.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1977.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.010-D.

METALES CENTRIFUGADOS, S. A.

De acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en su domicilio social (alameda Mazarredo, número 7), para la aprobación de la Memoria, balance, cuentas correspondientes al ejercicio de 1976 y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

De no lograrse el quórum exigido, la Junta se celebrará al siguiente día, 24 del mismo mes, a la hora señalada anteriormente y con igual orden del día.

Bilbao, 25 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—7.308-C.

TRANSPORTES MIRVA, S. A.

Por la presente se convoca a los socios de esta Compañía Mercantil a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Alicante, avenida Maïsonave, 9, quinto, el día 22 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y el día 23 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1. Dación de cuentas, balance y Memoria, propuesta de distribución de beneficios y censura de la gestión social del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio del año 1976.
2. Ruegos y preguntas.

Alicante, 18 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.831-D.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INVERSION Y REESTRUCTURACION, S. A.

(SEDIR)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará el próximo día 21 de junio, a las diecisiete horas, en su sede social, calle de Hermosilla, 21, en primera convocatoria, y, si no hubiere quórum suficiente, en segunda, a la misma hora y en el mismo lugar, el día 22 inmediato, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.316-C.

KLEIN, S. A.

SEGOVIA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Hermanos Klein, sin número, en Segovia, a las doce horas del día 22 de junio de 1977, en primera convocatoria, y el día 23 de junio, a la misma hora y domicilio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1976.
- 2.º Nombramiento de consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores para el ejercicio 1977.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Segovia, 21 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Janine Klein Dorgebray.—7.860-C.

REFINERIA DE PRODUCTOS DEL ALQUITRAN, S. A.

R.E.P.A.L.S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, Dios mediante, en el local social el próximo día 27 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, el día 28 del mismo mes, en igual lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1976.
- 2.º Examen de la gestión social del Consejo de Administración y aprobación, si procediera,

3.º Propuesta y aprobación, en su caso, de la distribución de resultados.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1977.

5.º Deliberación y acuerdos en relación al Consejo de Administración.

6.º Ruegos y preguntas.

Cayés, Llanera, 27 de mayo de 1977.—2.190-D.

INDUSTRIAS DEL CARTONAJE, S. A.

ZARAGOZA

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 24 de junio, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Moncayo, 2 al 10, de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1976.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 3.º Proposiciones generales.

Zaragoza, 25 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.204-D.

LA FRIGORIFICA, S. A.

De conformidad con los artículos 10, 11 y 13 de los Estatutos sociales, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio de 1977, a las dieciocho horas, en el domicilio social, para examinar y resolver sobre la gestión de los administradores, conocer el dictamen de los accionistas censores de cuentas y, en su caso, aprobar la Memoria, el balance y las cuentas de liquidación del ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 1976.

Por acuerdo expreso del Consejo, se convoca también la Junta general extraordinaria de accionistas el mismo día y en el domicilio social, reunión que se celebrará a continuación de la Junta general ordinaria, para tratar de la propuesta del Consejo sobre disolución y liquidación de la Sociedad, nombramiento de liquidadores y sus facultades y los demás acuerdos derivados de los anteriores, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 150 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Caso de falta de asistencia en primera convocatoria, se celebrarán ambas Juntas el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Para asistir a las Juntas los accionistas deben obtener la tarjeta de asistencia previo depósito de las acciones o de sus resguardos en la Caja social con antelación de cinco días a la fecha señalada.

Valencia, 25 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Ibáñez García.—2.759-13.

FINANCIERA FIERRO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, a las diez horas del día 27 de junio de 1977, para deliberar y aprobar, si procede, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1976, así como nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 24 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—7.215-C.

ENRIQUE JIMENEZ, S. A.

TUDELA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de junio de 1977, a

las doce horas, en el domicilio social de Tudela, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1976, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Si por falta de asistencia no pudiese celebrarse la misma en la fecha expresada, se reunirá en segunda convocatoria al día siguiente y a la misma hora y lugar señalados para la primera.

Tudela, 24 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.766-6.

CONSTRUCCIONES MONTVI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de San Pedro, número 65, de Moyá (Barcelona), el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 28 del mismo mes y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance general de cuentas del ejercicio 1976 y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Moyá, 23 de mayo de 1977.—El Administrador, Santiago Rubies Acarin.—7.229-C.

TAL, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social calle de Masferrer, número 14, el día 27 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el siguiente día 28, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1976 y de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Reestructuración del Consejo de Administración.
- 4.º Delegación pertinente para la ejecución de los acuerdos que se adopten.
- 5.º Lectura y aprobación del acta en la propia Junta o designación de interventores para su posterior aprobación.

Se previene a los señores accionistas de la necesidad de cumplir lo dispuesto en los artículos 16 y 17 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 18 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisca Pujol Sagués.—7.237-C.

ELECTROQUIMICA PAPELERA, S. A.

El Administrador de la Entidad «Electroquímica Papelera, S. A.», Joaquín Calderón Paz, convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en su domicilio social, calle Eduardo Maristany, 9, de Badalona

(Barcelona), el próximo día 28 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y el próximo día 29 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º La ratificación del estado legal de suspensión de pagos presentada por la Entidad ante los Juzgados y Tribunales de Barcelona.
- 2.º Designación de la persona o personas que habrán de ostentar la plena representación de la Sociedad en el expediente, con facultad para modificar la proposición de convenio formulada o que se formule, e intervenir en todas las incidencias o cuestiones que se susciten.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de mayo de 1977.—El Administrador de la Entidad.—7.230-C.

OPERATIVA MOBILIARIA, S. A. OPINSA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Miguel Angel, número 1 duplicado, el día 28 de junio de 1977, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar, a las diecinueve treinta horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1976.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 30 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.239-C.

UNION INVERSORA CATALONIA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 28 de junio, en el domicilio social, sito en esta ciudad, calle Junqueras, 18, 7.º B, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día hábil, o sea, el 30, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, al objeto de conocer, deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976 y propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.
- 2.º Censura y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y Consejero Delegado, durante el ejercicio de 1976.
- 3.º Renovación de cargos.
- 4.º Designación de señores accionistas, censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1977.
- 5.º Asuntos generales.

Barcelona, 27 de mayo de 1977.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Delegado.—2.892-5.

PARKING SALUD 85, S. A. BARCELONA

De acuerdo con la vigente Ley sobre Régimen de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Entidad «Parking Salud 85, S. A.», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la avenida de la Virgen de Montse-

rrat, 5 al 11, el próximo día 22 de junio, a las veinte horas en primera convocatoria, y de no poder celebrarse por falta de asistencia, dicho día lo será el inmediato siguiente a las veinte horas treinta minutos, en el mismo local y con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance-inventario, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, respecto al ejercicio de 1976.
- 2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1976.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 4.º Aprobar y en lo menester ratificar la escritura de las compras efectuadas mediante escritura autorizada por el Notario que fue de esta ciudad, don Tomás Caminal Casanovas, a 6 de febrero de 1973.

Barcelona, 25 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.888-5.

HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, SOCIEDAD ANONIMA

OVIEDO

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración convoca a Junta general de accionistas para el día 24 de junio próximo, a las doce horas, en el edificio social, sito en la plaza de la Gesta, número 2, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria referente al ejercicio de 1976, cuenta de Pérdidas y Ganancias, balance y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración y propuesta de reelección.
- 3.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1977 y de otros dos suplentes.
- 4.º Autorización en los más amplios términos al Consejo de Administración para aumentar el capital social.
- 5.º Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones o bonos de tesorería de cualquier naturaleza.
- 6.º Proposiciones que se hayan presentado reglamentariamente por los señores accionistas.
- 7.º Lectura y aprobación del acta o designación de interventores para su aprobación posterior.

En el caso de que la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no concurrir el número de acciones necesarias para constituir la Junta, se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, el día 25 del próximo mes de junio, siendo valideras las tarjetas extendidas para la primera.

Podrán asistir a la Junta los accionistas poseedores de acciones que representen como mínimo un nominal de 10.000 pesetas y que con cinco días de antelación, cuando menos, a aquél en que ha de celebrarse la reunión, hayan efectuado en la Caja Central de la Sociedad, en las oficinas de Gijón, Ezcudría, 29, o en las de Avilés (González Abarca, 14), el depósito de sus acciones o acrediten tenerlas en algún establecimiento bancario, facilitándoseles las tarjetas de asistencia o delegación en las citadas oficinas o en las siguientes Entidades:

Banco Herrero, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco Español de Crédito y Caja de Ahorros de Asturias.

Los accionistas que no completen dicho nominal podrán agruparse y conferir su

representación a uno de ellos, que obtendrá así el derecho a la asistencia y voto.

Oviedo a 30 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Herrero Garralda, Marqués de Aledo.—2.862-4.

CONDIESEL, S. A.

Convocatoria

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón Tibidabo del Hotel «Princesa Sofía», plaza Pío XII, sin número, de Barcelona, el próximo día 23 de junio de 1977, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el siguiente día hábil, en el mismo local y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la misma, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, con la debida antelación en la Caja de la Sociedad o acreditar su depósito en un Banco.

Sant Cugat del Vallés, 17 de marzo de 1977.—El Consejo de Administración.—2.891-5.

FORET, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, de acuerdo con los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, paseo de Gracia, 11-B, sexto, el día 23 de junio próximo, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos del orden del día:

- 1.º Designación, de dos señores accionistas escrutadores.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de beneficios y la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1976.
- 3.º Nombramiento de señores Consejeros y ratificación de los designados por el Consejo.
- 4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.
- 5.º Nombramiento de dos señores accionistas Interventores para la aprobación del acta de la reunión, en el supuesto de que ésta no fuere aprobada en la misma Asamblea.

A continuación de la Junta general ordinaria, en el mismo local, de acuerdo con los Estatutos sociales, tendrá lugar y al efecto, se convoca Junta general extraordinaria mixta para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos del orden del día:

- 1.º Designación de dos señores accionistas escrutadores.
- 2.º Supresión como actividad de la Sociedad de todas las actividades relativas a productos farmacéuticos, con modificación consiguiente de los artículos 1.º y 2.º de los Estatutos sociales.
- 3.º Conversión de las 860.000 acciones nominativas de la Sociedad, en acciones

al portador y consiguiente modificación de los siguientes artículos: 5.º, 11, 12, 13 y 14 de los Estatutos.

Determinación del plazo para la recogida e inutilización de los títulos antiguos y su sustitución por otros nuevos.

4.º Modificación de los artículos 6.º, 7.º, 15, 16, 17, 20, 21, 24, 25 y 36 de los Estatutos sociales.

5.º Supresión de la Sindicación de acciones y consiguiente supresión de los artículos 40 y 41 de los Estatutos y refundición de los mismos.

6.º Adopción de los acuerdos previstos en el párrafo 2.º del artículo 85 de la Ley de Sociedades Anónimas por los titulares de acciones serie A y por los titulares de acciones serie B, en cuanto los mismos puedan quedar afectados por la supresión de los artículos 40 y 41 de los Estatutos.

7.º Autorización al Consejo para aumentar el capital social en los términos previstos en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, y modificación en tal sentido del artículo 5.º de los Estatutos sociales, y autorización también al Consejo para vender los bienes y equipos utilizados en el empaquetado o embotellado de los productos químicos fabricados por «Foret, S. A.», para su distribución y venta al comercio farmacéutico, con amplias facultades para ello.

8.º Posibilidad de tomar todos o cualquiera de los precedentes acuerdos, sujetos a condición suspensiva.

9.º Nombramiento de dos señores accionistas Interventores para la aprobación del acta de la reunión, en el supuesto de que ésta no fuere aprobada en la misma Junta.

Dado el contenido del extremo 4.º del orden del día de la presente Junta, para tomar los acuerdos en la forma prescrita por el artículo 85 de la Ley de Sociedades Anónimas, con los quórum que señala el artículo 14 de los Estatutos sociales, deben concurrir, en primera convocatoria, las dos terceras partes del número de acciones, serie A, y del capital desembolsado, a que asciende dicha serie, quedando reducidos dichos porcentajes a la mayoría de accionistas de dicha serie y la representación de la mitad del capital desembolsado de la misma, en el supuesto de segunda convocatoria. Iguales requisitos se deberán observar para las acciones serie B.

De no concurrir capital o accionistas suficientes para celebrar las Juntas generales en el día y hora indicados, se celebrarán en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo local y hora.

Barcelona, 27 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.702-C.

COMPANÍA INMOBILIARIA LAYETANA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar (D. m.), el día 28 de junio, a las doce horas, en el hotel «Club Carabela», del Puerto de Alcudia (Mallorca), en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de Memoria, balance, inventario, cuentas y gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 3.º Renovación estatutaria de parte del Consejo.

En el supuesto de que no pudiera celebrarse en primera convocatoria, queda convocada en segunda para el día siguiente, 29 de junio, a la misma hora y en el mismo local.

Los señores accionistas que teniendo derecho a ello deseen concurrir a la ci-

tada Junta, deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia (artículo 19 de los Estatutos), contra depósito de sus acciones o de sus resguardos bancarios, y ello antes del día 23 de junio próximo.

Palma de Mallorca, 27 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.735-8.

NAVIERA FIERRO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 27 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, para deliberar y aprobar, si procede, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976, distribución de beneficios, renovación de Consejo y nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 30 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—7.256-C.

RESTAURANTE Y BUNGALOWS DE LA PLAYA DE ALCUDIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará (D. m.), el día 28 de junio, a las doce horas, en el domicilio de la calle de Huertas, número 33, de esta capital, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 29 de junio, a las doce horas y en el mismo local, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, inventario, cuentas y gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Madrid, 27 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.734-8.

PUNTA BRAVA, S. A.

Manso Pey

SAN FELIU DE GUIXOLS

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 28 de junio de 1977, a las diecisiete horas, y de no reunirse quórum legal de asistencia, a las diecinueve horas del mismo día 28, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, del inventario, balance, Memoria, cuentas, aplicación de resultados y gestión social correspondiente al pasado ejercicio 1976.
2. Nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio de 1977.
3. Designación de accionistas interventores para la aprobación y firma del acta de la Junta.
4. Ruegos y preguntas.

San Felú de Guixols, 23 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Masana Prat.—7.163-C.

DESTILERIAS DEL TOMELLOSO, S. A. (DETOSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Jerez de la Frontera, en Ronda de Circunvalación, sin número, el próximo día 29 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Someter a su aprobación, si procede, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1976.
- 2.º Distribución de resultados del ejercicio de 1976.
- 3.º Nombramiento de dos censores de cuentas y dos suplentes.
- 4.º Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta, en el supuesto de que no sea aprobada por la propia Junta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Jerez de la Frontera, 25 de mayo de 1977.—El Presidente, Gonzalo Fernández de Bobadilla y Ragel.—7.111-C.

CAJA TERRITORIAL DE MADRID, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 1977, en primera convocatoria, a las doce horas, y en segunda, si procediera, para el día 30, a la misma hora, en Montería 48, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas, balance y aplicación del resultado del ejercicio de 1976.
- 2.º Acuerdo sobre cumplimiento del artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de mayo de 1977.—El Secretario, Juan Antonio de la Herrán Luzárraga.—7.118-C.

EDIFICACIONES LAS AMERICAS, S. A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos de la Sociedad y 50 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1977, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la Entidad, calle Córdoba, número 5, piso cuarto izquierdo.

Para el supuesto de no reunirse quórum de capital o de personas suficiente, queda convocada la reunión en segunda convocatoria para el siguiente día 28 del mismo mes de junio, a las dieciocho horas, en el mismo indicado domicilio.

La Junta conocerá del siguiente orden del día:

1. Censura de la gestión social.
2. Aprobar, en su caso, las cuentas y balance del ejercicio anterior, 1976.
3. Resolver sobre la distribución o no, en su caso, de beneficios.

Asimismo y al amparo de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales y 52 y 56 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social antes indicado, el mismo día 27 de junio de 1977, a las diecinueve horas, salvo que la Junta ordinaria se prorrogue por tiempo superior, en cuyo caso se iniciará sin solución de continuidad; finalizada la Junta ordinaria y para el evento de no reunirse quórum de personas o capital, se señala para la segunda convocatoria, para el día siguiente, 28 de junio de 1977, a las diecinueve horas, con la salvedad también de que si se celebrare en segunda convocatoria la Junta ordinaria y ésta se prorrogase por más tiempo, se celebraría la extraordinaria sin solución de continuidad a continuación de la ordinaria.

En esta Junta general extraordinaria se tratará del siguiente orden del día:

— Modificación de los acuerdos adoptados en la Junta general de accionistas celebrada el 27 de septiembre de 1976,

dejándolos sin efecto total o parcialmente.

— Ampliación de capital social.

Podrán asistir a la celebración de estas Juntas ordinaria y extraordinaria los titulares de acciones de la Entidad que cumplan los requisitos establecidos por el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas y 13 de los Estatutos, a cuyo tenor habrán de depositar sus títulos en la Caja social cinco días antes de su celebración o acrediten con igual antelación tenerlos depositados en cualquier establecimiento bancario o de crédito y bloqueados hasta el día de la Junta, acreditándolo mediante la expedición de la correspondiente tarjeta de asistencia que le será expedida por el señor Secretario.

La asistencia podrá ser personal o representado de forma expresa por otro accionista.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 110 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace constar que el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos a que se refiere el artículo 108 de la Ley, se pondrán por el Consejo de Administración a disposición de los accionistas en el domicilio social, quince días antes de la celebración de la Junta general, para que puedan examinarlos si les conviniere.

Málaga, 23 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Felipe Acha Yagüe.—2.733-8.

ADES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Administrador social único, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que deberá celebrarse, en primera convocatoria, el día 29 de junio actual, a las diecisiete horas, en Barcelona, calle Ali-Bey, 25, 6.º 1.º, con el siguiente orden del día:

1. Estudio y aprobación de la Memoria, balance de situación y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio 1976.
2. Aprobación de la gestión desarrollada por el Administrador.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1977.
4. Turno libre.

De no reunirse, en primera convocatoria, el quórum necesario, se prevé que la Junta quede convocada, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, y con idéntico orden del día.

Barcelona, 26 de mayo de 1977.—Antonio Baqué Atienza, Administrador social único.—7.166-C.

BAVILLESET, S. A.

Se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas para el próximo día 30 de junio de 1977, a las diecinueve horas treinta minutos y a las veinte horas, respectivamente, que se celebrará en el domicilio social bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, del balance y aplicación de sus resultados correspondientes al ejercicio de 1976.
2. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Junta general extraordinaria

1. Renovación y nombramiento de Consejeros.

Barcelona, 25 de junio de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Maluquer de Motes.—7.126-C.

CAJA CATALANA DE CREDITOS E INVERSIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Caja Catalana de Créditos e Inversiones, S. A.», se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad para el próximo día 21 de junio de 1977, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social, calle Bruch, 120, principal, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de resultados del ejercicio 1976.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados correspondientes al mismo ejercicio.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo y la Gerencia en dicho período.
- 4.º Nombramiento de Consejeros, por cese estatutario, si procediera.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

Caso de no existir quórum suficiente, se celebrará el siguiente día, 22 de junio de 1977, a la misma hora y en el mismo domicilio.

Los accionistas que deseen asistir deberán cumplir con los requisitos formales que determina la Ley y los Estatutos sociales.

Barcelona, 20 de mayo de 1977.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Secretario, José Oriol Bosch, Abogado.—1.869-D.

SOCIEDAD ANONIMA VINICOLA (ARNO MARISTANY)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en esta ciudad, Gran Vía de Carlos III, número 86, 8.º 1.º, el día 22 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, balance de situación y estado de Pérdidas y Ganancias y gestión social de los Administradores, todo ello relativo al ejercicio de 1976.
- 2.º Aplicación del resultado obtenido.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio de 1977.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum de asistencia exigido por la Ley y Estatutos, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, al siguiente día, a la misma hora.

Para el ejercicio del derecho de asistencia se recuerda el contenido del artículo 9.º de los Estatutos sociales en orden al depósito de acciones y régimen de delegaciones.

Barcelona, 23 de mayo de 1977.—Un Administrador.—2.002-D.

S. A. BERNAR

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con las disposiciones estatutarias y legales vigentes, convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria para el día 20 de junio de 1977, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en su defecto, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Bohemia, número 2, Gijón, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976 y distribución de beneficios, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Propuesta de desembolso a cuenta.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 23 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.052-D.

**PROMOTORA GERUNDENSE
DE INVERSIONES, S. A.**

(PROGEINSA)

*Convocatoria a Junta general ordinaria
de accionistas*

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y a tenor de lo prevenido en el artículo 17 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 1977, a las once horas treinta minutos. Caso de no reunirse el quórum necesario, la Junta tendrá lugar, en segunda convocatoria, en el mismo lugar e idéntica hora del siguiente día 23. El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1976.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia, en el citado período.
- 3.º Cese y nombramiento, en su caso, de Administradores.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 5.º Estudio de las propuestas formuladas reglamentariamente.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta.

Gerona, 23 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Agustí Torrás.—2.095-D.

TALLERES VICENTE MIRO, S. A.

ALCOY

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 24 de junio, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, por si hubiere de celebrarse por segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen para su aprobación, si procede, de la Memoria, inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y cuentas complementarias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1976.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de Gerente.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1977.

Alcoy, 25 de mayo de 1977.—El Gerente, Francisco J. Miró Durá.—2.765-6.

HARINAS DE MALLORCA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de los señores accionistas para el día 27 de junio de 1977, a las diez treinta horas, en el local sito en Palma de Mallorca, calle Rafaletas, 7, entresuelo, edificio «To-

rremar», en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 28 de junio del mismo año, en segunda convocatoria. La Junta se celebrará bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio de 1976, en su caso.
- 2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 3.º Ratificación de los nombramientos provisionales de Consejeros de la Entidad.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la sesión.

Podrán asistir a esta Junta todos los tenedores de dos acciones por lo menos y que, con cinco días de antelación a la fecha de su celebración, hayan solicitado de la Sociedad la correspondiente tarjeta de asistencia. Para solicitar dicha tarjeta los accionistas se podrán dirigir a la Sociedad, bien por escrito o bien personalmente, presentando sus acciones o resguardo que acredite tenerlas depositadas en una Entidad bancaria.

Palma de Mallorca, 12 de mayo de 1977. Por el Consejo de Administración, Antonio Martínez Zamora, Secretario del Consejo de Administración.—7.225-C.

LA INDUSTRIAL CARBONICA, S. A.

Aviso

Por acuerdo del Consejo de Administración tomado en fecha 28 de mayo, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 28 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle de Santander, números 33-35, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de resultados del ejercicio de 1976; renovación o reelección de Administradores por transcurso plazo legal y nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 27 de mayo de 1977.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Jorge Gilberga Canals.—7.228-C.

INDUSTRIAL SAN GERVASIO, S. A.

Sanjuanistas, número 35

BARCELONA

JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

Ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en el indicado domicilio social, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior y de la Memoria del ejercicio de 1976.
- 2.º Aprobación de la gestión social, si procede.
- 3.º Aprobación, si es procedente, de las cuentas y balance.
- 4.º Aplicación de resultados.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1977.
- 6.º Nombramiento de dos Interventores para la firma del acta de la sesión.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el mismo lugar, a las doce treinta horas de la misma fecha, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

- A) Estudio de la conveniencia y decisiones que adoptar, con respecto a la

posible supresión de los actuales artículos 13 bis, 45, 46 y 47 de los Estatutos y de la totalidad de su título VII, consiguiente cambio de numeración del título siguiente (último de los Estatutos) y modificación de sus artículos 2, 5, 6, 9, 13, 15, 16, 17, 19, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 30, 33, 39, 40, 42, 43 y 44.

B) Aprobación de las dimisiones de su cargo de miembros del Consejo de Administración, presentadas bajo condición de que les sean aprobadas por la Junta general de accionistas, y consiguiente nombramiento, en su caso, de sus sucesores en tales cargos.

En el supuesto de que no se reúnan los respectivos «quorum» legalmente necesarios para la válida constitución de dichas Juntas en primera convocatoria, se celebrarán, en segunda, en el mismo lugar, el siguiente día 28, a las doce treinta horas la ordinaria y a las trece horas la extraordinaria.

Barcelona, 14 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración y Gerente, Emilio Mongod.—7.240-C.

**SAHER - HOTELES ESPAÑOLES
REUNIDOS, S. A.**

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, avenida José Antonio, número 31, de esta capital, y al siguiente día, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1976 y consiguiente aplicación de resultados.
- 2.º Examen de la gestión del Consejo.
- 3.º Ruegos y preguntas.

La asistencia a Junta según Ley y Estatutos.

Madrid, 30 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—7.241-C.

URBANIZACION CALA PROVENSAIS

Junta general

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle San Felio, número 2, el próximo día 27 de junio, lunes, a las cinco treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a igual hora del día 28 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1976.

Palma, 26 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—7.245-C.

GRAFICAS DEL NOROESTE, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de «Gráficas del Noroeste, S. A.», ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (carretera de Madrid, sin número), en Puxeiros (Vigo), el día 28 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el caso de que no se reuniera el número de acciones y accionistas exigidos por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, en el día siguiente, en segun-

da convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el fin de someter a conocimiento y deliberación de la Junta los asuntos que se expresan:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1976.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración.
- 3.º Ratificación y reestructuración del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.
- 5.º Modificación del contenido del artículo 15 de los Estatutos sociales.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta, si procede.

De acuerdo con el artículo 8.º de los Estatutos sociales, para adquirir el derecho de asistencia a la Junta los accionistas deberán depositar, con cinco días de antelación a aquel en el que haya de celebrarse dicha Junta, las acciones o resguardos de las mismas, en el domicilio social, pudiendo delegar la representación de acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Vigo, 25 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.742-2.

SUCESORES DE JOSE BARRO, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio próximo, en primera convocatoria, a las once horas, y en los locales sociales de la Sociedad, y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, a la misma hora y en los mismos locales, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo.

Segundo.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Vivero-Chavín, 10 de mayo de 1977.—El Secretario, Vidal Gutiérrez Tovar.—Visto bueno, el Presidente del Consejo de Administración, Pegerto Caride Rodríguez. 7.121-C.

CARBONICAS DE RIOJA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a todos los señores accionistas de esta Empresa a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida del General Urrutia, 71, de Logroño, el día 22 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1976.
2. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para los ejercicios de 1977 y 1978.
4. Asuntos varios.

Logroño, 30 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Román Fernández Barco.—2.861-4.

CONDIESEL, S. A.

Convocatoria

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el salón Tibidabo del hotel Princesa Sofia, plaza Pio XII, s/n., de Barcelona, el próximo día 23 de junio de 1977, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el siguiente día hábil en el mismo local y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas y acuerdos consiguientes.

Para la asistencia a la misma los señores accionistas deberán depositar sus acciones con la debida antelación en la caja de la Sociedad o acreditar su depósito en un Banco.

Sant Cugat del Vallés a 17 de marzo de 1977.—El Consejo de Administración.—2.890-5.

IGUALATORIO DE ASISTENCIA MEDICA COLEGIAL DE BURGOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos de Burgos el día 23 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las dieciséis treinta, en segunda, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior.

Aprobación de cuentas e inventario balance de le ejercicio 1976.

Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1977.

Ruegos y preguntas.

Burgos, 25 de mayo de 1977.—El Secretario, José Luis Rica Rica.—2.210-D.

S'HERETAT, S. A.

Junta general

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle San Felio, número 2, el próximo día 27 de junio, lunes, a las cinco horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a igual hora del día 28 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1976.
2. Distribución de beneficios del ejercicio.

Palma, 26 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—7.246-C.

INDUSTRIAS MEDITERRANEO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Industrias Mediterráneo, S. A.», por acuerdo del Consejo de Administración a la Junta general ordinaria de dicha Sociedad, que se celebrará en el local social el día 21 de junio de 1977, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y de proceder, para el siguiente día 22 a la misma hora en segunda convocatoria bajo el siguiente orden del día:

1.º Estudio y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Discusión y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado.

3.º Acuerdo de ampliación de capital con cargo, en el porcentaje legal, a la cuenta de regularización de balances y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales afectado por dicho acuerdo.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

5.º Ruegos y preguntas.

Conforme a los Estatutos sociales, tendrá derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que, con una anticipación mínima de cinco días, hayan depositado sus acciones en la Caja Social o en un establecimiento bancario, cuya circunstancia deberán justificar al retirar la tarjeta de asistencia.

Vilanova i la Geltrú a veinticinco de mayo de mil novecientos setenta y siete. El Presidente del Consejo de Administración.—2.889-5.

HERRAN Y DIEZ, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, José María Pereda, 8, Castro-Urdiales (Santander), el próximo día 24 de junio, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976.

2.º Aplicación de los resultados que arrojan dichas cuentas.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Renovación estatutaria parcial del Consejo de Administración.

5.º Retribución de la Secretaría del Consejo.

6.º Ratificación del acuerdo de cambio de domicilio social.

7.º Ruegos y preguntas.

8.º Lectura y aprobación del acta de la sesión de la propia Junta.

Castro-Urdiales, 24 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Rubín González.—2.219-D.

INMOBILIARIA NORTE SUR, S. A.

MADRID

Domicilio social: Calle Lagasca, 88

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el miércoles día 22 del próximo mes de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 23, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para el caso de que no se lograra el quórum previsto, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio 1976, así como de la gestión del Consejo durante dicho ejercicio.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio 1977.

4.º Renovación estatutaria de Consejeros. Dimisiones y nombramientos de Consejeros.

5.º Propuesta de autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, de acuerdo con lo que establece el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951.

6.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales, en función del acuerdo que se tome sobre el punto precedente.

7.º Designación de la persona o personas que hayan de ejecutar los acuerdos que se tomen en esta Junta.

8.º Designación del accionista que, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos sociales, suscriba la aprobación del acta de esta Junta.

9.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—7.274-C.

CERAMICA MURO, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración, en cumplimiento del artículo 12 de los Estatutos Sociales convoca a Junta general de accionistas, para las once horas del día 22 de junio de 1977, en el local social sito en Novás (San Pedro de Muro), La Coruña, en primera convocatoria, y una hora después, en segunda, para tratar los asuntos del siguiente orden del día:

1.º Examinar el balance y cuentas del ejercicio 1976.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y gestión del Consejo de Administración.

San Pedro de Muro, Puerto del Son, La Coruña, a 31 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Arturo Portela Alvarez.—2.212-D.

TIERRAS INDUSTRIALES HERRAN Y DIEZ, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, José María Pereda, 8, Castro-Urdiales (Santander), el próximo día 24 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976.

2.º Aplicación de los resultados que arrojan dichas cuentas.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Renovación estatutaria parcial del Consejo de Administración.

5.º Retribución de la Secretaría del Consejo.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación del acta de la sesión de la propia Junta.

Castro-Urdiales, 24 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Díaz-Romeral.—2.220-D.

PRODUCTOS CERAMICOS Y REFRACTARIOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, José Ma-

ría Pereda, 8, Castro-Urdiales (Santander), el próximo día 24 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el orden del día que se inserta a continuación:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976.

2.º Aplicación de los resultados que arrojan dichas cuentas.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Renovación estatutaria parcial del Consejo de Administración.

5.º Retribución de la Secretaría del Consejo.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación del acta de la sesión de la propia Junta.

Castro-Urdiales, 24 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Hermann Diez del Sel.—2.221-D.

TARABUSI, S. A.

BILBAO

Ribera de Zorrozaurre, número 16

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los Estatutos por que se rige, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa el día 23 de junio del presente año, a las once horas, en primera convocatoria, y, en caso necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo local, con sujeción al orden del día que se relaciona:

1.º Examen y aprobación, si es el caso, de la Memoria, el balance de situación en 31 de diciembre de 1976, la cuenta de Pérdidas y Ganancias relativa al mismo ejercicio, así como la distribución y aplicación de los beneficios de dicho ejercicio.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombrar accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Leer y aprobar, en su caso, el acta de la Junta.

Los señores accionistas acreditarán su derecho de asistencia en la forma prevista en los Estatutos.

Bilbao, 27 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—7.279-C.

INDUSTRIAS AGRICOLAS DEL GUADIANA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio de 1977, a las trece horas, en el domicilio social, carretera de Rena, Don Benito (Badajoz), en primera convocatoria, y para la misma hora del día 27 siguiente, en segunda, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1976, distribución de beneficios y gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1977.

3.º Ruegos y preguntas.

Don Benito a 27 de mayo de 1977.—José María Labernia, Secretario del Consejo.—7.285-C.

S. A. DE SUPERMERCADOS Y AUTOSERVICIOS

(SUPERA)

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la calle de Jorge Juan, número 19, de esta capital, el día 22 de junio del corriente año, a las veintuna horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y gestión social correspondiente al ejercicio de 1976.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Se convoca asimismo a los señores accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el mismo domicilio señalado para la celebración de la Junta general ordinaria, a las veintidós horas del día 22 de junio del corriente año, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 23 del mismo mes y a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Fusión por absorción de la Compañía Mercantil «Comerciantes Unidos Madrileños de Alimentación, S. A.» (CUMA), con disolución sin liquidación de esta Sociedad, cuyo patrimonio, bienes y deudas se integrará en la absorbente.

2.º Aprobación del balance de la Sociedad cerrado al día anterior al de la celebración de la Junta.

3.º Ampliación del capital social en la forma y cuantía que se acuerde.

4.º Traslado del domicilio social a las nuevas oficinas instaladas, en esta capital, calle de Jorge Juan, número 19.

5.º Modificación de los artículos pertinentes de los Estatutos sociales, adaptándolos a los acuerdos adoptados.

6.º Renovación del Consejo de Administración.

Madrid, 25 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—7.323-C.

COMERCiantes UNIDOS MADRILEÑOS DE ALIMENTACION, S. A.

(CUMA)

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la calle de Jorge Juan, número 19, de esta capital, el día 22 de junio del corriente año, a las veintuna horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y gestión social correspondiente al ejercicio de 1976.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Se convoca asimismo a los señores accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el mismo domicilio señalado de la calle de Jorge Juan, número 19, a las veintidós horas del día 22 de junio del corriente.

te año, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 23 del mismo mes y a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Fusión con absorción de esta Sociedad por la Compañía Mercantil «S. A. de Supermercados y Autoservicios «SUPE-RA», que quedará disuelta sin liquidación y traspasado todo su patrimonio, bienes y deudas, a la absorbente.
- 2.º Aprobación del balance de la Sociedad cerrado al día anterior al de la celebración de la Junta.

Madrid, 25 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—7.324-C.

INSTITUTO CAPITALIZADOR ESPAÑOL, S. A.

(INCESA)

En el sorteo público celebrado en Madrid el día 10 de mayo de 1977, ante el Notario don Ramón Fernández Purón, han resultado amortizados los títulos portadores del número 6.088.

Madrid, 10 de mayo de 1977.—«Instituto Capitalizador Español, S. A.»—P. P., Paulino Santamaría.—5.478-C.

ADMINISTRACION E INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA

(ADINSA)

Convocatoria Junta general

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 21 de junio próximo, a las ocho de la tarde, en el «Hotel Colón», de esta capital, Doctor Esquerdo, 117-119, en pri-

mera convocatoria, y a las ocho de la tarde del día 22 de junio próximo, en segunda convocatoria, en la misma dirección.

Los asuntos puestos a la orden del día serán:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta general.

Madrid a 27 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.393-C.

MINAS DEL PRIORATO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida del Marqués de Argentera, número 27, el próximo día 15 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 16, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.

Barcelona, 3 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.626-D.

GESTEVAL

A efecto de dar cumplimiento a las disposiciones legales en vigor, se hace público el extravío de los siguientes certificados de «Gesteval, Fondo de Inversión Mobiliaria»:

Nombre	Número certificados	Número participaciones
Francisco Bastán Ferrer y Amparo Perarnau Tomás	76178	71,118
Aurelia Catalá Dàsi y María Amparo Simón Catalá	65406	1.768,000
Manuel Muñoz Mancera y María del Carmen Ibáñez	17521	95,000
	80207	10,153
Eduardo García Pérez	103276	109,211
María Angeles Villanueva Modino	92170	273,033
José María Urdampilleta Campoamor	93647	111,874
Juan Doménech Gran y Teresa Virgili Solé	85126	27,574
	98263	15,268
María Angeles Pascual Miguel	65920	1.764,000
Severino Alvarez Fernández y Segrario Barogano Riera ...	99236	22,920

Transcurrido el plazo legalmente establecido, se procederá a emitir nuevos certificados y a la cancelación de los mencionados.

Madrid, 4 de abril de 1977.—José Baños Hervás, Director de Administración.—3.700-C.

PAPELERA DE CANARIAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social de esta capital, Costa Sur, el día 30 de junio próximo, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, al objeto de tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social. Memoria, balance, distribución de beneficios e informe de los

accionistas censores de cuentas, correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Nombramiento de Consejeros, por renovación parcial estatutaria.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el año 1977.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Nota: La Junta general dará comienzo transcurrida media hora de la señalada en la convocatoria.

Para ejercitar el derecho de asistencia deberán depositar las acciones o sus resguardos bancarios hasta el 25 de junio

próximo, inclusive, en la Caja social o en las sucursales de cualquier Banco.

Los accionistas asistentes deberán una prima de asistencia de cinco pesetas por cada acción propia o representada con que concurran a la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de mayo de 1977.—El Consejero-Secretario.—5.982-C.

MONEO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el martes día 28 de junio de 1977, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Ramón y Cajal, 11, Salamanca, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio 1976.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Propuesta, en su caso, de distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1977.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Salamanca, 14 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—1.786-D.

F. BOLTON (REASEGUROS), S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, a las doce horas del día 23 de junio de 1977, y, en su caso, en segunda convocatoria, a las doce horas, el siguiente día 24, en su domicilio social, calle de Jorge Juan, número 50, 1.º derecha, de esta capital, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1976.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Examen de los apoderamientos que tiene conferidos la Sociedad y ratificación o renovación de los que procedan.
- 4.º Asuntos varios.

Madrid, 16 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Gandía.—2.295-9.

CERVEZA MAS CERVEZAS DE TENERIFE, S. A.

(CERTESA)

Junta general ordinaria

En cumplimiento de acuerdo del Consejo de Administración, y conforme con los artículos 13 y 15 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que ha de tener lugar, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 1977, a las diecisiete horas, en el domicilio social, carretera general del Sur, kilómetro 9, El Pilarito, término municipal de Santa Cruz de Tenerife, y para el 24 de junio, en segunda convocatoria, en su caso, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance, correspondiente al pasado ejercicio.

2.º Propuesta de destino del saldo de la cuenta de resultados del pasado ejercicio.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio en curso.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o nombramiento de interventores, en su caso.

Conforme al artículo 16 de los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia los titulares de un mínimo de 50 acciones que, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, depositen en la Caja de la Sociedad sus títulos o el resguardo del Banco u oficina pública en que se hallen depositados.

Los titulares de menos de 50 acciones pueden agruparse hasta completar o superar tal cantidad y designar a un accionista que ejerza, en su nombre, el derecho de asistencia y voto.

La representación sólo podrá concederse a otro accionista, salvo en el caso de poder notarial bastante, previsto en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de mayo de 1977.—El Presidente, Alberto Herrera Hernández.—1.788-D.

SOCIEDAD SANTA ANA DE BOLUETA

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1977, a las doce horas, en el domicilio social, Santa Ana, número 10, Bolueta-Bilbao, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Lectura del ejercicio correspondiente al año 1976.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio de 1976, así como la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

3.º Renovación estatutaria de Consejeros.

4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el desempeño de sus funciones en el ejercicio 1977.

5.º Ruegos y preguntas.

De no obtenerse en primera convocatoria los quórum señalados en los estatutos sociales, se convoca, en segundo llamamiento, a la Junta general ordinaria el día 29 de junio de 1977, a la misma hora y en el domicilio social.

Bolueta-Bilbao, 12 de mayo de 1977.—Por el Consejo de Administración, Juan Olábarri, Director Gerente.—5.923-C.

MOTOR GAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

MADRID

Víctor de la Serna, 12

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio, a las cinco horas de la tarde, y en segunda, el siguiente día 30, a la misma hora, en el domicilio social, calle Víctor de la Serna, número 12, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Deliberación y acuerdo sobre la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 1976.

2. Informe del Administrador sobre el desarrollo de la sociedad.

3. Aprobación del acta.

Madrid, 16 de mayo de 1977.—El Administrador único.—5.919-C.

CEMENTOS DEL MEDITERRANEO, S. A.

«CEMESA»

Convocatoria de Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará el próximo día 24 de junio, a la una de la tarde, en la Sala de Juntas de «Yute Industrial, S. A.», sito en plaza de Alfonso el Magnánimo, número 1, de esta ciudad, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 25, a la misma hora, en segunda, para tratar de los asuntos del siguiente

Orden del día

1.º Lectura de la Memoria y aprobación, en su caso, del balance y cuentas, correspondiente al ejercicio de 1976, y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Información sobre la situación actual de la Empresa.

3.º Nombramiento de Consejeros y renovación de los cargos vacantes en el Consejo de Administración.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

5.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 16 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Corell Cortés.—2.301-13.

PAPELERA DEL LEIZARAN, S. A.

ANDOAIN (GUIPUZCOA)

De conformidad a lo prevenido en la norma estatutaria social y correlativa de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de esta Entidad convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en nuestro domicilio social de Andoain (Guipúzcoa) el día 23 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente y en el mismo lugar y hora, en segunda, si fuera menester, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976.

2.º Examen de la gestión del Consejo y aprobación de lo actuado, si procediere.

3.º Renovación cargo de Consejeros.

4.º Nombramiento de señores censores de cuentas.

5.º Nombramiento de señores interventores.

6.º Ruegos y preguntas.

Andoain, 11 de mayo de 1977.—«Papeletera de Leizarán, S. A.». El Secretario del Consejo de Administración.—5.939-C.

WORTHINGTON, S. A.

El Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 21 de abril de 1977, de conformidad con sus Estatutos y la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 22 de junio próximo, en primera convocatoria, y en su caso, el día 23 del propio mes, en segunda convocatoria, en ambos casos, en el salón de comisiones del Banco Urquijo, Alcalá, 47, a las once horas de su mañana, y con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas, propuesta de distribución de beneficios y dictamen de los señores accionistas censores de cuentas, propietarios, nombrados para las de 1976.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3. Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas, propietarios, y de dos suplentes, para las del ejercicio 1977.

4. Aceptación de la dimisión de un Consejero.

5. Ratificación de nombramiento de Consejero.

6. Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos que se adopten.

7. Redacción, lectura, y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la Junta, deberán tener en cuenta lo previsto en el artículo 9.º de los Estatutos sociales y, en consecuencia, proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, previa justificación de la propiedad de los títulos y el depósito, con cinco días de antelación, de los mismos.

Madrid, 22 de abril de 1977.—El Consejero-Secretario.—5.941-C.

COMPañIA INMOBILIARIA ARAGONESA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que, con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, se celebrará en el domicilio social, calle San Vicente Mártir, 7, Zaragoza, el próximo día 23 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procediera, el día 24 de junio, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas y balance del ejercicio anterior.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.

3.º Ampliación de capital y consiguiente modificación de Estatutos sociales.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Zaragoza, 16 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—5.928-C.

LA MERCANTIL BARCELONESA, S. A.

BARCELONA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Barcelona, en el local social, calle de La Granada, número 27, el día 27 de junio próximo, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, en el propio domicilio, a la misma hora del día 28 de igual mes, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1976.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Propositiones, ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, José Valoira Perfontán.—5.949-C.

INVERPAR, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad, avenida Miraflores, 61, Madrid, el día 28 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 29, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

- 2.º Aplicación de los beneficios del ejercicio.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas, según preceptos estatutarios.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de mayo de 1977.—José Páramo Fernández, Presidente del Consejo de Administración.—5.958-C.

SOCIEDAD URBANIZADORA Y PROMOTORA DE EMPRESAS, S. A.
S. U. P. E., S. A.

Se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán en el domicilio social, San Agustín, número 2 (Madrid), a las once y doce horas, respectivamente, del día 25 de junio de 1977, conforme al siguiente

Orden del día

Junta ordinaria

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y gestión social, correspondientes al ejercicio de 1976.
- 2.º Designación de los accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Junta extraordinaria

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Modificación del artículo 15 de los Estatutos.
- 3.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

En caso de no concurrir, presente o representados, las acciones exigidas por la Ley, las Juntas se celebrarán, en segunda convocatoria, al día siguiente y a la misma hora.

Madrid, 12 de mayo de 1977.—Eugenio Sánchez-Ramade Villegas, Presidente del Consejo de Administración.—5.959-C.

INSTALACIONES RECREATIVAS DE TENERIFE, S. A.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Camino Oliver, número 5

Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales y disposiciones legales que les afectan, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se ha de celebrar en el domicilio social, Camino Oliver, número 5, Santa Cruz de Tenerife, el día 29 de junio del corriente año, a las diecinueve horas (siete de la tarde), en primera convocatoria, y si fuere del caso, en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas, correspondiente al pasado ejercicio.
- 2.º Estudio de fórmulas para la cancelación de los créditos pendientes.
- 3.º Fijación del valor de las acciones a efectos de lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos sociales.
- 4.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio en curso.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores, en su caso.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de mayo de 1977.—El Presidente.—1.810-D.

CLINICA INMACULADA CONCEPCION, S. A.

GRANADA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Clínica «Inmaculada Concepción», domiciliada en Ribera del Genil, sin número, el día 27 de junio del presente año, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 28 del mismo mes y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas de resultados, correspondientes al ejercicio de 1976.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Granada, 12 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Callejón Arriola.—1.803-D.

RUBAN, S. A.

El Consejo convoca Junta general ordinaria para el 24 de junio, a las trece horas, en su domicilio de Maestro Victoria, 8, para la aprobación de la Memoria y balance de 1976.

Madrid, 18 de mayo de 1976.—6.014-C.

INTERNATIONAL VENTURE CONSULTANTS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de «International Venture Consultants, S. A.» que se celebrará en la calle de Félix Boix, 18, 1.º, Madrid, el 24 de junio de 1977, a las diez horas, en primera convocatoria, y el 25 de junio de 1977, a las diez horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas y Memoria del ejercicio presentado por el Consejo de Administración, cerrado al 31 de diciembre de 1976.
2. Destino de los beneficios.
3. Designación de accionistas censores de cuentas para 1977.
4. Nombramiento de Consejeros.
5. Propuesta definitiva de la fórmula de valoración de las acciones.
6. Ruegos y preguntas.
7. Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 12 de mayo de 1977.—El Secretario.—6.041-C.

COMPAS NEEDHAM, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general Ordinaria el día 27 de junio de 1977, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el siguiente día 28, a la misma hora, en su domicilio social, calle Velázquez, número 27 para tratar del siguiente:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1976.

- 2.º Nombramiento de un nuevo Consejo de Administración.
- 3.º Ampliación de capital.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 11 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, J. R. Batlló.—6.042-C.

CONTECO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 52 y 53 y demás concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Conteco, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la sede social de la Compañía, calle de Lagasca, número 90, el próximo 27 de junio, a las nueve horas, en primera convocatoria y el 28 de junio, a las nueve horas, en segunda, si esta fuera precisa.

La reunión, cualquiera de las dos que se celebren, se desarrollará con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación de balance y cuenta de resultados y distribución de los mismos, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1976.
2. Aprobación de la gestión de los Administradores en dicho ejercicio.
3. Designación de accionistas censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.
5. Redacción y aprobación del acta de la sesión.

Para asistir a la Junta será necesario el depósito de las acciones cinco días antes, al menos, de la fecha de la reunión, en el domicilio de la Sociedad.

Madrid, 12 de mayo de 1977.—6.019-C.

PESCANOVA, S. A.

VIGO

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la sala de Juntas de «La Naviera», Vigo, avenida de García Barbón, número 12, 1.º, el próximo 25 de junio, a las doce treinta horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1976, y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Ratificación y designación de nuevos Consejeros por vacante.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 4.º Designación de accionistas interventores para aprobación del acta.

Caso de no alcanzar esta primera convocatoria el quórum previsto en el artículo 29 de los Estatutos sociales, se celebrará la Junta a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, el 27 del mismo mes.

Vigo, 16 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo.—6.045-C.

INMOBILIARIA GENERAL MEDITERRANEA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Vía Augusta, número 9 de Barcelona), el próximo día 27 de junio de 1977, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente

te, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Barcelona, 10 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—6.063-C.

INMOBILIARIA URBANA BONANOVA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que, con doble carácter de ordinaria y extraordinaria, tendrá lugar en el domicilio social (Vía Augusta, número 9, de Barcelona), el próximo día 27 de junio de 1977, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4.º Ampliación del capital social en la cuantía y forma que, en su caso acuerde la propia Junta, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Barcelona, 10 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—6.062-C.

EDIFICACIONES GUADARRAMA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca para el día 24 de junio de 1977, a las dieciséis horas, en el domicilio social, para tratar del examen y aprobación de la Memoria, balance, cuentas, distribución de beneficios del ejercicio 1976, gestión del Consejo en dicho año, nombramiento de Consejero y designación de censores de cuentas para 1977.

Madrid, 16 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo, Francisco Cardín González.—6.088-C.

HIJO DE JUAN COMA, S. A.

TORRELO (BARCELONA)

Balmes, número 18

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Balmes, número 18, de esta localidad, a las doce horas del día 27 de junio próximo, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día 28 siguiente, a la misma hora, en segunda, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1976, resolviendo sobre distribución de resultados y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Torelló, 5 de mayo de 1977.—Un Administrador, Juan Coma Martí.—6.075-C.

CAMER INTERNACIONAL, S. A.

(En liquidación)

Junta general ordinaria

De conformidad con lo que determinan los Estatutos de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 20, 8.º, de Madrid, el día 27 de junio del presente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 23 del mismo mes y hora, según el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.

2.º Informe del señor Liquidador de la marcha de la liquidación de la Sociedad y aprobación de la gestión social.

3.º Propuesta de medidas a adoptar en el proceso de liquidación y acuerdos procedentes.

4.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 17 de mayo de 1977.—El Liquidador, Mario Alonso Fernández.—6.077-C.

CONSTRUCCIONES DELTA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, el día 25 de junio de 1977, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora.

El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1976.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante 1976.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1977.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo, José Jardón Méndez-Vigo.—6.089-C.

TRANSERVI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales sitos en la calle de Bravo Murillo, número 33, segunda planta, Madrid, el día 27 de junio del presente año, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión de Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Deliberación sobre el número de miembros del Consejo de Administración y elección de dos de sus componentes por renovación estatutaria.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán ser representados por otro accionista presente mediante delegación expresa para esta Junta, otorgada por carta certificada dirigida a la Secretaría del Consejo antes de la celebración de la misma.

A partir del día 11 de junio, los señores accionistas tendrán a su disposición para examen, en las oficinas centrales

de la Sociedad, los libros de contabilidad de la misma.

Madrid, 14 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Ernesto Maceira Vidán.—6.104-C.

CORPORACION FINANCIERA DE INVERSIONES, S. A.

MADRID-6

Lagasca, número 90

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 53 y demás concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Corporación Financiera de Inversiones, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Lagasca, número 90, de Madrid, el día 25 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 27 siguiente, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, si ésta fuera precisa.

La reunión, cualquiera de las dos que se celebren, se desarrollará con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación del balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976.

2. Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.

3. Aprobación de la gestión del Consejo.

4. Renovación de Administradores.

5. Designación de accionistas censores de cuentas.

6. Ruegos y preguntas.

7. Redacción y aprobación del acta.

Podrán concurrir a la Junta todos los accionistas cuyas acciones se encuentren, si son nominativas, inscritas en el libro registro de acciones de la Sociedad, cinco días antes de la celebración de la Junta, y si son al portador, se depositen con igual antelación en la Sociedad.

Según el artículo 12 de los Estatutos sociales, cada 25 acciones se otorgará un voto, pudiendo agruparse los que no alcancen dicha cifra.

Madrid, 12 de mayo de 1977.—6.021-C.

TRANSPORTES FERROVIARIOS ESPECIALES, S. A.

(TRANSFESA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Bravo Murillo, número 38, segunda planta, Madrid, el día 27 de junio del presente año, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas, correspondientes al ejercicio de 1976, y propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Elección de un Consejero para cubrir una vacante producida en el Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Los señores accionistas podrán ser representados por otro accionista presente mediante delegación expresa para esta

Junta, otorgada por carta certificada dirigida a la Secretaría del Consejo, antes de la celebración de la misma.

A partir del día 11 de junio, los señores accionistas tendrán a su disposición para examen en las oficinas centrales de la Sociedad, los libros de contabilidad de la misma.

Madrid, 14 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Gonzalo Fernández Puentes.—6.105-C.

AGUIRENA, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar el día 10 de septiembre, a las nueve horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y para el día 12, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

2.º Reducción del capital social, de conformidad con los artículos 84 y 97 de la Ley de Sociedades Anónimas y modificación de Estatutos.

3.º Ampliación de capital social y modificación de Estatutos.

4.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 12 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo, Juan Luis Aguirrezábal Bilbao.—6.158-C.

PLATT SACO LOWELL, S. A.

División de Maquinaria Textil de Stane Patt Industriex Ltd.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para celebrar el día 29 de junio de 1977, en primera convocatoria, o el día 30 de junio de 1977, en segunda, ambas a las doce horas, en el domicilio social, calle Mallorca, 281, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.

3.º Elección o reelección de Consejeros.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que hubieran depositado sus acciones, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, en la Caja social o en una Entidad bancaria, según prevén los Estatutos sociales.

Barcelona, 12 de mayo de 1977.—Por el Consejo de Administración, el Vicepresidente, Juan Hostench Serra.—6.154-C.

CONSERVAS HISPAMER, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración de la Compañía acordó convocar Junta general ordinaria para el próximo 27 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el 28 del mismo mes y a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social situado en Modesto Lafuente, 46, a fin de tratar sobre los siguientes asuntos del

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de las propuestas de Memoria, balance, cuenta de explotación y resultados correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Aprobación o censura de la gestión social,

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Ratificación de la operación de venta de acciones propiedad de la Compañía en «Agro-Hispamer, S. A.».

6.º Asuntos varios.

7.º Ruegos y preguntas.

8.º Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se advierte a los señores accionistas que la propuesta de Memoria y cuentas pueden examinarse, a partir de los quince días de antelación a la fecha de la Junta, en el domicilio social.

Madrid, 2 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Cedeño Guerra.—6.137-C.

AGUIRENA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Aguirena, S. A.», celebrado el día 5 de mayo de 1977; se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 25 de junio, a las ocho treinta de la mañana, y en el domicilio social, de acuerdo con el siguiente orden del día.

1.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y balance del ejercicio de 1976.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 12 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo, Juan Luis Aguirrezábal Bilbao.—6.157-C.

PRODUCTOS CONGELADOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social «La Raposeira», Sárdoma-Vigo, el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance al 31 de diciembre de 1976, y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Vigo, 11 de mayo de 1977.—El Presidente, Octavio Ramilo Fernández-Areal.—El Secretario, Julián Martínez Larrán.—6.146-C.

SPIE-MECANICA, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 1977, a las doce horas treinta minutos, en el domicilio social, Héroes del Diez de Agosto, número 11, de Madrid, al objeto de proceder a la discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1976, nombramiento de Consejeros y accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda, el siguiente día 28, a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 17 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.401-B.

S. A. INMOBILIARIA DE SANT LLORENÇ DEL MUNT

TARRASA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio actual, en primera convocatoria, o el día 27 en segunda, a las diecinueve treinta horas, en los locales del «Club Egara» (Pla del Bon Aire), bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio 1976.

2.º Designación de censores de cuentas para 1977.

Tarrasa, 9 de mayo de 1977.—Juan Joly Fontanals, Presidente del Consejo de Administración.—6.123-C.

PITA HERMANOS, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Villagarciá de Arosa (Pontevedra), en el domicilio social, para el día 27 de junio de 1977, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976, y de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

Villagarciá de Arosa, 12 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Víctor Pita Orduña.—6.159-C.

LAVASOL, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará (D. m.) el día 27 de junio a las once horas, en los salones del «Tennis Hotel de Sotogrande», en primera convocatoria y, al día siguiente hábil a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si fuese necesario, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, al 31 de diciembre de 1976.

2.º Análisis de la gestión social.

3.º Cese y nombramiento de cargos sociales.

4.º Nombramiento de señores censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Lo que se comunica, a los efectos pertinentes, en Sotogrande a 3 de mayo de 1977.—José María Olbé Abelló, Presidente del Consejo de Administración.—6.164-C.

HOTELES TURISTICOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad que

se celebrará en Valencia, en el Banco de Valencia (salón de juntas), calle del Pintor Sorolla, número 2, para el día 27 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976, y de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1977.—José Meliá Sinisterra, Presidente.—6.169-C.

JUGUETES ELECTROMECANICOS, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Se convoca a Juntas general ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el salón de actos de la Cámara de Comercio e Industria de Alcoy, Puente de San Jorge, número 3, a las dieciocho horas del próximo día 28 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, por si hubiera de celebrarse por segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura para su aprobación, si procede, de la Memoria, inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y cuentas complementarias cerradas en 31 de diciembre de 1976.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Modificación del artículo 28 de los Estatutos sociales.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1977.

Alcoy, 17 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo.—1.830-D.

INMOBILIARIA PIRENAICA, S. A.

JACA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad anónima a la Junta general ordinaria anual, que tendrá lugar en el Casino de Jaca, el día 29 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Dar cuenta de la gestión social del ejercicio 1976 y situación del patrimonio social.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Acuerdo sobre distribución de resultados.
- 4.º Situación del Consejo de Administración y nombramiento de censores de cuentas.

Jaca, 16 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—1.838-D.

ARAGONESAS, PROMOCION DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

MADRID

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración ha tomado el acuerdo de convocar la Junta general de accionistas, para celebrarla en el domicilio social de Madrid, avenida de Calvo Sotelo, 27, el día 28 de junio de

1977, a las doce horas, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobar la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1976, así como el preceptivo informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración a lo largo de dicho ejercicio.
- 3.º Aumento de capital social y correlativa modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Decisión referente a la aprobación del acta.

Madrid, 19 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—6.178-C.

VELVET, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria, en su domicilio social, Federico Soler, sin número, Reus, para el día 28 de junio, a las dieciocho horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con objeto de aprobar, si procede, el balance del ejercicio de 1976, cuenta de resultados y su aplicación, nombramiento de accionistas censores y gestión del Administrador.

Reus, 14 de mayo de 1977.—El Administrador.—1.847-D.

SERFINADOS, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en Madrid, Arapiles, 14, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y estados complementarios, correspondientes al ejercicio 1976.
- 2.º Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios y de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación de los Consejeros a quienes corresponda cesar estatutariamente.
- 4.º Ratificación del nombramiento de un Consejero.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para concurrir a la Junta los señores accionistas deberán proveerse en el domicilio social de las correspondientes tarjetas de asistencia, previo depósito de las acciones en la caja de la Sociedad o en establecimiento bancario, con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de la Junta.

Los accionistas no asistentes podrán conferir su representación en los términos previstos en las disposiciones legales y en el artículo 26 de los Estatutos.

Los accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social para su examen, desde quince días antes y hasta el

momento de celebración de la Junta, la Memoria, balance, cuenta de resultados y estados complementarios.

Madrid, 19 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.393-5.

COMPANIA URBANIZADORA NUESTRA SEÑORA DE NURIA, S. A.

REUS

Arrabal de San Pedro, 31

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Arrabal de San Pedro, número 31, el día 27 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a misma hora, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio de 1976.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Reus, 17 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.849-D.

FIBRAS VEGETALES, S. A.

En liquidación y disolución

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo de disolución adoptado por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el 1 de junio de 1974, así como el balance final de liquidación aprobado por la Junta general ordinaria celebrada el 9 de septiembre de 1976, transcribiéndose a continuación dicho balance:

Activo:

Accionistas, por acciones sin desembolsar, 1.500.000 pesetas.
Pérdidas y ganancias, 500.000 pesetas.
Total, 2.000.000 de pesetas.

Pasivo:

Capital social, 2.000.000 de pesetas.

Se acordó asimismo que, según se desprende del balance, no procede el reparto de haber social entre los accionistas.

Madrid, 18 de mayo de 1977.—El Liquidador único.—6.093-C.

COMPANIA AUXILIAR DE LA EDIFICACION, S. A.

(C. A. D. E.)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 29 de junio, en el domicilio social, calle de Monte Esquinza, número 30, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, y conforme al orden del día que se expresará a continuación:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1976.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Designación de Interventores, de conformidad con el artículo 62 de la Ley, para la aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, efectúen el depósito de sus acciones en el domicilio social de la Compañía, donde les será facilitada la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 17 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel de la Jara y Ayala.—6.112-C.

TAFESA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales sitos en Bravo Murillo, número 38, segunda planta, Madrid, el día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1976, y propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Los señores accionistas podrán ser representados por otro accionista presente mediante delegación expresa para esta Junta, otorgada por carta certificada dirigida a la Secretaría del Consejo antes de la celebración de la misma.

A partir del día 11 de junio, los señores accionistas tendrán a su disposición para examen, en la oficina central de la Sociedad, los libros de contabilidad de la misma.

Madrid, 14 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Ernesto Maceira Vidan.—6.113-C.

PROMOCION 45, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria en el domicilio Social, y en primera convocatoria, el día 24 de junio del corriente año, a las once horas, y para el siguiente día y misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, del ejercicio 1976, y de la gestión del Consejo durante el mismo período.

2.º Acuerdo sobre aplicación de beneficios.

3.º Designación de dos accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 14 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Monzón y Ponz.—2.346-13.

CEMENTOS COSMOS, S.A.

VIGO

San Salvador, 2, 4.º

Intereses de obligaciones, emisión de 14 de octubre de 1963

A partir del próximo 1 de junio quedará abierto el pago del cupón número 28 de las citadas obligaciones, números 1 al 40.000, por un importe líquido de 31,25 pesetas cada uno.

Dicho pago se realizará en los Bancos de Santander, Central y Pastor, por sus oficinas centrales y sucursales respectivas.

Vigo, 16 de mayo de 1977.—El Consejero-Secretario, Javier Gros Ester.—2.315-5.

CEMENTOS COSMOS, S. A.

VIGO

San Salvador, 2, 4.º

Intereses de obligaciones, emisión de 3 de octubre de 1966

A partir del próximo 8 de junio quedará abierto el pago del cupón número 22 de las citadas obligaciones, números 1 al 100.000, por un importe líquido de 31,25 pesetas, cada uno.

Dicho pago se realizará en los Bancos de Santander, Central y Pastor, por sus oficinas centrales y sucursales respectivas.

Vigo, 16 de mayo de 1977.—El Consejero-Secretario, Javier Gros Ester.—2.357-5.

HIJOS DE CARLOS ALBO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de La Paz, número 22, Vigo (Pontevedra), el día 25 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y para el siguiente día en el mismo lugar y hora, en segunda, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Someter a la aprobación de la Junta general ordinaria de accionistas, Memoria, balance y cuentas, correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Propuesta de renovación o reelcción de componentes del Consejo de Administración que cesan por haber cumplido el plazo reglamentario.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

5.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 16 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.101-C.

HIJOS DE CARLOS ALBO, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de La Paz, número 22, Vigo (Pontevedra), el día 25 de junio, a las seis treinta horas de la tarde, en primera convocatoria, y para el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día.

1.º Propuesta del Consejo de Administración para ampliación de capital social.

2.º Modificación de Estatutos.

3.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 16 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.102-C.

FORMO, S. A.

Junta general ordinaria

Por el presente anuncio se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Lauría, 102, el próximo día 29 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 30, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, si en aquella no se hubiesen reunido las asistencias necesarias. Se tratarán los siguientes asuntos:

— Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1976, y censura de la gestión social.

— Aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

— Nombramiento de censores de cuentas.

— Ratificación de dimisión de Consejero y nombramiento de nuevo Consejero para cubrir plaza vacante.

— Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones estatutarias que regulan el derecho de asistencia a las Juntas generales.

Barcelona 16 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.818-D.

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA RUSTICA Y URBANA

(S. A. I. R. U.)

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades que le confieren sus Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, calle Infanta Luisa de Orleans, 10, bajo, en Sevilla, el próximo día 25 de junio de 1977, a las doce horas, en primera convocatoria, y si no hubiera número suficiente de accionistas y capital, para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Aprobar, si procede, la aplicación del resultado del ejercicio en la forma propuesta.

3.º Reelección de Consejeros a quienes corresponda cesar.

4.º Aprobación del acta o, en su caso, designación de los Interventores que hayan de cumplir este requisito.

Junta general extraordinaria

Asunto único: Propuesta de ampliación de capital.

Para hacer suyo del derecho de asistencia, será necesario depositar las acciones o el resguardo del depósito de las mismas en la Caja social, o en los Bancos de Vizcaya, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao y Exterior de España, sucursal de Sevilla, con cinco días de anticipación a la fecha en que ha de celebrarse la Junta, donde se facilitarán las oportunas tarjetas asistenciales.

Los señores accionistas pueden delegar su representación en otro accionista, por medio de carta dirigida al Presidente de la Sociedad.

Sevilla, 13 de mayo de 1977.—Por el Consejo de Administración, Jaime Benjumea Medina, Consejero Delegado.—2.335-8.

SUMINISTROS Y PLANIFICACIONES INDUSTRIALES, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 27 de junio de 1977, a las once horas, en el domicilio social, Alcalá, 65, de Madrid, al objeto de proceder a la discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1976, y nombramiento de Consejeros y accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria se reunirá en se-

gunda, el siguiente día 28, a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 17 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.399-8.

SERFINA UNO, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en Madrid, Arapiles, 14, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y estados complementarios correspondientes al ejercicio 1976.
- 2.º Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios y de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación de los Consejeros a quienes corresponda cesar estatutariamente.
- 4.º Nombramiento de un Consejero.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para concurrir a la Junta los señores accionistas deberán proveerse en el domicilio social de las correspondientes tarjetas de asistencia, previo depósito de las acciones en la caja de la Sociedad o en establecimiento bancario, con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de la Junta.

Los accionistas no asistentes podrán conferir su representación en los términos previstos en las disposiciones legales y en el artículo 26 de los Estatutos.

Los accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social para su examen, desde quince días antes y hasta el momento de celebración de la Junta, la Memoria, balance, cuenta de resultados y estados complementarios.

Madrid, 19 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.394-5.

SUMINISTROS, PROYECTOS E INSTALACIONES, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 27 de junio de 1977, a las trece horas, en el domicilio social, Héroes del Diez de Agosto, número 11, de Madrid, al objeto de proceder a la discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1976, nombramiento de Consejeros y accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria se reunirá en segunda, el siguiente día 28, a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 17 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.400-8.

MIRALFI INMOBILIARIA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, a las doce horas del día 25 de junio de 1977, para deliberar y aprobar, si procede, la Memoria, balance, y cuentas del ejercicio 1976, así como nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 17 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—6.201-C.

VALORES TECNICOS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, a las diez horas del día 24 de junio de 1977, para deliberar y aprobar, si procede, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976, así como nombramiento de censores de cuentas.

Bilbao, 18 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—6.202-C.

VALORES MOBILIARIOS SENA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, a las doce horas del día 24 de junio de 1977, para deliberar y aprobar, si procede, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1976, así como nombramiento de censores de cuentas.

Oviedo, 24 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—6.203-C.

KLIMAT, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en los locales de la Sociedad «Estudios y Publicaciones», calle de Arapiles, número 14, de Madrid, el día 27 de junio de 1977, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, en el mismo lugar y hora del día siguiente, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios, así como el informe de los señores accionistas censores de cuentas, correspondientes al ejercicio 1976, autorizando al Consejo para fijar la fecha en que habrá de hacerse efectivo el dividendo.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración a lo largo de dicho ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977, en número de cuatro: dos propietarios y dos suplentes.
- 4.º Ratificación de nombramiento de cargos del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1977.—El Consejero Delegado, Juan Pedro Domecq y Solís.—6.208-C.

COLEGIO SANTA MARIA DE LOS ANGELES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria para el día 28 de junio, a las veinte horas, en el domicilio social de Arturo Soria, 147.

Orden del día

1. Balance y aprobación del ejercicio anterior.
2. Estudio del curso 1977-1978.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de mayo de 1977.—El Director Gerente.—6.209-C.

YBARRA Y COMPAÑIA, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Empresa, se convoca Junta general ordinaria de señores socios de «Ybarra y Cia., Sociedad Anónima», para que tenga lugar en primera convocatoria el día 28 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social, avenida de Menéndez y Pelayo, 4, Sevilla.

El objeto de la reunión es someter a conocimiento y, en su caso, aprobación de los señores socios la gestión social,

el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria explicativa de las operaciones sociales, todo ello referido al ejercicio de 1976, y el nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio de 1977.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, los señores accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social, la Memoria del ejercicio, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

En caso de que la reunión no pueda celebrarse en primera convocatoria, queda convocada para celebrarse en segunda convocatoria el día 29 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social, avenida de Menéndez y Pelayo, 4, Sevilla.

Tendrán derecho de asistencia todos los señores socios que figuren como tales en el libro-registro de acciones de la Compañía con cinco días de antelación al de la Junta, pudiendo delegar los socios su representación por medio de carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración, con arreglo a los Estatutos y con las limitaciones legales.

Sevilla, 16 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis de Ybarra e Ybarra.—6.217-C.

BELERCO, S. A.

En Junta universal de accionistas, de 18 de abril de 1977, acordó disolver y liquidar la Sociedad.

Lo que se hace público conforme al artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 19 de mayo de 1977.—6.223-C.

VEREIN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio, a las trece horas, en el domicilio social, o, en segunda convocatoria, el siguiente día 29, a la misma hora y en igual domicilio, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1976.
2. Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
4. Nombramiento de interventores para la firma del acta.
5. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 31 de mayo de 1977.—Miguel Esquirl Clavero, Administrador.—2.931-13.

INCUNOSA

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la avenida de Coimbra, 14, bajo, el día 21 del próximo mes de junio, a las seis y media de la tarde, para someter a su aprobación los siguientes asuntos:

1. Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1976, y gestión del Consejo.
2. Nombramiento de censores de cuentas.
3. Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital.
4. Ruegos y preguntas.

5. Aprobación del acta de la propia Junta.

A tenor del artículo 20 de los Estatutos sociales, para ejercitar el derecho de asistencia deberán depositar, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, las acciones o resguardos de las mismas.

Santiago, 31 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—2.949-2.

INMOBILIARIA GALLEGA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con las normas vigentes, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el local de avenida de Coimbra, 1, el próximo día 21 de junio, a las cinco y media de la tarde, para someter a su aprobación los siguientes asuntos:

1. Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1976, y gestión del Consejo.
2. Distribución de beneficios.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1977.
4. Ruegos y preguntas.
5. Aprobación del acta de la propia Junta.

De conformidad con el artículo XIX de los Estatutos sociales, para adquirir el derecho de asistencia deberán depositarse, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, las acciones o resguardos en el domicilio social.

Santiago, 31 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—2.950-2.

OBRAS, TURISMO Y EDIFICACIONES, SOCIEDAD ANONIMA

(OTESA)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria anual, que se celebrará en esta ciudad, calle de Alonso Quintanilla, número 3, segunda planta, el día 22 de junio de 1977, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el día 23 de junio de 1977, a las dieciocho horas, en segunda, si procediere, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1976.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Oviedo, 1 de junio de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Piñero Gómez Durán.—2.904-4.

SEMIGAIN, S. A.

Club de Tenis

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 23 de junio de 1977, a las diecinueve horas, en el domicilio social, Derio, en primera convocatoria, y para el día 24 de junio, en la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta general.

Derio, 31 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—2.360-D.

VICINAY, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de Ochandiano (Vizcaya), el día 27 de junio próximo, a las doce del mediodía, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 28, en segunda convocatoria, si a la primera no concurriere el capital necesario, al objeto de tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1976.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas y sus suplentes.
- 4.º Lectura y aprobación del acta.

Junta general extraordinaria

Para el día 27 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 28, en segunda convocatoria, si a la misma no concurriese el capital necesario, al objeto de tratar del siguiente asunto:

— Autorización al Consejo para ampliación de capital.

Ochandiano, 31 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.359-D.

ALBIA

PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de junio de 1977, en primera convocatoria, y al siguiente día, 24 de junio, en segunda, ambas en el domicilio social, calle San Vicente, sin número, edificio «Albia II», de Bilbao, y a las once horas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social, aprobación de cuentas y balances de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico de 1976.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 4.º Asuntos varios y preguntas.

Bilbao, 3 de junio de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.358-D.

EL CORINDON ESPAÑOL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 28 de junio de 1977, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce horas del día siguiente 29, en segunda convocatoria, en el domicilio social, avenida Alférez Provisional, número 104, Valencia, ambas con el siguiente orden del día:

- 1.º Presentación y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Aprobación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración y ratificación, en su caso, de los acuerdos tomados por el mismo.

3.º Aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio de 1976.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

De conformidad con lo establecido en los artículos 12 y 13 de los Estatutos sociales, para concurrir y votar en las Juntas generales de accionistas, tanto ordinarias como extraordinarias, será preciso haber depositado en la Caja Social, con cinco días de antelación al de la Junta, diez o más acciones, o los resguardos acreditativos del depósito efectuado en algún establecimiento bancario. Por la Secretaría de la Sociedad se expedirán las correspondientes tarjetas de asistencia.

Valencia, 20 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.357-D.

EDIFICIOS COMERCIALES, S. A. (ECSA)

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que (D. m.) se celebrará el próximo día 21 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, en la sala de Juntas de «Atlas, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros, S. A.», en sus oficinas de Barcelona, paseo de Gracia, número 88, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1976 y, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

2.º Ratificación del cargo de nuevos Consejeros y, en su caso, reestructuración del Consejo.

3.º Cambio de domicilio social y subsecuente modificación de Estatutos.

4.º Fusión con la firma «Grupo Velázquez, S. A.»; mediante su absorción en «E. C. S. A.» con elevación del capital social de esta última, en función de la integración en bloque del patrimonio de aquélla y consiguiente modificación de Estatutos.

5.º Autorizar al Consejo de Administración para elevar el capital social hasta un 50 por 100 del actual.

6.º Autorizar al Consejo de Administración para emitir empréstito o empréstitos de obligaciones, simples o hipotecarias, convertibles o no convertibles, por un importe máximo de 500 millones de pesetas.

7.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.

8.º Ruegos y preguntas.

9.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con los Estatutos sociales, los señores accionistas que deseen asistir o estar representados en dicha Junta deberán acreditar su derecho mediante la presentación de los títulos representativos del capital social o de los resguardos de depósito de los mismos, hasta cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta, y proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 435, Barcelona-11.

La Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los señores censores estarán a disposición de los se-

ñores accionistas, durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, en el domicilio social antes citado.

Madrid, 2 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—2.934-8.

AGUAS DE FIRGAS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la carretera del Rincón, C-810, kilómetro 1,2 (norte), el día 24 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria al día siguiente, día veinticinco, en el mismo lugar y hora indicada, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1976 y acuerdo sobre aplicación del resultado.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, durante el citado ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4.º Cualquier asunto para el que la Ley no exija expresamente reunión extraordinaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Domingo González Arencibia.—2.352-D.

LA CERVECERA DEL NORTE, S. A.

Primer anuncio de fusión

Las Juntas generales extraordinarias de «Unión Cervecer, S. A.» (antes «Cervezas de Santander, S. A.») y de «La Cervecer del Norte, S. A.», celebradas en Santander y Bilbao, respectivamente, el día 22 de octubre de 1975, acordaron la fusión de ambas Compañías mediante la absorción de la segunda por la primera, sometiendo la efectividad de sus acuerdos a la concesión por el Ministerio de Hacienda de los beneficios fiscales a que se refiere el Decreto 2910/1971, de 25 de noviembre.

Por Orden del Ministerio de Hacienda de 4 de mayo de 1977 han sido otorgados a la fusión los beneficios fiscales referidos, y en fecha de 9 de mayo de 1977, el Consejo de Administración de «La Cervecer del Norte, S. A.», consideró cumplida la condición suspensiva de que dependía la eficacia de los acuerdos de fusión.

En consecuencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134 en relación con el artículo 143 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y a los efectos previstos en los artículos 144 y 145 de dicha Ley, así como en la Ley de 5 de diciembre de 1968, se hacen públicos los acuerdos que en relación con la fusión fueron adoptados por la Junta general extraordinaria de «La Cervecer del Norte, S. A.».

Acuerdos

Se aprueba la fusión por absorción de «La Cervecer del Norte, S. A.», por «Unión Cervecer, S. A.» (antes «Cervezas de Santander, S. A.»), de acuerdo con las siguientes bases, que fueron igualmente aprobadas y que se integran en el acuerdo de fusión.

Primera.—La absorción se efectuará previo acuerdo que, en tal sentido, adopten las Juntas generales extraordinarias de accionistas tanto de «La Cervecer del Norte, S. A.», como de «Unión Cervecer, S. A.», ateniéndose en todo a lo pre-

visto en el artículo 142 y concordantes de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, sin perjuicio de las especialidades contenidas en la Ley de 5 de diciembre de 1968, si, como se pretende, llegase a ser aplicable a esta operación.

En consecuencia, «Unión Cervecer, Sociedad Anónima», adquiere en bloque y a título universal, la totalidad del activo y pasivo de «La Cervecer del Norte, S. A.», subrogándose, por el mismo título, en todos los derechos y obligaciones de esta Entidad, cualquiera que sea la naturaleza de unos y otros, haciéndose cargo de toda su organización y actividades, por lo que «La Cervecer del Norte, Sociedad Anónima», quedará disuelta, sin necesidad de liquidación.

Segunda.—Por igual motivo, «Unión Cervecer, S. A.», se hará cargo e incorporará a su plantilla de personal, en las mismas condiciones que actualmente se hallan, a los productores, en su más amplio sentido, de todas las categorías que presten sus servicios en «La Cervecer del Norte, S. A.». Igualmente será de cuenta de «Unión Cervecer, S. A.», la liquidación de cualquier derecho laboral que pudiera corresponder al personal de «La Cervecer del Norte, S. A.», con antelación a la fecha en que se consume la absorción de esta última, así como todas las demás obligaciones que dimanen de sus respectivos contratos laborales.

Tercera.—Los accionistas de «La Cervecer del Norte, S. A.», que acepten expresamente la fusión o que, de acuerdo con la legislación aplicable a la operación, vengán necesariamente afectados por ella, recibirán 1.000 pesetas nominales en «Unión Cervecer, S. A.», por cada 2.100 pesetas nominales de que sean titulares en «La Cervecer del Norte, S. A.», a cuyo fin «Unión Cervecer, S. A.», ampliará su capital en la proporción necesaria sin que, en este caso, los accionistas de «Unión Cervecer, S. A.», tengan derecho preferente de suscripción por el destino concreto y específico que ha de darse a los títulos emitidos, ya que la aprobación previa del acuerdo de fusión por absorción lleva implícita, y así se ratificará, la oportuna renuncia a tal preferencia.

Las acciones que con tal motivo se creen serán de las mismas características que las actualmente en circulación y disfrutarán de idénticos derechos políticos y económicos, percibirán iguales dividendos que los que a aquéllas se distribuyen a contar desde la fecha del acuerdo y participarán en los posibles futuros aumentos de capital de «Unión Cervecer, S. A.».

Los accionistas que opten por la separación o que, de acuerdo con la legislación que en definitiva resulte aplicable, hayan de estimarse fácilmente separados de la Sociedad, tendrán derecho al reembolso de sus acciones en efectivo, de acuerdo con lo que dicha legislación establezca. A este fin y a los demás procedentes, se someterá a la aprobación de la Junta general extraordinaria de accionistas la aprobación del balance cerrado el día anterior a aquel en que se adopte el acuerdo de fusión.

Cuarta.—Teniendo el propósito de acogerse en esta fusión a los beneficios fiscales aplicables a la concentración de Empresas, se dio cuenta a la Junta y se transcribieron en su acta correspondiente los párrafos uno, dos y tres del artículo único de la Ley de 5 de diciembre de 1968, que serán aplicables a esta operación.

Quinta.—La aprobación de la fusión por las respectivas Juntas generales extraordinarias de accionistas, aunque firme, queda supeditada al cumplimiento de la siguiente condición suspensiva: «Que previamente se resuelva de forma definitiva el expediente que ambas Sociedades iniciarán para solicitar y obtener del Ministerio de Hacienda los beneficios fiscales establecidos para las concentraciones e integraciones de Empresas. A la vista de

tal resolución y dentro del plazo máximo de dos meses contados desde su notificación, los Consejos de Administración de ambas Empresas decidirán libremente si la fusión se formaliza o si se desiste de la operación.»

Sexta.—Asimismo, los Consejos de Administración de ambas Sociedades serán expresamente facultados por las respectivas Juntas generales de accionistas para realizar todos los trámites necesarios o complementarios, en orden a la formalización y ejecución de la finalidad propuesta, desarrollando estas bases y los acuerdos que al efecto adopten las Juntas generales de accionistas y muy especialmente para decidir, si llega el caso, por la aplicación de posibles soluciones optativas, previstas en la legislación que, en definitiva, resulten aplicables, y entre ellas el fraccionamiento de pago a los accionistas disidentes regulado en el número 3 del artículo único de la Ley de 5 de diciembre de 1968 y el otorgamiento de escrituras públicas. Los Consejos de Administración podrán, a su vez, delegar todas o parte de estas atribuciones que sean delegables en uno o más miembros de su propio seno, así como en el Secretario del Organismo, aunque no tenga el carácter de Vocal, y en el Director Gerente o General de las respectivas Sociedades.

Bilbao, 30 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—2.922-12.

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE ALGAS MARINAS, S. A.

(CEAMSA)

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, a las diecisiete horas del día 28 de junio de 1977, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1976 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Aplicación de los resultados obtenidos.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Vigo, 31 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—2.908-5.

ASTILLEROS CONSTRUCCIONES, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en las oficinas de Velázquez Moreno, 9, segundo, Vigo, el día 27 de junio del corriente año, a las trece horas, la ordinaria, y a las trece treinta horas, la extraordinaria.

En el caso de que no pudieran celebrarse en primera convocatoria, tendrán lugar en segunda, el día siguiente, 28, en el mismo lugar y hora.

La Junta general ordinaria conocerá los asuntos que se expresan en el siguiente orden del día:

1.º Informe del Consejo de Administración.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la gestión del Consejo correspondientes al ejercicio 1966.

3.º Renovación y ratificación de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

5.º Lectura y aprobación del acta de la sesión.

La Junta general extraordinaria conocerá los asuntos que se expresan en el siguiente orden del día:

1.º Modificación de los artículos 23, 28, 34, 36, 38, 39, 43, 45 y 47 de los Estatutos sociales.

2.º Nombramiento de nuevos Consejeros.

3.º Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas podrán solicitar en el domicilio social la tarjeta de asistencia.

Vigo, 31 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—2.907-5.

DISTRIBUIDORA MEJILLONERA DE VIGO, S. A.

•DI. ME. VI. SA. •

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general, que tendrá lugar en Cánovas del Castillo, 6, 1.º, de Vigo, el día 28 de junio del presente año, a las diecisiete horas, con el siguiente

Orden del día

1.º Examinar y aprobar, en su caso, el balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1976 y de la Memoria e informe del Consejo.

2.º Renovación parte proporcional miembros del Consejo.

3.º Designación de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 31 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—2.906-5.

FINANCIERA CAMEROS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social en Vigo, calle Doctor Cadaval, 2, oficina 1, a las diecisiete horas del día 21 de junio próximo, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el día 22, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1976.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Aprobación de la gestión social.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Vigo, 1 de junio de 1977.—El Administrador, Jacobo Rey Sánchez.—2.356-D.

FOMENTO DE LA PRENSA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 29 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 30, en segunda, para tratar de las cuestiones siguientes:

1.º Examen y aprobación del balance, cuenta de resultados y Memoria del ejercicio de 1976.

2.º Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Reorganización del Consejo de Administración.

5.º Aumento de capital.

6.º Modificación de los artículos 2.º, 4.º, 7.º y 22 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 31 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo, Joaquín Maluquer.—2.928-13.

ORGANERIA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en la oficina de la Sociedad, calle Pedro de Valdivia, 9, el día 26 de junio de 1977, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 1977, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2. Nombramiento de censores de cuentas para 1977.

Los accionistas deberán acreditar, con cinco días de antelación al menos a la fecha de la Junta, el depósito de sus acciones, en cualquiera de las formas que previene el artículo 14 de los Estatutos, con lo que se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Madrid, 2 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—2.919-8.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES, S. A.

Padecido error en la inserción del título del anuncio de esta Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 132, de fecha 3 de junio de 1977, página 12441, primera columna, se rectifica en el sentido de que el verdadero título es como ahora se especifica: «Sociedad Española de Montajes Industriales, S. A.».

PRODUCTORES DE ACTINIDIAS CHINENSIS, S. A.

PORRIÑO

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Granxa do Louro, carretera de Tuy, sin número, el próximo día 23 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1976 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Porriño, 31 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo.—2.355-D.

COMPANIA GENERAL DE EDIFICACIONES E INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA (SAI)

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 24 de junio, a las doce horas, en Sevilla, avenida Ramón y Cajal (edificio «Sevilla-1»), y, en el mismo lugar y hora, para el día 29, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera con-

currido el capital legalmente necesario para la continuación válida de la Junta, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Información, por parte del Presidente, de cuales sean las atribuciones del Consejo de Administración actual, con especificación de la Junta en que tales atribuciones se otorgaron al Consejo.

3.º Rendición de cuentas desde el balance aprobado en la Junta general última.

4.º Informe completo sobre la situación actual, de hecho y jurídica, del patrimonio social.

5.º Valoración actual de dicho patrimonio.

6.º Relación nominal actualizada de accionistas, con indicación o especificación del número de acciones que cada uno posea.

7.º Ruegos y preguntas.

Se ruega a los señores accionistas los requisitos exigidos por el artículo 32 de los Estatutos sociales, en orden a la asistencia y derecho al voto en la Junta.

Sevilla, 20 de mayo de 1977.—«Compañía General de Edificaciones e Inversiones, Sociedad Anónima».—2.913-8.

CIUDAD DE SEVILLA, S. A.

SEVILLA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en esta capital, en el edificio situado en la calle Alvarez Quintero, número 7, vestíbulo 4, 3.º izquierda, el día 22 de junio, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 23 de junio, a las dieciocho horas, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del balance y cuentas al 31 de diciembre de 1976 e informe de los censores de cuentas.

Segundo.—Gestión del Consejo de Administración que se detallará en la Memoria que será leída.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta general deberán obtenerse las papeletas de asistencia, que se facilitarán en las oficinas de la Sociedad hasta cinco días antes de la celebración de la Junta, mediante depósito de los títulos o resguardos que acrediten hallarse depositados en algún establecimiento bancario.

Hasta la celebración de la Junta, los accionistas podrán examinar, en las oficinas de la Sociedad, el balance, las cuentas, los libros y comprobantes y el correspondiente informe de los censores de cuentas.

Sevilla, 2 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, José Millán Doblado.—2.911-8.

RESIDENCIA VERANIEGA CANICENSE (RE.VE.CA, SA)

Por la presente, se convoca a Junta general ordinaria para el día 28 de junio del presente año, a las seis de la tarde, en La Cañiza (hotel «Reveca»), en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora y lugar, en el caso de tener que celebrarla en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1976.

- 2.º Nombramiento censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

La Cañiza (Pontevedra), 31 de mayo de 1977.—José A. Lago Núñez, Presidente del Consejo de Administración.—2.905-5.

DECOR-SAS, S. A.

BARCELONA

Lauria, 33

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, calle Córcega, número 329, el próximo día 22 de junio de 1977, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 23 de junio de 1977, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1976.
- Aplicación de resultados.
- Aprobación de la gestión del Administrador, si procede.
- Nombramiento, reelección o dimisión de Administradores, si procede.
- Nombramiento de censores de cuentas.
- Traslado de domicilio social.

Barcelona, 24 de mayo de 1977.—«Decor-Sas, S. A.»—Enrique Sagnier, Administrador.—2.903-4.

COMPAÑIA ASTURIANA DE BEBIDAS GASEOSAS, S. A.

COLLOTO (OVIEDO)

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas y lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Colloto, en el domicilio social, planta embotelladora, el día 20 de junio próximo, a las doce de la mañana, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria correspondiente al ejercicio 1976, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios de dicho año.
- 2.º Ampliación de capital.
- 3.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.
- 4.º Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De no reunirse el quórum previsto por la Ley y los Estatutos sociales, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, 21 de junio, en el mismo lugar y hora señalados, con igual orden del día.

Colloto, 20 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.902-4.

HILATURAS VIÑAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 27 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 del mismo mes de junio, y a la misma hora y lugar; bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio económico de 1976, así

como examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.

- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1977.

Barcelona, 17 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.461-5.

PURDOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 28 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce horas, en segunda, en el domicilio social, calle Pintor Vila Cinca, sin número, Polinyá (Barcelona), bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1976.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión social.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Polinyá, 17 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.463-5.

DOYEN, S. A.

Convocatoria

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Compañía, y en primera convocatoria, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, kilómetro 646 de la carretera nacional II, en término de Vilassar de Mar, complejo «Doyen», el día 27 de junio próximo, y hora de las dieciséis treinta, y en su caso, en segunda convocatoria, para el siguiente día 28, a las diecisiete horas, y en el propio domicilio, siendo objeto de la misma el examen de la gestión social, la lectura de la Memoria, discusión y aprobación, si procede, del inventario-balance y cuentas complementarias del ejercicio de 1976 y nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas que deberán actuar en el presente ejercicio económico.

Vilassar de Mar, 20 de mayo de 1977.—El Consejero-Delegado.—2.462-5.

ALMACENES Y COMBUSTIBLES, S. A.

BARCELONA-8

Paseo de Gracia, 97

Junta general ordinaria

Se convoca por el Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con los preceptos legales y estatutarios, Junta general ordinaria de los señores accionistas, el día 27 de junio próximo, a las once horas, en paseo de Gracia, número 97, principal, en primera convocatoria, y en caso de no reunirse quórum suficiente, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventarios, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1976.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 4.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1976.

- 5.º Renovación del Consejo de Administración.

- 6.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará el día 27 de junio de 1977, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente—28, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, paseo de Gracia, número 97, principal, Barcelona, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Modificación del artículo 23 de los Estatutos sociales, en cuanto a la prórroga del cargo de Consejero de la Sociedad.
- 2.º Modificación del artículo 26 del propio ordenamiento estatutario en cuanto a la frecuencia mínima de reunión del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales, podrán asistir a las Juntas los accionistas poseedores de 20 acciones o más, personalmente o por delegación expresa a favor de otro accionista, que con cinco días de antelación, al menos, al de la reunión, hayan depositado sus títulos en la Caja social o los resguardos de los mismos en un Banco o establecimiento de crédito nacional.

Barcelona, 18 de mayo de 1977.—Por el Consejo de Administración.—2.460-5.

AGUAS DE FIRGAS, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la carretera del Rincón, C-810, kilómetro 1,2 (norte), el día 24 de junio próximo, a las once y treinta horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, día 25, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Estudio y aprobación, si procede, de propuesta de ampliación de capital y acuerdos procedentes.
- 2.º Facultar al Consejo de Administración para futuras ampliaciones de capital a un 50 por 100, en uno o varios acuerdos, durante cinco años.
- 3.º Crear la figura del Consejero o Consejeros Delegados y las facultades que se otorguen a los mismos.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Domingo González Arencibia.—2.353-D.

SOCIEDAD ANONIMA «MINAS DEL BIERZO»

Domicilio social: Madrid, Avenida José Antonio, 1.

Convocatoria

De conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y las disposiciones que regulan el régimen de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio, a las dieciocho horas, en prime-

ra convocatoria, o, en su caso, el día 30, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta del ejercicio social 1976 y gestión del Consejo de Administración.
Renovación del Consejo de Administración.

Designación de accionistas censores.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas poseedores, al menos, de 50 acciones de la serie C o 500 de las series A o B, con un mes de antelación a la fecha señalada para la celebración de la misma.

Para hacer uso de este derecho, será preciso que depositen las acciones o sus resguardos de depósito en la Caja social, en el Banco Hispano Americano, o en el de Vizcaya de esta capital, con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha en que la Junta haya de celebrarse.

Madrid, 1 de junio de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.918-8.

VIDRIERA LEONESA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, para el día 28 de junio de 1977, a las doce treinta horas, en el domicilio social, carretera de Zamora, kilómetro 5,5, en primera convocatoria, y el 29 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procediese, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Renovación estatutaria del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1977.

4.º Nombramiento de interventores del acta de la sesión.

5.º Informe de la Presidencia.

6.º Adopción de acuerdos sobre ampliación de capital social, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, y autorización al Consejo de Administración para la ejecución de dichos acuerdos.

7.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta debereán proveerse, de acuerdo con los Estatutos, de la consiguiente tarjeta, que será facilitada en la Secretaría de la Sociedad, plaza de Santo Domingo, 1 (edificio del Banco de Fomento), hasta el día 22 de junio.

Las representaciones se registrarán por el artículo 13 de los Estatutos.

León, 27 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio del Valle Menéndez.—2.915-8.

UNION CERVECERA, S. A.

(Antes «Cervezas de Santander, S. A.»)

Primer anuncio de fusión

Las Juntas generales extraordinarias de «Unión Cervecera, S. A.» (antes «Cervezas de Santander, S. A.»), y de «La Cervecera del Norte, S. A.», celebradas en Santander y en Bilbao, respectivamente, el día 22 de octubre de 1975, acordaron la fusión de ambas Compañías mediante la absorción de la segunda por la primera, sometiéndose la efectividad de sus acuerdos a la concesión por el Ministerio de Hacienda de los beneficios fiscales a que se refiere el Decreto 2910/1971, de 25 de noviembre.

Por Orden del Ministerio de Hacienda de 4 de mayo de 1977, han sido otorga-

dos a la fusión los beneficios fiscales referidos, y en fecha 30 de mayo de 1977, el Consejo de Administración de «Unión Cervecera, S. A.» (antes «Cervezas de Santander, S. A.»), consideró cumplida la condición suspensiva de que dependía la eficacia de los acuerdos de fusión.

En consecuencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134, en relación con el artículo 143, de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y a los efectos previstos en los artículos 144 y 145 de dicha Ley, así como en la Ley de 5 de diciembre de 1968, se hacen públicos los acuerdos que en relación con la fusión fueron adoptados por la Junta general extraordinaria de «Unión Cervecera, S. A.» (antes «Cervezas de Santander, S. A.»).

Acuerdos

Se aprueba la fusión de «Cervezas de Santander, S. A.», bajo la nueva denominación de «Unión Cervecera, S. A.», con «Cervecera del Norte, S. A.», quedando esta Sociedad absorbida por aquella, de conformidad con las bases propuestas por el Consejo de Administración, que la Junta aprueba y hace suyas, para que queden formando parte de este acuerdo, entendiéndose que la Junta general extraordinaria a que se refieren tales bases es precisamente la que se está celebrando en este acto, y siendo las bases las siguientes:

Primera.—La absorción se efectuará previo acuerdo que, en tal sentido, adopten las Juntas generales extraordinarias de accionistas tanto de «Cervecera del Norte, S. A.», como de «Cervezas de Santander, S. A.», ateniéndose en todo a lo prevenido en el artículo 142 y concordantes de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, sin perjuicio de las especialidades contenidas en la Ley de 5 de diciembre de 1968, si, como se pretende, llegase a ser aplicable a esta operación.

En consecuencia, «Cervezas de Santander, S. A.», adquiere en bloque y a título universal la totalidad del activo y pasivo de «Cervecera del Norte, S. A.», subrogándose, por el mismo título, en todos los derechos y obligaciones de esta Entidad, cualquiera que sea la naturaleza de unos y otras, haciéndose cargo de toda su organización y actividades, por lo que «Cervecera del Norte, S. A.», quedará disuelta, sin necesidad de liquidación.

Segunda.—Por igual motivo, «Cervezas de Santander, S. A.», se hará cargo e incorporará a su plantilla de personal, en las mismas condiciones que actualmente se hallan, a los trabajadores, en su más amplio sentido, de todas las categorías que presten sus servicios en «Cervecera del Norte, S. A.». Igualmente será de cuenta de «Cervezas de Santander, Sociedad Anónima», la liquidación de cualquier derecho laboral que pudiera corresponder al personal de «Cervecera del Norte, S. A.», con antelación a la fecha en que se consume la absorción de esta última, así como todas las demás obligaciones que dimanen de sus respectivos contratos laborales.

Tercera.—Los accionistas de «Cervecera del Norte, S. A.», que acepten expresamente la fusión o que, de acuerdo con la legislación aplicable a la operación, vengán necesariamente afectados por ella, recibirán 1.000 pesetas nominales en «Cervezas de Santander, S. A.», por cada 2.100 pesetas nominales de que sean titulares en «Cervecera del Norte, S. A.», a cuyo fin «Cervezas de Santander, S. A.», ampliará su capital en la proporción necesaria, sin que, en este caso, los accionistas de «Cervezas de Santander, Sociedad Anónima», tengan derecho preferente de suscripción, por el destino concreto y específico que ha de darse a los títulos emitidos, ya que la aprobación previa del acuerdo de fusión por absorción lleva

implícita, y así se ratificará, la oportuna renuncia a tal preferencia.

Las acciones que, con tal motivo, se creen serán de las mismas características que las actualmente en circulación y disfrutarán de idénticos derechos políticos y económicos, percibirán iguales dividendos que los que a aquellas se distribuyan, a contar desde la fecha del acuerdo, y participarán en los posibles futuros aumentos de capital de «Cervezas de Santander, S. A.».

Los accionistas que opten por la separación o que, de acuerdo con la legislación que, en definitiva, resulte aplicable, hayan de estimarse tácitamente separados de la Sociedad, tendrán derecho al reembolso de sus acciones en efectivo, de acuerdo con lo que dicha legislación establezca. A este fin, y a los demás procedentes, se someterá a la consideración de la Junta general extraordinaria de accionistas la aprobación del balance cerrado el día anterior a aquel en que se adopte el acuerdo de fusión.

Cuarta.—Teniendo el propósito de acogerse en esta fusión a los beneficios fiscales aplicables a la concentración de Empresas, a continuación se aprobó la aplicación y se transcribieron en acta los párrafos uno, dos y tres del artículo único de la Ley de 5 de diciembre de 1968, que serán aplicables a esta operación.

Quinta.—La aprobación de la fusión por las respectivas Juntas generales extraordinarias de accionistas, aunque firme, queda supeditada al cumplimiento de la siguiente condición suspensiva: «Que previamente se resuelva de forma definitiva el expediente que ambas Sociedades iniciarán para solicitar y obtener del Ministerio de Hacienda los beneficios fiscales establecidos por las concentraciones e integraciones de Empresas. A la vista de tal resolución, y dentro del plazo máximo de dos meses, contados desde su notificación, los Consejos de Administración de ambas Empresas decidirán libremente si la fusión se formaliza o si se desiste de la operación.»

Sexta.—Asimismo, los Consejos de Administración de ambas Sociedades serán expresamente facultados por las respectivas Juntas generales de accionistas para realizar todos los trámites necesarios o complementarios, en orden a la formalización y ejecución de la finalidad propuesta, desarrollando estas bases y los acuerdos que, al efecto, adopten las Juntas generales de accionistas y muy especialmente para decidir, si llega el caso, por la aplicación de posibles soluciones optativas, previstas en la legislación que, en definitiva, resulte aplicable y, entre ellas, el fraccionamiento de pago a los accionistas disidentes, regulado en el número 3 del artículo único de la Ley de 5 de diciembre de 1968, y el otorgamiento de escrituras públicas. Los Consejos de Administración podrán, a su vez, delegar todas o parte de estas atribuciones, que serán delegables, en uno o más miembros de su propio seno, así como en el Secretario del Organismo, aunque no tenga el carácter de Vocal, y en el Director Gerente o general de las respectivas Sociedades.

Como consecuencia y desarrollo de la base tercera, se propone y acuerda autorizar al Consejo de Administración para ampliar el capital de «Cervezas de Santander, S. A.», en cuantía máxima de 11.500.000 pesetas nominales, representados por 23.000 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, numeradas correlativamente, para canjear por las acciones de «Cervecera del Norte, S. A.», que no pertenezcan a «Cervezas de Santander, S. A.», en la proporción de 1.000 pesetas nominales de «Unión Cervecera, S. A.» (antes «Cervezas de Santander, S. A.»), por cada 2.100 pesetas de «Cervecera del Norte, S. A.».

Madrid, 30 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—2.923712.

**ACCIÓN PROMOTORA EMPRESARIAL,
SOCIEDAD ANONIMA**

(APESA)

MADRID-14

Felipe IV, número 8, 3.º

Junta general de accionistas

Se convoca la Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 22 de junio de 1977, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora, en las oficinas situadas en la calle de Felipe IV, número 8, de Madrid, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio social de 1976.
- 2.º Nombramiento de los señores censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1977.—El Administrador único.—7.737-C.

**ESTUDIOS Y GESTIONES
URBANISTICAS, S. A.**

(EYGESA)

Junta general de accionistas

Se convoca la Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 22 de junio de 1977, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente en segunda convocatoria a la misma hora, en las oficinas situadas en la calle de Felipe IV, número 8, de Madrid, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio social de 1976.
- 2.º Nombramiento de los señores censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1977.—El Consejero-secretario del Consejo de Administración, A. de Malibrán.—7.736-C.

SAGARDUI, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social (avenida del Ejército, número 9, 5.º a, Bilbao), el próximo día 30 de junio de 1977, a las cuatro de la tarde, para la aprobación de la gestión social y del balance de cuentas del ejercicio 1976 y nombramiento de consejero. Bilbao, 30 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—7.728-C.

FRIGORIFICOS LA ESPERANZA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (carretera de la Cuesta a Taco, kilómetro 1,200 de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife) el día 28 de junio, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y a las dieciocho horas del mismo día en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión de los señores Administradores correspondiente al ejercicio que finalizó en 31 de diciembre de 1976.
- 2.º Propuesta sobre aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de socios censores de cuentas, titulares y suplentes.

4.º Aprobación del acta de reunión de Junta general o, en su caso, nombramiento de socios interventores para dicho fin.

Viladecans, 26 de mayo de 1977.—Un Administrador, Juan Gomis Aymá.—2.339-D.

SINCOS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa, avenida Santa Bárbara, 1, Gijón, el día 26 de junio de 1977, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 27 del mismo mes y año en segunda, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio 1976.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio de 1977.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Gijón, 20 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique López González.—2.926-13.

**FERROCARRIL DE SARRIA
A BARCELONA, S. A.**

Junta general extraordinaria

A solicitud de más de la décima parte del capital desembolsado y de conformidad con el artículo 19 de los Estatutos sociales y del artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, plaza de Cataluña, número 1, el día 30 del próximo mes de junio, a las doce quince horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 1 de julio siguiente en segunda, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Designación de nuevo Administrador general y Director general por jubilación del titular.

Todo ello de acuerdo con el artículo 44 de los Estatutos sociales.

Podrán asistir a dicha reunión los poseedores de acciones que con cinco días de antelación a aquélla hayan obtenido la correspondiente papeleta de asistencia en el domicilio social, plaza de Cataluña, número 1, según lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 31 de mayo de 1977.—El Administrador general, Ramón de Montgut.—2.925-12.

ESPAÑOLA DE INVERSIONES, S. A.

Junta general de accionistas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que la Junta general de accionistas anunciada en primera convocatoria para el miércoles día 8 de junio actual no podrá celebrarse por falta de quórum, según resulta del total de delegaciones recibidas y tarjetas de asistencia solicitadas hasta el día de hoy.

Se reunirá, por tanto, en segunda convocatoria el viernes día 10 del actual, a las trece horas, en el mismo lugar, apartotel Meliá Castilla, salón Dos Castillas, calle Capitán Haya, número 43

(entrada por Rosario Pino, número 7), de Madrid.

Madrid, 1 de junio de 1977.—El Consejero Secretario, Juan Manuel Echevarría Hernández.—2.924-12.

LEASING BANCAYA, S. A.

(LISCAYA)

Junta general de accionistas

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, paseo de la Castellana, 112, en primera convocatoria, el lunes día 27 de junio de 1977, a las doce del mediodía, y de no haber quórum suficiente, en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora; en todo caso de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio 1976, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el citado año.
2. Aplicación de la cuenta de resultados del ejercicio de 1976.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de enero de 1977.—El Secretario del Consejo, José Antonio Zaldivar y Mendoza.—2.921-10.

DISMA-SARRIO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado:

Convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 22 de junio de 1977, a las doce horas, en el Grand Hotel R. Ercilla, calle Ercilla, 37, Bilbao, y para el caso de que no pueda constituirse válidamente en primera convocatoria, se celebrará al día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio de 1976, así como de la gestión del Consejo de Administración.
2. Renovación parcial del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
4. Ampliación del capital y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.
5. Cambio de domicilio social y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.
6. Ruegos y preguntas.
7. Aprobación del acta de la Junta que se celebra.

Bilbao, 22 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Roberto Zubiri.—2.920-9.

RUMASINVER, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en esta capital con arreglo a las siguientes circunstancias:

Día: 30 de junio de 1977.

Hora: Doce treinta de la mañana.

Local: Edificio «Rumasa». Paseo Calvo Sotelo, 41. Madrid.

En segunda convocatoria, dando por supuesto que en primera, convocada en el mismo lugar y hora del día anterior, no pueda celebrarse por no cumplirse los requisitos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

El objeto de esta convocatoria es someter a la aprobación de la Junta el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio y gestión social, correspondientes al ejercicio 1976.
- 2.º Nombramiento de nuevos Consejeros de la Sociedad.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Para la asistencia a la Junta general se proveerá a los señores accionistas de una tarjeta de admisión nominativa y personal, que se remitirá directamente por correo a su domicilio; para estos efectos deberán tener depositadas las acciones en las Cajas de la Entidad, o en cualquier establecimiento bancario, e inscritas en el Libro de Registro de acciones cuando menos con cinco días de antelación a la fecha figurada para la celebración de la Junta, no pudiendo cancelar estos depósitos e inscripciones hasta el día siguiente a la celebración.

En Madrid a 3 de junio de 1977.—El Secretario.—7.754-C.

NUEVA FINANCIERA VALENCIANA, SOCIEDAD ANONIMA

(NUFIVASA)

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de junio, a las doce horas, en Valencia, calle Ruzafa, 19, en primera convocatoria, y si procede, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, a la misma hora y lugar.

Los acuerdos que se someterán a la deliberación de la Junta general y subsiguiente aprobación, en su caso, son los contenidos en el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y aplicación de los mismos del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1976.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1976.
3. Cesés, nombramiento y ratificación de Consejeros.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
5. Ruegos y preguntas.
6. Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 1 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—7.750-C.

S. A. ECHEVARRIA

Junta general de señores accionistas

No habiéndose solicitado hasta la fecha tarjetas de asistencia a la Junta general correspondiente a un número de acciones suficiente para celebrarla en primera convocatoria, se advierte a los señores accionistas que la misma tendrá lugar en segunda convocatoria, es decir el próximo día 10 de junio, a las doce treinta horas, en el cine Filarmónica (Marqués del Puerto, 2, Bilbao), con el mismo orden del día señalado en la convocatoria inicial.

Para asistir a esta Junta serán válidas las tarjetas ya facilitadas, así como las representaciones otorgadas.

Bilbao, 3 de junio de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Adán Díaz-Obregón.—7.746-C.

MAHERHOLDING, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Vitoria, en el domicilio del Banco Guipuzcoano, a las diez horas de la mañana del día 22 de junio de 1977, en primera convocatoria, y si hubiera lugar a ello, en segunda convocatoria el día 23 de dicho mes, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Salutación del señor Presidente.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1976.
- 3.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 4.º Aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración.
- 5.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1977.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 31 de mayo de 1977.—«Maherholding, S. A.».—Cruz Arriola Albizu, Presidente.—7.744-C.

ACXADI, S. A.

Convocatorias de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo del Marqués de Zafra, 18, Madrid, el día 27 de junio de este año, a las once horas en primera convocatoria, o en su caso al día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y gestiones sociales correspondientes al ejercicio de 1976.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Designación de censores de cuentas para 1977.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Asimismo quedan convocados los señores accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el mismo domicilio que la Junta ordinaria el día 27 de junio del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 28 del mismo mes, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Modificación del artículo 15 de los Estatutos sociales.
- 2.º Ampliación de capital.

Madrid, 1 de junio de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.743-C.

FINANCIERA ELECTRICA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria para el día 23 de junio, a las diez y media de la mañana, en el domicilio social, calle de Montalbán, 14, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del año 1976, así como de la gestión social.
- 2.º Examen de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Aprobación del acta de la presente sesión.

Junta general extraordinaria

A tenor de lo dispuesto en el artículo 33 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad para el día 23 de junio, a las once horas de la mañana, en el domicilio social, calle de Montalbán, 14, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Disolución de la Sociedad.
- 2.º Nombramiento de Liquidadores.
- 3.º Aprobación del acta de la presente sesión.

Tendrán derecho a asistir con voz y voto todos los accionistas que posean como mínimo dos acciones de la serie A y cincuenta acciones de la serie B, o doscientas acciones de la serie C. Los socios que no alcancen dicho número podrán agruparse con otro u otros para completar su derecho de asistencia.

Madrid, 2 de junio de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.742-C.

DERIVADOS INDUSTRIALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, al objeto de deliberar y acordar acerca del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas relativos al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1976.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada durante el indicado ejercicio.
- 3.º Aplicación de los resultados habidos en el ejercicio de 1976.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Cese y nombramiento Consejeros.

Tarrasa, 31 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Aguilar Ferrer.—7.706-C.

HUTCHINSON, INDUSTRIAS DEL CAUCHO, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y en el artículo 23 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, kilómetro 2,400 de la carretera a Campo Real, del término municipal de Arganda del Rey (Madrid), el día 22 de junio de 1977, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y

cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al pasado ejercicio de 1976, así como la lectura del dictamen suscrito por los censores de cuentas.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.

3.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la citada Junta deberán solicitar tarjetas en los Bancos donde tengan depositadas sus acciones, o bien en las oficinas de la Sociedad, en la dirección anteriormente citada, con cinco días de antelación a la fecha de la reunión.

Arganda del Rey, 2 de junio de 1977.—El Presidente.—7.717-C.

HUTCHINSON, INDUSTRIAS DEL CAUCHO, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, kilómetro 2,400 de la carretera a Campo Real, del término municipal de Arganda del Rey (Madrid), el día 22 de junio de 1977, a las trece horas, en primera convocatoria, y si fuera necesario, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Modificación del artículo segundo de los Estatutos.

Los señores accionistas que deseen asistir a la citada Junta deberán solicitar tarjetas en los Bancos donde tengan depositadas sus acciones, o bien en las oficinas de la Sociedad, en la dirección anteriormente citada, con cinco días de antelación a la fecha de la reunión.

Arganda del Rey, 2 de junio de 1977.—El Presidente.—7.716-C.

S. A. DE ABASTECIMIENTOS DE AGUA DE LOS MOLINOS

LOS MOLINOS

Convocatoria de Junta general ordinaria y Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración ha acordado celebrar Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de junio próximo, a las doce treinta horas, en el Ayuntamiento de Los Molinos, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Informe sobre la actuación de la Sociedad en el ejercicio.
- 5.º Renovación de Consejeros.
- 6.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 7.º Propositiones, ruegos y preguntas.

A continuación se celebrará Junta general extraordinaria en el mismo Ayuntamiento de Los Molinos, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Propuesta de enajenaciones patrimoniales de la Sociedad.
- 3.º Propositiones, ruegos y preguntas.

Si fuera necesario, ambas Juntas se celebrarán en segunda convocatoria, el si-

guiente día, a la misma hora, en el mismo lugar y por el orden de prelación establecido.

Los Molinos, 23 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—7.715-C.

METALURGICA DE VEDIA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 24, a la misma hora y sitio, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Vedia, B.º Murtaza, sin número, de Vizcaya. Serán sometidos a la deliberación y decisión de la Junta:

- 1.º La gestión social, Memoria, cuentas y balances del ejercicio 1976.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1977.

Vedia, 17 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.711-C.

LICO

CENTRAL DE LEASING, S. A.

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y lo dispuesto al efecto por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle de Miguel Angel, número 23, el próximo día 27 del presente mes de junio, a las doce treinta horas, y a la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación, en el mismo lugar y fecha, a las trece horas.

De no cumplirse los mínimos de asistencia establecidos por el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, quedan igualmente convocadas en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para el día siguiente, día 28 del presente mes de junio.

Las reuniones se desarrollarán con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1976 y gestión del Consejo de Administración correspondiente al expresado ejercicio.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Propuesta de ampliación del capital y modificación del objeto social para adecuarlo al Real Decreto-ley de 25 de febrero de 1977.
- 2.º Autorización al Consejo de Administración para el cumplimiento de estos acuerdos.

Madrid, 3 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—7.709-C.

HERCULES HISPANO

(Sociedad Anónima de Seguros)

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 21 de junio de 1977, a las trece treinta horas, en el domicilio social, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1976, así como de la gestión del Consejo y de la Dirección durante el mismo.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De no poderse celebrar en primera convocatoria, se hará en segunda, al día siguiente y a la misma hora. Para asistir a la Junta, los señores accionistas acreditarán en la Secretaría de la Sociedad, con una antelación al menos de setenta y dos horas, el depósito de sus títulos en la Caja de la Sociedad o la presentación de los resguardos de depósito de un Banco o Establecimiento público.

Madrid, 18 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.708-C.

VITARRACO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria para el próximo día 22 de junio, a las once horas en primera convocatoria, y el día 23, a la misma hora, en segunda; ambas en el domicilio social, calle de Goya, número 7, segundo, Madrid, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1976.
- 2.º Informe de la marcha de la Sociedad.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos, preguntas y varios.

Madrid, 2 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—7.763-C.

EMFISINT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, al objeto de deliberar y acordar acerca del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas relativos al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1976.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada durante el indicado ejercicio.
- 3.º Aplicación de los resultados habidos en el ejercicio de 1976.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Nombramiento de Consejero.

Tarrasa, 31 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Aguilar Ferrer.—7.705-C.

KRUPP IBERICA, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Krupp Ibérica, S. A.», a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el próximo día 28 de junio de 1977, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 29 de junio de 1977, para celebrar reunión con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1976.
- 3.º Acuerdo sobre distribución de beneficios.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1977.—El Secretario del Consejo.—7.725-C.

SLUTEC, S. A.

Junta general ordinaria

Como complemento de los anuncios publicados en relación con la Junta general ordinaria, cuya celebración está prevista para el día 20 del corriente mes de junio, se hace constar que será propuesto a la Junta el nombramiento de un nuevo Administrador único

Barcelona a 1 de junio de 1977.—El Administrador único, José Boronat Domingo. 7.723-C.

CIUDAD DEPORTIVA DEL JARAMA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca para el día 29 de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, para tratar del examen y aprobación de la Memoria, balance, cuentas, gestión del Consejo en 1976 y designación de censores para el año 1977.

Madrid a 3 de junio de 1977.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Antonio Rica Molinero.—7.722-C.

CERAMICA OLITENSE, S. A.

OLITE (NAVARRA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar (D. m.) el próximo día 25 de junio, a las doce horas, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Navarra (calle Yanguas y Miranda, número 27, segundo), de Pamplona, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria de la gestión social del ejercicio de 1976.
- 2.º Balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerrados al día 31 de diciembre de 1976 y aplicación de los resultados habidos.
- 3.º Nombramiento de señores accionistas censores.
- 4.º Ruegos y preguntas.

En el caso de que esta Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, lo sería en segunda el día 27 de junio próximo, en el mismo lugar y hora, y con arreglo al mismo orden del día.

Olite, 26 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Leovigildo Villaverde Delgado.—7.721-C.

BAHIA DE MAZARRON, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en el domicilio social, calle de San Nicolás, 15, de Madrid, el día 27 de junio de 1977, a las once horas de la mañana, la primera, y a las trece horas, la segunda, y, en su caso, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los accionistas censores de cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 1976.
- 2.º Aplicación de los resultados del citado ejercicio.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta, o, en su defecto, designación de Interventores para la posterior aprobación de la misma.

La asistencia a la Junta será personal o mediante representación por escrito conferida a otro accionista.

Junta general extraordinaria

- 1.º Plan de inversiones de la Sociedad.
- 2.º Asuntos de que deseen dar cuenta los señores accionistas.

Madrid, 30 de mayo de 1977.—El Administrador único.—7.720-C.

ORSA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en las dependencias del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, calle Mallorca, número 283, el próximo día 29 de junio de 1977, a las diecinueve treinta horas, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de resultados del ejercicio 1976.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados correspondiente al mismo ejercicio.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo y la Gerencia en dicho periodo.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1977.
- 5.º Nombramiento, por prescripción estatutaria, de Consejero.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a la referida Junta deberán cumplirse las formalidades que señalan la Ley y los Estatutos. En caso de no asistir a la primera convocatoria suficiente quórum de accionistas, según lo que señala para cada caso la Ley y los Estatutos, se celebrará la Junta en segunda convocatoria el siguiente día, en el mismo lugar y hora señalados para la primera.

Barcelona, 3 de junio de 1977.—Por el Consejo de Administración, Orsa, S. A., Presidenta, Consejero Delegado, Ramón Salada Erta.—7.718-C.

MEDTRONIC HISPAANIA, S. A.

MADRID

Avenida del Brasil, 5

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 23 de junio de 1977, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 24 de junio de 1977, a las doce horas, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de cuentas del ejercicio de 1976 y distribución de beneficios.

- 2.º Designación de censores de cuentas.
- 3.º Aprobación del acta.

Madrid, 1 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—7.752-C.

MEDIX

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria a los accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Aragón, número 13, en una primera convocatoria, a las dieciocho horas del día 24 de junio de 1977, o en caso de no reunirse el quórum suficiente, en una segunda convocatoria, el día siguiente, 25 de junio de 1977, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de los resultados del ejercicio de 1976.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 4.º Ruegos y preguntas.

A esta Junta podrán asistir los señores accionistas con el número mínimo de acciones que señala el artículo 12 de los Estatutos de la Sociedad y que figure inscrito en el libro de registro de accionistas, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 1 de junio de 1977.—7.732-C.

SUNSET PRINCESA, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria para el día 21 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio calle Recoletos, número 22, quinto piso, en primera convocatoria, y eventualmente, el siguiente día 22, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balances de 1976.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión, total o parcial, individual o colectiva, del Consejo de Administración, referido a los ejercicios anteriores desde la fundación de la Sociedad hasta 1976, inclusive.
- 3.º Examen de las directrices actualmente establecidas.
- 4.º Fijación del número de miembros del Consejo de Administración, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 41 de los Estatutos sociales, y renuncia, ratificación y nombramiento de los Vocales del Consejo.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Redacción y aprobación del acta.

Se recuerda el artículo 28 de los Estatutos.

Madrid, 31 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo, M. C. Soto Carasa.—7.729-C.

ANALISIS DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A.
(ANDINSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 28 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, o el día 29 siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y estados complementarios correspondientes al ejercicio de 1976, así

como del informe emitido por los censores jurados de cuentas y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios efectuada por el Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas y censores jurados de cuentas no accionistas para el ejercicio de 1977.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Valencia, 2 de junio de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.719-C.

IBERIA, COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS GENERALES

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, paseo de Gracia, número 43, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

1.º Presentación, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y proyecto de distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 1976.

2.º Acuerdos referentes al Consejo de Administración.

3.º Aprobación de la gestión social.

4.º Designación de censores de cuentas.

5.º Propositiones sometidas por el Consejo de Administración y por señores accionistas.

De no concurrir en la primera convocatoria el quórum de asistencia que señala la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, la Junta general ordinaria se reunirá, en segunda convocatoria, a las veinte horas del día 29 de junio de 1977.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales y en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas respecto a la asistencia a Juntas generales.

Barcelona, 28 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Rosell Esmet.—7.712-C.

INDUSTRIAS ALUMINIO DEL SUR, SOCIEDAD ANONIMA

(INALSUR)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, en uso de las facultades que le confieren sus Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Sevilla, carretera Sevilla-Málaga kilómetro 8,300, parcela 77, el día 22 de junio de 1977, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no reunir el requisito exigido por la Ley y Estatutos sociales, en segunda convocatoria para el día 23 de junio de 1977, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Aplicación del resultado del ejercicio.

4.º Reestructuración del Consejo.

5.º Nombramiento de censores de cuentas.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta.

Sevilla, 25 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ramón Garrido Carral.—2.914-8.

LAQUELAR, S. A.

TARRASA

Carretera Montcada, kilómetro 15

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, al objeto de deliberar y acordar acerca del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas relativos al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1976.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada durante el indicado ejercicio.

3.º Ampliación de los resultados habidos en el ejercicio de 1976.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Nombramiento de Consejero.

Tarrasa, 31 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, José Marqués Izard.—7.707-C.

FRANCISCO GEA PERONA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio próximo, a las diez de la mañana, en el domicilio social de la misma, calle Conde Valle de San Juan, número 19, en Murcia, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, si no hubiese habido suficiente asistencia en la primera, para deliberar y acordar sobre los asuntos siguientes:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Extensión a los accionistas actuales de la Sociedad de los acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria de 15 de junio de 1974, referente a la transmisión de acciones.

3.º Propuesta aumento de capital.

4.º Lectura de balance y demás documentos contables, gestiones del Consejo y aplicación de beneficios.

5.º Renovación parcial del Consejo.

6.º Ruegos y preguntas.

Murcia, 26 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Moldenhauer Gea.—2.912-8.

MOBILIARIA HISPANO FRANCESA, SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con el artículo 19 de los Estatutos sociales y la legislación vigente, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 22 de junio de 1977, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle de María de Molina, 1, en Madrid, y en segunda convocatoria al día siguiente, día 23, en el mismo lugar y hora, en el supuesto de que en la primera no se reuniera el quórum de accionistas legalmente necesario, para tratar el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y aplicación de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976.

2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el citado ejercicio.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas y otorgamiento de facultades al Consejo para la designación del censor jurado de cuentas para el ejercicio 1977, respectivamente.

4. Ruegos y preguntas.

5. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o designación de dos accionistas interventores a tal efecto.

Madrid, 1 de junio de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Rufino Sánchez López.—2.910-8.

COMPAÑIA MARITIMA ZORROZA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, Velázquez, 150, a las diecisiete y dieciocho horas del día 20 de junio de 1977, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, en el mismo lugar y horas, al día siguiente, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Informe sobre la gestión social durante el ejercicio 1976.

2.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1976.

3.º Acuerdo de aplicación de resultados del ejercicio 1976.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Unico. Cambio de domicilio social.

Madrid, 31 de mayo de 1977.—2.909-5.

SOCIEDAD GENERAL FINANCIERA, SOCIEDAD ANONIMA

SOGEFISA

CONVOCATORIA

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el auditorio A del Palacio Nacional de Congresos y Exposiciones (avenida del Generalísimo, 29), el día 24 de junio próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 25, en segunda convocatoria, si para la primera no se hubiese solicitado con la antelación de cinco días suficiente número de tarjetas de asistencia para alcanzar el quórum previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, previo depósito de las acciones en cualquier establecimiento bancario, Caja de Ahorros o en su domicilio social, paseo del Pintor Rosales, número 30, Madrid, cuya tarjeta de asistencia deberá presentarse para poder concurrir a la Junta.

En el supuesto de que no pueda celebrarse en primera convocatoria se dará conocimiento a los señores accionistas en la prensa de Madrid, con la antelación suficiente.

Orden del día de la Junta

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Facultar al Consejo de Administración para la emisión de obligaciones.

4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración y ratificación de nombramiento.

5.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1977.

6.º Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

7.º Nombramiento de dos señores accionistas interventores para la aprobación del acta, uno por la mayoría y otro por la minoría.

Madrid, 27 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, A. Maldonado.—7.760-C.

HABITAT CASTELLON, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos de la Compañía y disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Enmedio, 23, 3.º, de Castellón, el día 27 de los corrientes, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente orden del día:

a) Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1976.

b) Nombramiento de censores de cuentas.

c) Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

d) Renovación parcial del Consejo de Administración.

e) Y aprobación del acta de la Junta.

De no poderse celebrar la Junta general ordinaria en primera convocatoria por falta de quórum, queda anunciada para el siguiente día, a la misma hora y lugar.

Castellón, 27 de mayo de 1977.—El Presidente en funciones del Consejo de Administración, Benjamín Casañ Bernal.—2.343-D.

EMPRESA MIXTA MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTOS DE JEREZ, SOCIEDAD ANONIMA (MERCAJEREZ)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de junio de 1977, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su domicilio social, sito en el centro administrativo de la Unidad Alimentaria (carretera Jerez-Cádiz por El Portal), o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y resolución sobre distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1976.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Renovación estatutaria del Consejo y nombramiento o ratificación de nuevos Consejeros.

4.º Acuerdo sobre segunda fase de realización de las actividades de la Sociedad en orden a la promoción de equipamientos comerciales de carácter social.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas propietarios y otros dos suplentes para el ejercicio de 1977.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta o nombramiento de dos interventores para ello.

Jerez de la Frontera, 25 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Mantaras García-Figueroa, Alcalde de Jerez de la Frontera.—2.342-D.

TREN ANULAR CONTINUO, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general de accionistas de «Tren Anular Continuo, Sociedad Anónima»; la misma, que tendrá lugar en la sede social, calle de Orense, número 62, 12 B, Madrid, el día 28 de junio de 1977, a las nueve horas, a. m., con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1976.

2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1976 y censura de la gestión social correspondiente a dicho ejercicio.

3. Renovación estatutaria de cargos en el Consejo de Administración de la Sociedad.

4. Nombramiento, si procede, de censores de cuentas.

5. Ampliación del capital de la Sociedad.

6. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos de la Sociedad.

7. Autorización para el otorgamiento de escritura pública de ampliación de capital y reforma del artículo 5.º de los Estatutos de la Sociedad.

8. Ruegos y preguntas.

9. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta o, en su caso, nombramiento de accionistas interventores del acta.

Madrid, 3 de junio de 1977.—«Tren Anular Continuo, S. A.», Luis Echeopar Rey, Secretario del Consejo de Administración. 7.762-C.

SERVICIOS MOTOTRACCION, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el día 20 de junio, a las diez horas, en el domicilio social de carretera Esplugas, sin número, en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día 21, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y aplicación de los mismos.

2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—2.340-D.

ESTACION DE INVIERNO MANZANEDA, SOCIEDAD ANONIMA

(MEISA)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, el día 25 del corriente mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 27 del propio mes, a la misma hora, en segunda convocatoria.

El orden del día para esta Asamblea será el siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta de la última Junta general.

2. Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio.

3. Designación de accionistas censores de cuentas.

4. Ruegos y preguntas.

Orense, 1 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—2.351-D.

INMOTARRACO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria para el próximo día 22 de junio, a las once treinta horas en primera convocatoria, y el día 23, a la misma hora, en segunda; ambas en el domicilio social, calle de Goya, número 7, segundo, Madrid, para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1976.

2.º Informe de la marcha de la Sociedad.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Ruegos, preguntas y varios.

Madrid, 2 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—7.764-C.

EIFI, EUROPEA DE INVERSIONES Y FINANCIACIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 21 de junio de 1977 en el domicilio social, avenida del Generalísimo, 59, triplicado, a las trece horas en primera convocatoria, y en el siguiente, día 22, a las trece horas, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

— Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

— Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio 1976.

— Propuesta sobre distribución de beneficios.

— Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1977.—Eifi, Europea de Inversiones y Financiaciones, Sociedad Anónima.—7.768-C.

EIFI, EUROPEA DE INVERSIONES Y FINANCIACIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 21 de junio de 1977 en el domicilio social, avenida del Generalísimo, 59, triplicado, a las diez horas en primera convocatoria, y el siguiente día 22, a las diez horas, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

— Nombramiento de consejeros.

— Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1977.—El Presidente del Consejo, Enrique Enrich.—7.769-C.

PRADERA HERMANOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 27 de junio a las dieciséis y diecisiete horas, respectivamente, en primera convocatoria, y en su defecto, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en las oficinas de esta Sociedad, en Arcocha-Zarátamo (Vizcaya), con arreglo al siguiente

Orden del día

Para la Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

didas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976 y de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977, dos propietarios y dos suplentes, en cumplimiento del artículo 108 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

3.º Otorgamiento de poderes.

4.º Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Para la Junta general extraordinaria

1.º Ampliación de capital con cargo a la cuenta de regularización, Ley 23-12-61.

2.º Autorización al Consejo de Administración para llevar a cabo nuevas ampliaciones de capital, parcialmente desembolsadas, con cargo a la cuenta de regularización en los términos establecidos por la Ley.

Los documentos a que se refiere el apartado de la Junta general ordinaria estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social durante los quince días precedentes.

Zarátamo 3 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—7.770-C.

ELECTRO VALVULA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 22 de junio de 1977, a las dieciséis horas treinta minutos en primera convocatoria, y a las diecisiete horas treinta minutos del mismo día en su domicilio social, zona industrial de Alcobendas (Madrid), con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1976.

2.º Reelección cargos de consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas, censores de cuentas, para el ejercicio 1977.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—7.772-C.

ELMA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (avenida de Guipúzcoa, número 4, de Mondragón, Guipúzcoa), a las doce horas del día 19 del próximo mes de junio, en primera convocatoria, y, si procediere, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el mismo lugar, y con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del

ejercicio comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 1976.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

3.º Nombramiento de nuevos Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

Mondragón, 31 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Arcauz Aramburuzabala.—7.825-C.

DIPENFA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 20 del presente mes de junio, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuera necesario, el día 21, a la misma hora, en el domicilio social (avenida de José Antonio, número 67, 2.º izquierda, Madrid), con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1976.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.

4.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales con cinco días al menos de antelación al señalado para su celebración.

Madrid, uno de junio de mil novecientos setenta y siete.—El Consejo de Administración.—7.822-C.

FILMAYER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 20 del presente mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuera necesario, el día 21, a la misma hora, en el domicilio social (avenida de José Antonio, número 67, 2.º izquierda, Madrid), con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1976.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.

4.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán cumplir lo dis-

puesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales con cinco días al menos de antelación al señalado para su celebración.

Madrid, uno de junio de mil novecientos setenta y siete.—El Consejo de Administración.—7.821-C.

AUTO ESTACIONES VITORIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sala de juntas de la Caja Provincial de Ahorros de Alava el día 20 de junio actual, en primera convocatoria, a las trece horas, y en segunda, si fuera preciso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance general y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Reelección de Consejeros.

3.º Nombramiento de nuevos Consejeros.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

5.º Aprobación del acta suscrita por los censores de cuentas.

6.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 1 de junio de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel Buesa.—2.373-D.

NUTRA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 18 de junio de 1977 en primera convocatoria y para el día 19 de junio de 1977 en segunda convocatoria, a las diez de la mañana, en el salón de actos de la Delegación Comarcal de Sindicatos (calle de San Salvador, número 7, Mérida), de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general anterior y de la Memoria anual de actividades.

2.º Presentación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976, propuesta de aplicación de resultados.

3.º Lectura del informe de los señores censores de cuentas correspondiente al ejercicio 1976.

4.º Informe del montaje y puesta en marcha de la nueva fábrica.

5.º Nuevos proyectos.

6.º Nueva solicitud de capital autorizado a la Junta, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

7.º Nombramiento de censores de cuentas para 1977.

8.º Ruegos y preguntas.

Mérida, 3 de junio de 1977.—El Secretario del Consejo.—2.338-D.

ADMINISTRACION.
VENIA Y TALLERES
Tratagar. 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 9,00 ptas
Suscripción anual:
España 2.700,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Tratagar 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio 51.
- Quiosco de avenida José Antonio 23 (Montera).
- Quiosco de Montera. 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha Santa Isabel).